AÑO 21. Viérnes 16 de Setiembre de 1864.—Santos Cornelio, papa, y Cipriano, obispo y mártires. NUM. 220.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

[illegible]

Que [illegible]

[illegible]

Transcurrido el término que para admitir proposiciones [illegible]

[illegible] equidad y justicia con que el Gobierno desea dictarlo. A idéntico fin, y con iguales requisitos participará V. E. oportunamente las cantidades que en lo sucesivo se recauden y depositen con arreglo al citado artículo 12, debiendo constar á la supresion de cada Gremio, la relacion nominal y citada de los individuos que compontan la respectiva asociacion cuya noticia, á ser posible se remitirá tambien con respecto á aquellas suprimidas ya de hecho en anteriores épocas y á cuyos distritos correspondan las referidas cantidades depositadas. Dispuesto el Gobierno de S. M. á ejecutar con la brevedad que tanto debe lo dispuesto en el referido Real decreto, y comunicadas al Ministerio de Fomento las instrucciones encaminadas á que las Juntas de Comercio concurran al objeto en la parte que á las mismas se refiere, encarecerá V. E. á las autoridades del ramo bajo su jurisdiccion, ensayen con aquellas corporaciones la indispensable armonía tanto para los exactos informes sobre los enunciados elementos que han de preceder á la supresion como para los datos, noticias y aclaraciones que las mismas puedan de ellos solicitar en análogo sentido; cuidando S. M. en que dichas autoridades empleen por su parte todo el interés y debido celo para secundar activamente la mas pronta ejecucion del precitado Real decreto. De Real órden lo digo á V. E. á los efectos correspondientes, añadiéndole que, como en ese puerto les auxilios se facilitan por la lancha esquifada y establecida en el muelle de la Machina y por la Capitanía del mismo puerto, cuyo dispone V. E. disponer desde luego la supresion del Gremio de esa capital. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 1º de agosto de 1864.—Pareja.—Sr. Comandante general del Apostadero de Marina de la Habana.

Es copia de la Real órden original que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se publica en el Diario oficial de la Marina como conocimiento con el Real decreto de 11 de julio último publicado de mismo modo antes de ahora. Habana, 13 de setiembre de 1864.—*Juan B. Saldaña.*

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las nueve de la mañana del dia 17 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español Pelayo á los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Manzanillo, Puerto-Plata, Samaná, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y Santómas, dejando en este último punto toda la que cerraran para Europa. Habana, 16 de setiembre de 1864.—*Losa.*

Maestranza de Artillería.—Necesitándose en la misma operarios eventuales de los oficios carpintero, carretero y herrero, se hace saber por este medio, á fin de que los que posean dichos oficios y deseen asistir á los trabajos puedan presentarse á las 6 de la mañana del lúnes próximo 5 del actual. Habana 3 de setiembre de 1864.—El teniente—*Miguel Serdeira.* 15-6

Habilitacion del Personal del Clero parroquial de esta Diócesis.—Los Sres. Curas párrocos y Sacristanes Tenientes de Cuba, se servirán acudir por sí ó por medio de sus apoderados á esta dependencia de mi cargo, sita en la secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, desde esta fecha hasta el 25 del corriente; á percibir los haberes que les corresponden devengados en el segundo trimestre del corriente año.—Habana 14 de setiembre de 1864.—*En Habilitado.* 4-11

Escuela Profesional de Pintura, Escultura y Grabado de la Habana.—Debiendo abrirse las clases de Dibujo, Pintura y Escultura para el curso de 1864 á 65 el dia 1º de octubre próximo se avisa á los alumnos de esta Escuela y demas jóvenes que deseen ingresar en ella, para que llenando los requisitos de admision, pasen á matricularse á la secretaría de la misma, que estará abierta desde el dia 15 del presente, de 11 á 2.

Habana, 14 de setiembre de 1864.—El Profesor Secretario, *Ramon Rae.*

Por disposicion de los Sres. que componen la Junta de almoneda está señalada la del viérnes 16 del corriente y demas hábiles que sean necesarias para el remate de los estancos de juegos de gallos siguientes:

VALLAS	TIPOS	PROPOSICIONES	
Cabañ	40	75	Por trimestres.
Canto del Embarcadero	10		Contado
Yara	20	200	Idem
Wajay	62	102	Idem.
Manzanillo	50	50	Por años adelantados
Habana [illegible]	5000	5000	Contado.

SIN PROPOSICIONES.

Melena del Sur	200	Ceiba Mocha	140
Manatí	10	Santa María del Rosario	140
Casiguas	20		
Tiguabo	20	Yayabo	140
Vereda Nueva	30	Saguado Tánamo	500
Remate	20	San Cayetano	110
Moron	50	Corral Nuevo	145
Cartagena	60	Carahato	100
Bemba	125	Caridad	80
Jaruco	165	Candelaria	20
Batabanó	135	Mayajigua	80
Calmito del Sur	132	Rio Blanco	45
Guanabo	60	Jíbara	131
Palo las Cruces	34	Alquizar	100
Jibacoa	16	San Cristóbal	100
Palmillas	195	Guisa	257
Santa la Grande	150	Corral Falso	50
Santa Isabel de las Lajas		Calabazal	2600
	1600	Holguin	475
Guinía de Miranda	20	Yaguajay	100
Calvario	225	Jibaro	120
Baja	30	Guira	232
Santa Rita	25	San Luis de la Ceiba	136
San Juan de los Remedios		Vicana	200
	1300	Bacuranao	100
Tapaste	241	Sancti-Spíritus	450
Puerto Príncipe	800	Cabañas	150
San Nicolas	20		

Y ademas los pregones de ordenanza á las de Trinidad, Güines, Artemisa, Cabezas, Esperanza, Camajones, Nueva Bermeja, Fray Benito, Guantánamo, Cobre, Roque y Cienfuegos.

Lo que se anuncia al público á fin de que los que quieran hacer proposiciones á los que no la tienen, ó mejorar las hechas, ocurran á la escribanía de Hacienda á instruirse.

Habana y setiembre 14 de 1864.—Ldo. Marcelino de Allo. 2-15

El Sr. D. Nicolás de Azcárate, encargado interinamente del despacho de los negocios de la segunda Tenencia de Alcaldía por enfermedad del Sr. D. Ramon de Herrera, ha dispuesto que la audiencia todos los dias hábiles, excepto los viérnes y los en que hubiere cabildo extraordinario en los salones bajos del Palacio de la Capitanía general que están á la entrada de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, calle de Mercaderes, frente al convento de Santo Domingo.

Lo que de órden de su señoría se participa al público para general inteligencia.

Habana setiembre 13 de 1864.—*José María Morales* oficial del juzgado. 3-15

Batallon cazadores de Provisional.—Necesitando este Batallon proveerse de cierto núm. de camisas blusas de color, y pantalones de dril y zapatos, se hace público por medio de este anuncio, á fin de que los que quieran hacerse cargo de la construccion de las referidas prendas, ocurran á las 11 de la mañana del dia [illegible] á las oficinas de dicho Batallon, en el cuartel de madera, donde se citarán sus proposiciones en vista de las muestras que deberán presentar.—Habana 12 de Setiembre de 1864.—El Teniente Habilitado,—*Francisco de Paula Macias.* 1-13

Compra de caballos.—En el cuartel del Regimiento de 1. [illegible] se compran caballos de la clase [illegible] que reunan las condiciones necesarias para la venta, y adquirirá todos aquellos que tengan las condiciones necesarias para el servicio siempre que no esceda de 7 años y que tengan por lo menos 7 cuartas de alzada. Tambien se halla abierta la compra con el espresado objeto en el cuartel que ocupa la fuerza del Regimiento en San Antonio de los Baños.—El Comandante mayor, Manuel Vallejo Miranda. 30-14 St.

TRIBUNALES.

Colonización.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de Dª Francisca Pitaluga, formado para satisfacer sus haberes á sus partícipes, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del ramo del distrito de Colon por ante el escribano Don Manuel Pimentel, se ha señalado para el último pregon y remate de un sitio titulado Alcobique, situado en la jurisdiccion de Jaruco, partido de Tapaste, cuarton de Mendoza, compuesto de una caballería de tierra colorada y limpia, de buena mata y tonda, tasada en $863, y una casa con su accesoria anexa, situada en la calle del Obispo esquina á la de Villegas núm. 52 y antes 57, compuesta de 13½ varas de frente por 25 de fondo, de mampostería, cantería, rafa y tejas, tasada en $17,255—50 cs. el dia 22 del presente á las once de su mañana en las puertas del Juzgado situado en la calle del Inquisidor núm. 21, para que el que quiera hacer proposiciones ocurra á la escribanía de Dª Candelaria Pimentel, á mi cargo, á instruirse. Habana, 16 de setiembre de 1864.—*Manuel Pimentel.* 3-16

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. José Benito Fernandez promovido por D. Antonio Velez, en cobro de pesos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon se publique por tres números consecutivos del *Diario de la Marina*, haberse señalado el dia veinte y seis del presente á las once de su mañana en el Juzgado, calle del Inquisidor número veinte y uno para el último pregon y remate de una casa situada en la calle de Tallapiedra número nuevo tasada en cuatro mil quinientos pesos veinte y ocho pesos, veinte y seis centavos. Y para su cumplimiento libro la presente.—Habana, setiembre catorce de mil ochocientos sesenta y cuatro.—*Manuel Pimentel.* 3-16

Juzgado de la Comandancia de marina de Regla.—A consecuencia de las diligencias formadas por hurto de ocho planchas de cobre del buque denominado Toro, de la propiedad de don Antonio Veguilla, se ha dispuesto por el Juzgado se convoque á las personas que por su denuncia del hecho para que dentro de tercero dia despues del último anuncio en el Diario de la Marina en tres números consecutivos, se presenten á manifestarlo. Y para su publicacion libramos la presente. Regla y setiembre catorce de mil ochocientos sesenta y cuatro.—*Miguel Riquelme.*—*Antonio J. Barrutia.*

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrícula de esta provincia, en los formados con motivo del fallecimiento del Subdelegado D. Baldomero Delgado y Hernandez, se ha declarado intestado su fallecimiento, y por sus herederos á los que resulten serlo con arreglo á derecho, á quienes se convoca por tres números de los periódicos oficiales de esta capital, para que dentro de nueve dias ocurran á deducir los derechos que les asistan.—Habana, 13 de setiembre de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-14

De Comercio.—Por disposicion de este Tribunal, dictada á consecuencia de los autos promovidos por D. Félix Mario, liquidador de la quiebra de D. Pedro Estapé y Cª, contra la Compañía de Seguros "La Union," sobre pesos, se manda hacer saber por este medio á todo el que tenga que realizar algun pago, en cualquier concepto que sea, en las oficinas de la espresada Compañía, lo verifique en la escribanía de este Tribunal, apercibido de la doble paga en caso contrario.—Habana, 9 de setiembre de 1864.—*Fernando de Castro.* 4-14

De Marina.—A consecuencia de los autos del intestado del Ldo. en medicina D. Pablo Herrera, se ha dispuesto por el juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, que se publique por tres veces en 3 números consecutivos y de 9 en 9 dias el proyecto de adjudicacion, propuesto por la viuda Dª Dolores Jimenez, para que los que quieran mejorarla, ocurran á hacer su licitacion, en la inteligencia de que las posturas que no cubran los dos tercios de la tasacion, no se admitirán. Que las propuestas de esta finca son las siguientes:—La citada viuda albacea se adjudica todos los bienes que constituyen el acervo hereditario en la cantidad de 15017$ precio íntegro de su tasacion, los créditos cobrables por valor de 1228$, y los incobrables por valor de 456 pesos cuatro reales, con una rebaja del setenta y cinco por ciento: se obliga al pago de las deudas del intestado, se da por satisfecha de sus gananciales, lo que aportó al matrimonio y del alcance de 201 pesos 6 rs. que á su favor arroja la cuenta y relacion jurada, asegurando en la casa sita en la calzada de Jesus del Monte n. 324, tasada en 9916$, y que es la única finca raíz que se adjudica, el haber de sus dos menores hijos que importa la suma de 5346$ medio real, cuya memoria no percibirán hasta que algunos mientras subsistan á su abrigo, y con las cuales estipulará alguno de los casos de la ley y siempre que así lo exigieren el pago de las deudas; por último á enterarlos en caso de necesidad seis meses despues de manifestado el deseo de ese entero. Habana y agosto 31 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-13

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor de S. Cristóbal, ante mí en la testamentaría de D. Antonio Claudio Barret, está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de celebrarse en la morada de su señoría sita calle del Aguacate n. 114 el dia 19 del corriente, de una cindadela de mampostería teja y teja, situada en la calzada Real de Jesus del Monte n. 178 tasada en 6,216$ 5 rs. y una casa de alto y bajo, en mal estado, en la ciudad de S. Fernando calle de Montauro n. 6 tasada en 7 6.. rs. vellon.—Habana y Setiembre 9 de 1864.—*Francisco de Castro.* 3-14

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 15—De Gálveston en 4 dias vap. ing. Denbigh, cap. Godfrey, ton. 162, con algodon, á los Sres. Kobbe y Lufling.—Pasaj. 2.

De Montevideo y Matanzas en 1 dia del último pol. esp. Isabelita, cap. Oliver, ton. 200, con tasajo, á D. Serpa.

De New-York en 20 dias berg. ing. Sarah Alice, cap. Jenkins, ton. 191, con víveres y efectos, á D. F. Noy y Stecker.

De Filadelfia en 27 dias berg. amer. Samuel V. Merrick cap. Norden, ton. 237, con efectos, á D. J. Carricaburu.

De New-York en 29 dias berg. ing. Merlin, cp. Braudt, ton. 267, con efectos, á D. J. A. Gándara.

Al ponerse el Sol quedaban por barlovento dos bergantines uno americano y otro por reconocer.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Montecristi vapor ing. Oriole, cap. Woodline, por la Administracion Militar.

Para Nassau vapor ing. Susana, cap. Marcy, por los señores Jimenez y Sobrino.

Para Halifax berg. ing. Sarah, cap. Munday, por D. J. E. Whitmore.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para el Havre frag. franc. Lucie Mathilde, cap. Bispocum, por los Sres. P. D. ... y cp.

388 cajas de azúcar, 461 mill de tabacos torcidos, 206 calet. de cigarros, 40 cajas de cacao y 2,000 libras de hueso.

Para Greenock berg. ing. Anna Bell, cap. Taylor, por los Sres. A. lot, Spalding y cp.

196 cajas de azúcar.

Para Puerto Plata vapor esp. Aguila, cap. Viademonte, por la Administracion Militar.

8 cajas de azúcar, 45 arrobas de café, 75 quintales de arroz, 371 quintales de garbanzos, 5 quintales de tocino, 50 quintales de tasajo, 75½ quintales de aceite, 31 quintales de harina, 35 barriles de idem, 31 pipas de vino, 9 cajas, 9 fardos y an seron efectos militares.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Remedios gol. Daniel, pat. Lopez, con 255 tercios tabaco.

De Cárdenas gol. Trinidad, pat. Vigo, con 300 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Juanita, pat. Diaz, con 255 cajas de azúcar.

De Batabanó gol. San José, pat. Fonseca, con 2.8 cueros al pelo.

De Matanzas gol. Isla de Cuba, pat. Colomar, con 600 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Dimas gol. Conchita, pat. Padilla, con efectos.

Para el Mariel gol. Antonia, pat. Cabrera, con efectos.

Para el Morrillo gol. General Feliz, p. Villa con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS setiembre 13—Berg. ing. S. R. Nevius, de la Habana.

MATANZAS 14—Gol. ing. R. S. Hood, Solomon, de Nassau.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, setiembre 13—Berg. amer. A. G. Cattell, para New York.

MATANZAS 14—Pol. esp. Isabelita, Oliver, para la Habana.

Berg. amer. Illinois, Walker, para Filadelfia.

BUQUES A LA CARGA.

TRUJILLO, OMOA Y BARRA DE IZABAL.—Saldrá próximamente el nuevo y muy velero pailebot español ESTRELLA capitan Dolo.—Admite carga á flete y pasajeros para quienes cuenta con capaciosas y ventiladas cámaras. Lo despachan en la calle de los Oficios esquina á la de Santa Clara sus consignatarios los Sres. SERRA Y SERRA. 8-11.

MATAMOROS.—La sólida y velera fragata española FLORIDA BLANCA, admite carga á flete así como pasajeros, á quienes brinda toda clase de comodidades su hermosa cámara, ademas del esmerado trato que recibirán por su acreditado capitan Buizas. Se despacha Obispo 21 por su consignatario JUAN A. BANCES. 10-Ag.

CADIZ DIRECTAMENTE.—Se espera en poco dias y saldrá tan pronto como se espidan patentes limpias la muy hermosa y velera frag. esp. VENUS A n. 1 al mando de su cap. Lopez. Tiene una gran parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete y pasajeros quienes disfrutarán de las comodidades que ofrece su espaciosa y ventilada cámara y de un trato esmerado. La despachan Cuba 78.

MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 30-2 Stbre.

CADIZ DIRECTAMENTE.—Saldrá en cuanto se espidan patentes limpias, la hermosa y velera fragata española PAQUETE ELOISA, su capitan Dalmot. Admite carga á flete y pasajeros á los que se brinda un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios. Obrapía n. 3

MORALES PETRA Y CP. 30-15.

HAMBURGO.—Saldrá dentro breves dias el bergantin español GUIPUZCOANO (23 A 1. 1.) su capitan D. J. M. MENDEZONA: admite carga ligera á flete y lo despachan O'Reilly n. 6 sus consignatarios los Sres.

TROTCHA FORNAGUERA Y CP. 15-18.

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española VIRGEN DEL CARMEN, su capitan Zabala, admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D.

J. B. HAMEL. 15-1

STA. CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá directamente á principios del mes de Octubre, el bien conocido bergantin español GUANCHE, su capitan D. DOMINGO SERRA; tiene gran parte de su carga comprometida para ir á bordo y admite el resto á flete, así como pasajeros que puede alojar con comodidad, dándoles el esmerado trato que tan acreditado tiene á dicho capitan, quien informará á bordo ó sus consignatarios los Sres.

D. ANTONIO SERPA Y CP. 6-S.

LIVERPOOL.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española RICARDO, capitan GARDEAZABAL: admite carga á flete. Impondrá Mercaderes n. 11

D. J. MARSDEN. 12-6

LA CORUÑA, GIJON Y AVILES.—Saldrá cuando se espidan patentes limpias, el hermoso y velero berg. esp. FRANCISCO al mando de su acreditado capitan D. C. Pol: admite carga á flete y pasajeros quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha Obispo 21 por JUAN A. BANCES. 15-21

GRAN CANARIA, SANTA CRUZ Y LA PALMA.—Saldrá tan pronto den patente limpia el bergantin español AMPARO, su capitan don José Marrero, admite carga y pasajeros. Impondrán Sol 3, sus consignatarios. J. DE LA CRUZ Y CP. 10-7

CANARIAS, PUERTO DE LA OROTAVA Y STA. CRUZ DE LA PALMA.—Saldrá directamente el 25 del entrante mes, el a-reditado berg. esp. BELLA ESMERALDA, acabado de salir del Dique, perfectamente carenado, forrado y claveteado en cobre; admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado buen trato que acostumbra su acreditado capitan D. Simon Sosvilla: se despacha Oficios 7 por D. MARCOS SALMON. 6-3 Stbre.

SANTANDER DIRECTAMENTE.—Saldrá á principios del próximo mes la corbeta española CAROLINA capitan Vega; admite carga á flete y tambien pasajeros, los cuales recibirán el trato mas esmerado del espresado capitan. De mas pormenores impondrán Cuba 68, sus consignatarios los Sres. J. DEMESTRE Y CP. 13 Sbre.

GALAFRE.—Recibe carga y saldrá de Batabanó todos los sábados, la goleta GUACAMAYA, patron Perez y la goleta MARIANITA, patron Ferrer, saldrá todos los miércoles, con igual destino.

Las cargas para dicho punto que conducirá la GUACAMAYA se despacharán en el ferro-carril de la Habana los miércoles y jueves, y para la MARIANITA los sábados y lúnes.

Los conocimientos del ferro-carril se entregarán en la Agencia n. 2 del depósito de Villanueva ó en el de los Sres. Llanusa y Cp., cuyos Sres. informarán de mas pormenores. MITJANS Y COLL. 6-13 Sbre

VALPARAISO.—Se espera por momentos y saldrá sin demora para dicho puerto, la nueva y velera fragata chilena ARTEMISA: tiene gran parte de su cargamento listo, y admite el cómputo de 300 cajas de azúcar á flete moderado. Informarán sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 7-S.

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de Setiembre el bergantin español SECUNDINA su capitan ZOBARAN. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá el Sr.

D. DIDERICO ERDMANN. 20-7S.

AMBERES.—Será despachada á la mayor brevedad posible, la corbeta española, MARIA Y JUANA capitan Gena, admite carga á flete moderado. Impondrá Mercaderes n. 25 J. PONTON. 10-8

VALENCIA Y ALICANTE.—Saldrá tan pronto espidan patente limpia el hermoso bergantin español ENRIQUE, capitan D. Pedro Domenech; y teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido admite un resto á flete. Dará razon calle del Inquisidor núm. 1 su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. 8-16

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente el nuevo y hermoso bergantin español BURGEN, su capitan Alogria. Admite un resto de carga á flete. Impondrán Mercaderes 11 su consignatario J. MARSDEN. 12-6

BILBAO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá tan pronto como se espidan patentes limpias la corbeta española CONCHITA, su capitan Anduezo. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de los Oficios número 2 sus consignatarios los Sres.

CARRAGA, ZUBIAGA Y CP. 15-16

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW YORK.—Saldrá el 17 del corriente el acreditado y muy andador vapor-correo amer. EAGLE, su cap. Lawrence. Admite pasageros en primera cámara á $60 y recibe carga hasta la víspera de su salida; de mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP. 10-6

MATAMOROS.—Saldrá el dia 17 del corriente el vapor MEJICO, cap. Ellis: admite carga á flete y pasageros. Impondrán Cuba 57 sus consignatarios

COPPINGER Y CP. 10-6

NUEVA-YORK.—El nuevo y acreditado vapor inglés CORSICA, su capitan D. L. Le Mesurier, saldrá los dias 24 de setiembre, 22 de octubre, 19 de noviembre y 17 de diciembre, á las tres de la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasajeros para Nueva-York á $50 y para Nassau á $15, los cuales pueden contar á bordo con un médico esperimentado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

D. J. M. MORALES Y COMP.

Nota.—Las balijas de este vapor se cerrarán en el Consulado de S. M. B. á donde precisamente han de llevarse las cartas, no admitiéndose ninguna á bordo ni en casa de los consignatarios. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas. 10-15

VAPOR CORSICA.—Flete para Nassau, Nueva-York, Liverpool y Lóndres. Las órdenes para la admision de la carga á bordo se dan previa entrega de los conocimientos, lo cual debe verificarse en el dia antes de la salida del vapor las cargas para Nassau y cuatro dias antes si es para Nueva-York ó Inglaterra. Los efectos para Nassau ó Inglaterra han de marcarse con el punto de su destino y los destinados á Nassau han de entregarse al costado del buque dos dias antes de su salida. En este último dia no se recibe carga ninguna. La que haya para Inglaterra será encaminada desde Nueva-York y sin demora por uno de los vapores semanales de la misma línea inglesa de Cunard á que pertenece el Corsica. Flete hasta Lóndres £ 5-5 s. por tonelada de medida en tregada en dicha ciudad por ferrocarril desde Liverpool. No se necesitan facturas certificadas para Nueva-York, pero sí el peso neto de cada bulto para facilitar la trasmision desde Liverpool. De mas pormenores impondrán los consignatarios D. J. M. MORALES Y COMP. 15-8

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

El muy sólido vapor de hierro BARCELONA, PAQUETE DE VERACRUZ, al mando de su muy acreditado capitan D. Juan Iniesta, queda establecido para hacer viajes mensuales entre la HABANA, SISAL, VERACRUZ, TUXPAN Y TAMPICO.

ORDEN DE VIAJE.

Saldrá de la Habana el dia 8 de cada mes á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 10.

11—De Sisal y llegará á Veracruz el 13.

14—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 15.

16—De Tuxpan y llegará á Tampico el 17.

RETORNO

19—De Tampico y llegará á Tuxpan el 20.

21—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 22

23—De Veracruz y llegará á Sisal el 25.

26—De Sisal y llegará á la Habana el 28.

CONSIGNATARIOS.

Habana—San Pelayo Pardo y cp. y Don Ramon de Herrera, Oficios 58.

Sisal—D. Pedro Rotger.

Veracruz.—Sres. A. Somohano y cp.

Tuxpan.—D. Diego del Neval.

Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory

NOTA.—La llegada de este vapor á la Habana es dos dias antes de salir para Cádiz el vapor correo español trasatlántico.

VAPOR CUBA, capitan Zalueta.

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO

ORDEN DE VIAJE.

Stbre 17—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.

19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.

20—De Gibara y llegará á Baracoa y Cuba el 21.

22—De Cuba y llegará á Montecristi el 24

24—De Montecristi y llegará á Puerto Plata el 25.

24—De Puerto Plata y llegará á Samaná el 25.

25—De Samaná y llegará á Mayagüez el 26.

26—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 26.

26—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 27.

28—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 29

RETORNO.

Octubre 2—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 2.

3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 3.

3—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 3.

4—De Mayagüez y llegará á Samaná el 5.

5—De Samaná y llegará á Puerto Plata el 6.

6—De Puerto Plata y llegará á Montecristi el 7

7—De Montecristi y llegará á Cuba el 8.

9—De Cuba y llegará á Gibara el 10.

10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.

11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibirá para todos los puertos el dia 12.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas—Sres. Santos Gibbs y compañía.

Gibara—Sres. Longoria, Rosal y compañía.

Cuba—Sres. Ros, hermanos y compañía.

Puerto Plata—Sabat y Barras.

Samaná—Federico Ooireh.

Mayagüez—Sres. Gutierrez y Lloreda.

Aguadilla—Sres. Küster y compañía.

Puerto-Rico—Sres. Vicente Hermanos.

St. Thomas—Sres. Heise Schmith y compañía.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía y D. Ramon de Herrera, calle de los Oficios núm. 58.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANO A LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de S. Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasajeros que se dirijan á la Vuelta Arriba podrán aprovechar la salida del vapor RAPIDO, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro; y los que tengan que dirigirse á la Vuelta Abajo podrán verificarlo por el vapor General CONCHA, que sale para aquel punto los juéves.

Las cargas para ser embarcadas en el CUBANO deberán remitirse á Batabanó los juéves y viérnes.

Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio o la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes y pequeños bultos.

Lo despacha D. JUAN COSTA Y BUSQUETS. 6 Ag.

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE.

CAPITAN TACIA.

Viage de Trinidad á Batabanó con escala en Cienfuegos.

SALIDA.

De Trinidad los mártes á las 8 de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos á las 10 de la noche y llegará á Batabanó al siguiente dia.

RETORNO.

De Batabanó los sábados á la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Cienfuegos á media noche.

De Cienfuegos á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia.

NOTAS.

1ª A la llegada del vapor á Batabanó saldrá un tren extraordinario que conducirá los pasageros á San Felipe para que puedan alcanzar el Expreso de Matanzas.

2ª La carga debe remitirse á Batabanó los dias antes de la salida del vapor entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los Sres. Llopart, Vegner y Cª en la calle de los Oficios esquina á Obrapía.

CONSIGNATARIOS.

Trinidad, Eaton, Seiferd Fox.

Cienfuegos, Sastre, Iruretagoyena y cp.

Habana, Llopart, Vegner y cp. 31-Ag.

VAPOR ESPAÑOL SAGUA.

Capitan D. Cárlos de Urbansti.

Este buque empezará sus viajes de Cárdenas á Caibarien con escala en la Teja, Gamuza, Sierra-Morena, Pozo y Sagua la Grande desde el dia 14 del presente saliendo de Cárdenas todos los sábados á la llegada del vapor de la Habana.

RETORNO PARA CARDENAS.

Saldrá de Caibarien todos los mártes á la llegada del tren por la mañana tocando en los mismos puntos intermedios, llevando los miércoles á Cárdenas.

NOTA.—Si por mal tiempo no saliera el vapor de la Habana, el Sagua aguardará hasta la 1 de la tarde del sábado al paso.—Los consignatarios, Canet y Garbalena. 15-9

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas y á la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que las han de conducir hasta Batabanó.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Antonio Gutierrez.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Coloma y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.

RETORNO.—Los mártes á las 3 de la tarde saldrá de Colon y á las 3½ de Coloma para Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uria.

Los juéves por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, llevando carga solo para Dayaniguas y Bailen.

RETORNO.—Los domingos á las 10 de la mañana saldrá de Bailen, á las 11 de Punta de Cartas y á las 5½ de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los juéves con la carga de Punta de Cartas.

GOLETA REEMPLAZO, patron Pateurich.

Este buque hará viajes indistintamente á los almacenes de la Vuelta Abajo segun lo exija el número de cargas que se presente para cualquiera de los cinco puntos, lo mismo que de regreso á Batabanó.

NOTAS

1ª A los Sres. pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe, por donde los equipajes los traerá el tren general, como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó, tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entregan en el escritorio de la Compañía las guías y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma exactitud para que no sufran demora las cargas y para evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, deberán de remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma, y Colon los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedarán en Batabanó, para que los buques de la Compañía las conduzcan á sus destinos en la siguiente semana

4ª Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa, los mismos dias en que se embarcan las cargas, sin cuyo requisito no responderá la compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultarle al dueño de los efectos.

Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.

Habana y enero de 1864.—El Subdirector, *Antonio Gilt y Reventós.*

Escritorio de la Empresa, calle de la Cuna núm. 2

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapor español CAROLINA, capitan don José Ramon Burguero.

Viages de la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.

ITINERARIO.

Los dias 1, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

1, 11 y 21 de cada mes.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua al dia siguiente por el amanecer.

3, 13 y 23 id. id.—De Sagua al amanecer y llegará á Caibarien el mismo dia por la tarde.

RETORNO.

5, 15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua el mismo dia por la tarde.

5, 15 y 25.—De Sagua el mismo dia por la tarde y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.

6, 16 y 26.—De Matanzas por la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

ADVERTENCIAS.

La carga se recibirá los dos últimos dias hábiles que precedan al de la salida.

Se advierte que el flete de carga y pasaje se abonará en la administracion de la Empresa, calle de la Amargura núm. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

Todo pasajero que se presente á bordo con billete de la administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.

Habana.—Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

Matanzas.—Sres. Amezaga y Avena.

Sagua.—Sres. Moré y Ajuria.

Caibarien.—Sres. Artara y cp.

Vapor español COMANDITARIO, capitan don Constantino Insua.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad Las Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.

ORDEN DE VIAJE.

Stbre. 30—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.

Octubre 1—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

1—De Trinidad por la tarde y llegará á Las Tunas el mismo dia.

2—De Las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.

3—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

4—De Manzanillo de madrugada y llegará Cuba el mismo dia.

RETORNO.

7—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 8.

8—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 9.

9—De Santa Cruz y llegará á Las Tunas el mismo dia de noche.

10—De Las Tunas de madrugada y llegará á Trinidad el mismo dia.

10—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

10—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 11 de Octubre.

ADVERTENCIA.

Los fletes de carga y pasages se abonarán en la administracion general de la empresa, calle de la Amargura n. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía. Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1ª La carga se remitirá á Batabanó los dias 27 y 28 de Setiembre debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana; antes de las 5 de la tarde; y en la inteligencia que las guías y conocimientos deberán entregarse el espresado dia (sin falta) en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cª Se exceptúa la carga para Trinidad; pues no admitirá mas que pasaje por ser muy corta la escala en dicho punto.

2ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

3ª A la llegada del vapor á Batabanó, habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende, siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario hechar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

En Cienfuegos, Sres. Pelozabal, Campo y Cp.

En Trinidad, Sr. D. Salvador Zulueta.

En las Tunas y Santi-Spíritu, Sres. Ortiz, Rovilla y Cp.

En Puerto-Príncipe, Sr. don Ramon Roviroza.

En Santa Cruz, Sr. D. Antonio de Goicoechea

En Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Cp.

En Cuba, Sres. Ros, hermanos y Cp. 9 Stbre.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del vivero am. Wanderer, procedente de Cayo Hueso y consignado á don F. Marty:

Al consignatario: 4000 libras pescado vivo.

—Del berg. ing. Stanley, procedente de Portland, y consignado á los Sres. Noy y Stocker.

A los consignatarios: 62.300 piés madera.

—De la gol. am. Talisman, procedente de N. Orleans, y consignada á don J. R. Marquette.

A los consignatarios: 6 cascos carbon, 43 atados duelas 1 idem fondos, 35 bultos arcos de hierro, 10 cortes caja, 3 cajas mercancías, 3 jarros raré, una caja gambos, 87 bultos jarcia, 113 idem idem, una caja ropa, 314 sacos maiz y 600 piés madera.

—Del berg. ing. Sarah Atte, procedente de N. York, y consignado á los Sres. Noy y Stocker.

A los consignatarios: 10 tercerolas jamones, 100 pacas estopa, 3.3 tercerolas manteca, 100 barriles yeso, 100 cajas, 1 con, 2,000 resmas papel, 175 paquetes bocoyes y fondos, 50 ceros y 20 cajas hono.

—De la pol. esp. Isabelita, procedente de Montevideo, y consignada á don A. Serpa y comp.

A los consignatarios: 5000 quintales tasajo y 25 cueros.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 15 DE SETIEMBRE DE 1864.

Azúcar, cajas	2157
Cera, arrobas	18
Tabacos torcidos, millares	164

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	1215
Cueros al pelo	288
Tabaco en rama tercios	254

EN DEPOSITO.

Azúcar, cajas	24884
Aguardiente de caña, pipas	62
Café, arrobas	64
Tabacos torcidos, millares	1159.203
Tabaco en rama, libras	718 2

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 15 DE SETIEMBRE DE 1864.

MAGDALENA, de Barcelona:

12 barricas alo endras (Esperanza)	$9 ql.
30 sacos avellanas	$9 ql.
10 cajas jabon Provenzal	$9½
30 serones ajos	14 rs. manc.
200 cajas coñac	25 rs. caja
12 idem latas aceite d' almendras	15 rs. lata
7 idem medias idem idem; 1 idem cuartos idem idem	15½ rs. lata
2 idem octavos idem idem	12 rs. lata
15 tercios cáñamo obrado	Reservado
10 cajas verduras	$1 caja

MANUEL, de Cádiz.

50 sacos garbanzos; 6 idem cominos; 4 idem pimenton	Reservado

V. DE LA LANZADA, de Barcelona:

350 pipas vino tinto (Pols)	$35 pipa

CABOTAJE:

200 cuñetes manteca	Reservado

ALMACEN:

52 tercerolas manteca	Reservado
215 cuñetes idem idem	$16 ql.

EN DETALL:

Barriles de manteca de	$18 á 20 ql.
Cuñetes de idem de	$19 á 21 ql.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 15.

A EXPORTACION.

—Para Liverpool en la barca esp. Virgen del Cármen.

Por los Sres. Scharfenberg, T. y comp: 21 cajas de revolvers y cartuchos

—Para Matamoros en la gol. ing. Oriental.

Por D. C. Dufau: 91 docenas de becerros negros.

AL CONSUMO.

Por D. Augusto Casagne: 50 frazadas de algodon.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares para España.

Blanco inferior á regular		11½ á 11¾ rs ar
Idem bueno á superior		12 á 13
Idem florete		
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		10¾ á 11
Idem bueno á superior		14 á 15½
Cogucho inf. á regular, n. 8 á 9	(T. H.)	
Id. bueno á superior, n. 10 á 11	idem.	
Quebrado inf. á regular, n. 12 á 14	idem	9¾ á 11
Idem bueno	n. 15 á 16 idem	10½ á 11
Idem superior	n. 17 á 18 idem	11¼ á 11
Idem florete	n. 19 á 20 idem	11¾ á 12
Mascabado inferior á regular		
Idem bueno á superior		

NOTA.—El núm. 12 para el estrangero su precio es nominal pues varía desde 8½ á 9¼ reales arroba, segun la clase y condicion del fruto y las necesidades de los compradores; el mercado está encalmado y se hacen pocas operaciones.

Cafés.

Finos	
De primera calidad	18 á 20$ quintal.
De segunda idem	
De tercera idem	
Triache corrientes y buenos	

Cambios.

Madrid	
Barcelona	3½ á 4½ p ℥ pr 60 d|v.
Santander	segun cantidad.
Cádiz	5 á 7 p ℥ pr corta fha.
Otras plazas de España	
Lóndres	12½ á 12¾ p ℥ pr.
Hamburgo	4⅜ á 4⅞
Paris	par á 1 p ℥ pr.
New-York	
Boston	
Baltimore	
Baltimore pagadero en New York	
Charleston	
Filadelfia	
Nueva Orleans	
Mobila	
Pórtland	55 á 53 p ℥ dto
Pórtland, pagadero en Boston	
Bangor	
Bangor, pagadero en Boston	
Providencia	
Providencia, pagadero en N. York	
Bristol	
Bristol, pagadero en N. York	
Wilmington	
Wilmington, pagadero en N. York	

Acciones.

Banco Español de la Habana: 6 acciones 32 por 100 premio contado.

Sociedad del Crédito Industrial, 8 acciones al 21 p ℥ pr. contado.

Compañía Española de Alumbrado de Gas: 35 idem al 70½ por 100 premio contado.

NOTA.—Las acciones han sido cotizadas por el corredor D. Agapito Gutiérrez.

Señores corredores de semana.

De frutos.—Don José de la Cruz y Payá auxiliar de don Alejandro Acoy y don Domingo Bueno, id. de don Felipe Bertematí.

Descuentos y acciones.—D. José Joaquin de Alcázar auxiliar de don Francisco Montalvo, y don Julio Behn, id. de don Joaquin Rodriguez de Ponte.

Habana 15 de setiembre de 1864.—El síndico, *José Fontanills.*

En vista del oficio que con fecha de hoy se ha servido dirigir á esta Junta el Sr. Escribano de Gobierno participando haber prestado en este dia en manos del Ilmo. Sr. Director de Administracion y por ante él, el juramento prevenido en el artículo 79 del Código de Comercio el Sr. D. José Ignacio P. Bex, nombrado por Real órden de 23 de mayo último corredor de número de esta plaza: queda desde luego incorporado en este colegio. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, setiembre 13 de 1864.—El Síndico, *José Fontanills.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Armería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gerona, Gijon, Guadalajara, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Infiesta, Jaen, Jeréz, Leon, Lérida, Llanes, Luarca, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Mahon, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Ortigueira, Padron, Pravia, Ponferrada, Puente-Ceuma, Quintanar, Reus, Rivadeo, Rosa, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Valladolid, Vitoria, Gíveros, Vinaróz, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares y como sobre 78 poblaciones de España inclusas las capitales de provincia y todas las cabezas de partido, las giran: San Ignacio n. 27 entre Obrapía y Lamparilla los Sres. P. DASSE Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona y Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris, las giran en todas cantidades y á corta vista: San Ignacio n. 33 los Sres. AGUECHE HARMANOS Y CP. 7-A

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga Luarca, Santander, Bilbao, Coruña Santiago Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon, se giran á la vista y en todas cantidades: Cuba 78 esquina á la de Obrapía los Sres. MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 10-1

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras Plazas, las giran: en Amargura n. 16 los Sres. SAN PELAYO PARDO Y CP. año-21N

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona, New-York, Bóston, Burdeos, Havre, Marsella, Nantes, Bayona y sobre cualquiera de estas ciudades, pagaderas en todos los pueblos de sus departamentos, Oviedo, Gijon, Cádiz, Sevilla, Santa der, Avilés, Pola de Siero, Luarca, Villaviciosa, Infiesto, Colunga, Rivadesella, Llanes, Pravia, Mieres, Cangas de Tineo, Salas, Grado, Belmonte, Pola de Lena, Pola de Labiana, Sama, Rivadeo, Coruña, Santiago de Galicia, Vigo, Ferrol, Lugo, Padron, Pontevedra, Villagarcía, Puente areas y Palma de Mallorca, las giran en todas cantidades á corta y larga fecha. Calle de la Obrapía n. 18.

CABARGA, CAMPBELL Y COMP. 180-3 St.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Samaná, Puerto Plata, Mayagüez, Puerto Rico y St. Thomas; se giran calle de los Oficios 58.

RAMON DE HERRERA. 189-12 Jn

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona, Cangas de Onís, Castropol, Coruña, Calatayud, Córdova, Cartagena, Gijon, Grao, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, San Sebastian, Santiago de Galicia, Villaviciosa, Valencia, Infiesto y Zaragoza las giran á corta vista y en todas cantidades, Mercaderes 1, entre O-Reilly y Empedrado, los Sres. SUAREZ, LIENAU Y CP. 190-4 Mayo

Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena Coruña, Ferrol, Gijon, Madrid, Málaga, Mahon, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo y Reinosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Tarragona, Santa Marta de Ortigueira, Valencia, Vigo, Villaproente, Vivero Vinaróz y sobre Veracruz y Tampico, las giran: Cuba 68 entre Muralla y Teniente Rey. J. DEMESTRE Y CP. 14-My

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia Cartagena, Málaga, Almería, Cádiz, Sevilla, Granada, Córdova, Jaen, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, Burgos, Valladolid, Avila, Segovia, Soria, Logroño, Oviedo, Gijon, Cangas de Tineo, Luarca, Pravia, Laviana, Salas, Belmonte, Rivadeo, Avilés, Pola de Siero, Villaviciosa, Infiesto, Llanes, Castropol, Elche, Alcoy, Villena, Monovar, Orihuela, Gijona, Villajoyosa, Denia, Cocentaina, Vivero, Corcubion, Santa Marta de Ortigueira, Santiago de Galicia, Betanzos, Padron, Villalba, Mondoñedo, Lorca, Aguilas, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife, y Gran Canaria, y sobre cualquiera poblacion de la Metrópoli é Islas adyacentes, las giran en todas cantidades y á corta y larga fecha. San Ignacio 46 entre Obrapía y Lamparilla, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Paso, los Sres.

BORRELL, COMELLA Y CP. 6 E.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades. Obispo n. 15 los Sres. RIGAL DABEZIE Y CP. 10-F

Se giran letras sobre Cádiz, Barcelona, Valencia, Gijon Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Sto. Padron, Pontevedra, Villagarcía, Sta. Marta, Betanzos, Vivero, Corcubion, Camariñas, Ceo Mugía, Vimianzo, Zas, Lage, Finisterre y Muros, á corta vista, en el café situado frente al buzon del correo y en la misma calle de la Cuna n. 2 D. Juan de la Cámara. 5-13

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Coruña, Ferrol, Grao, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Noya, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca Pamplona, Pravia, Rivadeo, Rivadesella, Salas, San Sebastian, Santander, Santiago de Galicia, Sevilla, Toledo, Valencia, Vigo, Vitoria, Infiesto y Zaragoza, sobre N-York Bóston, Filadelfia, Lóndres, Liverpool, Paris, Burdeos, Havre, Marsella, Hamburgo, Bremen y Amberes, las giran á cortos dias: Baratillo n. 5 los Sres.

J. M. MORALES Y CP. A21

Sobre Albacete, Alicante, Barcelona, Bilbao, Buen, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Finisterre, Huelva, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Murviedro, Palma de Mallorca, Puebla, Reus, Rivadeo, San Sebastian, Santander, Santiago, Tarragona, Tornel, Tortosa, Valencia, Vigo, Villanueva de Aroza, Villanueva y Geltrú y Zaragoza, las gira Obispo 23 esquina á la de Mercaderes, papelería D. MANUEL DE FREIXAS 30-11 Ag.

Sobre Algeciras, Alcoy, Alora, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Dénia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva, Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades: Oficios esquina á la de Obrapía, almacen de campechería, los Sres.

LLOPART VEGNER Y CP. año-1E

Sobre Alicante, Almería Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caldas de Reyes, Carril, Córdoba, Corcubion, Gijon, Gibraltar, Figueras, Infesto, Luarca, Lugo, Madrid, Málaga, Marin, Muros, Noya, Oviedo Padron, Pontevedra, Puebla del Dean, Rivadesella, San Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla y Villaaveia, las giran en todas cantidades y á corta vista: San Ignacio núm 36.

D. JACOBO PATERSON. 30-25 Ag.

Sobre ochocientas poblaciones de España incluso todas capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sóller en islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista y á 8, 30, 60 y 90 dias vista. Amargura n. 23 entre Habana y Aguiar los Sres. URAGON, HERMANOS Y CP. 200-27

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Viveros, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella, las giran en todas cantidades y á corta vista. Obispo n. 21 frente á Palacio. D. J. A. BANCES. año-1N

Sobre New-York, Boston, Philadelphia, Baltimore, San Louis, Cincinati y demas principales ciudades de los E. U. las giran en todas cantidades y corta vista, Mercaderes n. 5 los Srs. BERNDES MUKIFELD Y CP. 10-3

ALMONEDA.

En la demanda verbal tenida por D. José Loriño contra don Antonio Fernandez en cobro de pesos, ha dispuesto el señor Alcalde Mayor del distrito del Cerro que por esta se rematen el sábado 17 del corriente entre cuatro y media y cinco y media de la tarde en la calzada de Jesus del Monte n. 190 lo siguiente: 1 mostrador y vidriera, 16 mesas de tabaquería, 6 taburetes de pino, 8 barriles de panadería buenos, media pipa, 1 armatoste para secar tripa de pino y género, 1 peso de cigarros y tabacos: todo lo que está tasado en 51 pesos 2 reales.

A consecuencia de los autos formados sobre el fallecimiento intestado de D. Manuel Amado se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro por ante el escribano Br. D. Gaspar Vilate se remate por esta nuevamente el viérnes 16 del corriente y los subsecuentes hábiles si fuere necesario entre doce de la mañana y dos de la tarde el establecimiento de sombreros y quincallería correspondiente al finado el que está situado en la calle del Obispo número 59, tasado en 1,523$ 93 centavos.

El viérnes 16 del corriente entre 5 y 6 de la tarde y por cuenta de quien corresponda se rematará en las puertas de esta dependencia un tílburi de cuatro ruedas, de dos asientos, de poco uso y con sus arreos nuevos.

El viérnes 16 del corriente entre 11 y 12 en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda se rematarán 144 barriles de 4 arrobas harina de trigo, dos medios de idem de 4 arrobas y 27 sacos idem de 4 arrobas, del cargamento que condujo de Santander la fragata española J. V.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MARIANAO.

Habiendo manifestado D. Rufino Romero habérsele estraviado los 19 recibos de los dividendos pasivos de las 4 acciones del valor de 500$ cada una que corresponden esta empresa, la Directiva ha acordado con arreglo al artículo 12 del Reglamento de la compañía, que si en el término de los 20 dias de la publicacion de este anuncio no se presentase reclamacion alguna, se proveerá al interesado de un duplicado de dichos recibos quedando los anteriores nulos y de ningun valor ni efecto.—Habana 6 de Setiembre de 1864.—El Secretario *Benito R. Almeyda.* 20-9

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DEL OESTE SECRETARIA.

Habiendo solicitado D. Romualdo Silveyra, D. Francisco de Cárdenas y Herrera, D. Cándido Reguera y Doña Dolores Armona de Pa omino que se les espida un duplicado de los recibos de dividendos pasivos que han abonado y que dicen haberseles estraviado, la Junta Directiva de esta Sociedad ha dispuesto se anuncie al público esta solicitud á fin de que toda persona que tenga derecho á esos recibos ocurra á esta Secretaría de mi cargo en el concepto de que, trascurridos quince dias sin que aparezca reclamacion justificada se les proveerá de los documentos pedidos. Habana, setiembre 14 de 1864.—El Secretario, *José Ramon de Betancourt* 4-15

COMPAÑIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

El que suscribe participa al comercio y al público en general que ha sido nombrado representante en esta plaza de la espresada Sociedad con autorizacion para asegurar buques y cargamentos con condiciones y tarifas equitativas. Habana y agosto 24 de 1864.—Rosendo Fernandez. Plaza Vieja, portales de Jaruco n. 9. 30-26 Ag.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $ 10,000,000,

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro n. 1. 4-N.

SUN FIRE OFFICE, LONDRES,

COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija—Agentes.

Schmidt y Storn.

Mercaderes n. 26 33

CASA DE CONTRATACION

SOBRE TODA CLASE DE VALORES, DEPOSITOS Y DESCUENTOS, CALLE DE LA HABANA NUM. 66.

Esta casa fundada hace 3 años con la autorizacion competente, da dinero sobre acciones y otros documentos que representen mayor suma de lo que se pretenda, descuenta pagarés, anticipa sueldos, monte-pios, réditos de censos y de capellanías, alquileres y ventas de fincas y de las libranzas aceptadas, y tambien dinero sobre joyas y alhajas; advirtiendo que continua pagando por los depósitos el 8 p ℥ de interés al año que no lo paga ningun otro banco. 30-12A.

LA COMISION LIQUIDADORA DEL CREDITO Agrícola Mercantil Cubano, enagena el ingenio de su propiedad denominado "La Montaña," ubicado en Bahía-Honda, con su dotacion de 253 esclavos de ámbos sexos. Tiene máquina de vapor de 40 caballos de fuerza y sus fábricas, boyada y aperos en buen estado de servicio.

Para mayores detalles pueden dirigirse las personas á quienes les interese á las oficinas de "La Alianza" calle de San Ignacio número 36 donde está de manifiesto el inventario y donde se admiten proposiciones por el término de un mes a contar desde esta fecha.—Habana 12 de agosto de 1864. 30-13-A

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS:

LIVERPOOL Y LONDRES

A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA.

CALLE DE SAN IGNACIO N. 56,

ESQUINA A LA DE LA AMARGURA. 62-4-Ag.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

No habiendo concurrido número suficiente de señores accionistas á la junta general convocada para el dia 26 del mes próximo pasado, en la que habia de leerse el informe de la comision de glosa de las cuentas del año anterior, no pudo aquella tener efecto, y en su consecuencia se cita nuevamente á los señores interesados para las doce del dia 19 del corriente, en la inteligencia que la Junta se celebrará en la casa núm. 124 de la calle de Compostela y con los socios que se reunan. Habana, setiembre 4 de 1864.—*Pedro Fernandez de Castro.* Secretario. 13-7S

SOCIEDAD ANONIMA.—EL LICEO DE LA HABANA.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Inspector de Sociedades mercantiles por acciones, se convoca á la Junta general de accionistas para la sesion ordinaria que, en la morada del Excmo. Sr. Presidente, calle de las Virtudes n. 1, ha de celebrarse el domingo 25 del actual á las 12 del dia; en cuyo acto estarán de manifiesto las cuentas de la compañía y se nombrará la respectiva comision de glosa: se determinará el reparto del correspondiente dividendo activo: se renovará, de acuerdo con lo que previene el art. 12 del Reglamento, la mitad de la Junta Directiva; y por último, se resolverá lo que proceda respecto á los demas asuntos que quiera tratar la Junta general con arreglo á sus atribuciones. Todo lo que se participa por este medio á los Sres. accionistas para su conocimiento y fines consiguientes.—Habana, 6 de setiembre de 1864.—*José María del Rio.*—Secretario, Contador. 15-7

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE.—JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el 27 de agosto último por falta asistencia de los Sres. socios, el Sr. D. Joaquin Pedroso y Echevarría presidente de la junta directiva, ha dispuesto se cite de nuevo á los Sres. accionistas para las 12 del 16 del actual, que es el señalado por el Sr. Inspector general de ferro-carriles para celebrar dicha junta en la casa número 21 calle de la Amargura. Se leerá en ella el informe de la directiva correspondiente al primer semestre de este año;—con vista del dictámen de la comision glosadora, se tratará de la aprobacion del balance y cuentas relativas al año próximo pasado presentadas en la sesion anterior; —y por último, se reemplazarán el Sr. Presidente y cuatro Sres. Conciliarios de la directiva.—Previniéndose que la junta se constituirá sea cual fuere el número y representacion de los que asistan.—Todo en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 13, 14, 47, 48 y 49 del Reglamento de esta sociedad.—Habana, setiembre 5 de 1864.—El Secretario, *José Ramon de Betancourt.* 8-6

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el sorteo núm. 729 de la Real Lotería que se ha de celebrar el dia 24 del presente mes juega esta Empresa el billete entero número 13,419, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas. Habana, setiembre 13 de 1864.—El Director. 4-16

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 10,000,000 de pesos. Agente en la Habana, Scharfenberg, Tolme y Cp.

AVISOS VARIOS.

LOS SEÑORES J. A. S. ARGUDIN Y CP. HAN trasladado su escritorio á la calle de San Pedro n. 6, frente á la Machina. 15-3

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES.

SAN TOMAS, LAS ANTILLAS.

Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo esmero y prontitud.

REFERENCIAS,

SRES. BROOKS DOUGLAS Y CP—HABANA.

SRES. BROOKS Y CP—SANTIAGO DE CUBA año -17 julio.

EXPRESO

PARA NEW-ORLEANS.

POR TODOS LOS VAPORES.

6 ms.-12 Ab. MERCADERES 16

LOS SEÑORES TROTCHA, FORNAGUERA y Cp. han trasladado su almacen de víveres á la calle de O-Reilly n. 6 entre Mercaderes y Tacon, antiguo edificio conocido por la Lonja. 30-20 Ag.

AVISO.

El capitan Ralbert de la fragata francesa LEZARD que entró en este puerto el dia 11 del corriente procedente del de Swansea, con cargamento de carbon de piedra, desea saber quienes son los tenedores de su contrata de fletamento, advirtiendo que hará á los mismos responsables de los daños y perjuicios que se le originen por no haberse hecho del seguido las correspondientes entradas en la aduana. 4-11

Depósito Mercantil.—Don Antonio López hace presente al público que se compromete á conducir efectos del Depósito Mercantil de los Almacenes de Regla por carreton á cualquier punto de la ciudad transito por el precio de un peso por carreton cargado. Los señores del comercio que gusten valerse de sus servicios pueden dar aviso al efecto á cualquiera de los dependientes del Depósito cuyas órdenes serán prontamente atendidas. 5-16

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

ENRIQUE DE LORENA, rústica, 6 rs. sencillos.

LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.

LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tom. á la rústica, 2 reales fuertes: en pasta 4.

CONFESIONES DE UN SOLTERON: 1 tomo á la rústica 2, reales fuertes: encuadernada 4.

LA CASA DEL BAÑERO: 4 tomos á la rústica, 1$.

UNA VERDADERA MUJER: 2 tomos á la rústica, 2 rs fuertes: encuadernada 4.

LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica, 6 reales sencillos.

AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

DEVEREUX: 4 tomos á la rústica, 1 $.

LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes.

EL REVERSO Y EL ANVERSO: 2 toms. á la rústica 4 reales sencillos.

DEUDAS DE CORAZON: 1 tomo en rústica, 5 reales sencillos.

LOS TRAMPEROS DE ARKANSAS: 1 t. á la rústica, 4 rs. sencillos.

UN VERANO EN BADEN: á la rústica, 4 rs. fuertes.

CECILIA: 1 tomo en pasta, 2 rs. fuertes.

EL PILLUELO DE PARIS: 1 tom. á la rústica, 4 reales sencillos.

LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 ts. á la rústica 4 rs. fuertes.

LAS HIJAS DE LA LUNA: 3 tomos á la rústica, 6 reales fuertes.

OTROS TIEMPOS: 1 tomo á la rústica, 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

MONT-REVECHE: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: en pasta 6.

UN AMOR MISTERIOSO: á la rústica, 2 rs. fuertes.

EL BUHONERO: 1 tomo á la rústica, 1 rl. fuerte: encuadernada 3 rs.

EL CONDE DE LAVERNIE: 3 tomos á la rústica, 1$.

ERNESTO MALTRAVERS, y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS: 7 tomos á la rústica, 2$.

BELLAH: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes: en pasta 4.

JUANA EYRE: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

JUAN EL TROVADOR: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

LA SEÑORA DE SOMERVILLE: 1 t. á la rústica, 2 reales fuertes: en pasta 4.

EL RABO DE UN TIGRE: 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes.

HISTORIA DE UN SOLTERON: 3 tomos á la rústica, 1$ 4 rs.

UN MATRIMONIO EN PROVINCIA: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: en pasta 6.

LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes: en pasta 4.

LAS CATACUMBAS DE PARIS: 4 tomos á la rústica, 1$.

LOS MEDICOS EN LA CHINA: un tomo á la rústica, 2 reales fuertes.

MARK BRANDON: 3 tomos á la rústica, 6 rs. fuertes y encuadernada 1$.

DOS ROSAS Y DOS ROSALES: por Zorrilla, 1 tomo 1 peso.

EL BRUJO DE LA MONTAÑA: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes.

JOAQUIN DIK: 2 tomos á la rústica, 1$.

LA MINA DE ORO: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

NOCHE Y MAÑANA: 5 tomos á la rústica, 1$.

CARINA: 1 tomo á la rústica, 4 rs. sencillos.

POR DINERO: 1 tomo á la rústica, 1$.

LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

EL DOCTOR ANTONIO, O EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO: á la rústica, 6 rs. sencillos.

LA LOCA DE SAVENAY: 2 tomos á la rústica, 3 reales sencillos: pasta 5 id. id.

AMBARINA: 1 tomo á la rústica 4 rs. fuertes.

LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

MIRTA: 1 tomo á la rústica, 1 real fuerte.

UNA DEUDA DE JUEGO en rústica, 3 rs. sencillos.

UN PADRASTRO: 2 tomos á la rústica 4 rs. fs. Encuadernada 6.

OCTAVIO, 2 ts. en rústica, 4 reales sencillos.

EL TREINTA Y CUARENTA: á la rústica, 3 rs. sencillos.

EL MARIDO DE LA BAILARINA; á 2 ts. la rústica. 2$

LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes: encuadernada 4.

EL CASTILLO DE GRANTLEY: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: en pasta 6.

ANTES Y DESPUES: 6 tomos á la rústica, 3$.

LOS QUEMADORES: 3 tomos á la rústica, 6 rs. fuertes.

EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo, 6 rs. fuertes.

MAGDALENA: 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes encuadernada 4 rs.

LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica, 1$

EL ANGEL DE LA MUERTE: á la rústica, 2 rs. sencillos.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD: 12 tomos á la rústica 2 pesos.

EUGENIO ARAM: 4 tomos á la rústica, 1$.

GODOLPHIN: 4 tomos á la rústica, 1$ y encuadernada 1$ 4 rs.

LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. frta.: en pasta 4.

EL JOROBADO: 6 tomos á la rústica, 1$ 2 rs. fuertes.

LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: 3 tomos á la rústica, 6 rs. fuertes.

ULRICO WERNER: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes encuadernada 4.

AGUEDA Y CECILIA: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

SUSANA DE ESTOUVILLE: 2 tomos á la rústica, 4 reales fuertes: encuadernada 6.

LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica, 6 reales sencillos.

LA REINA MARGOT: 6 tomos á la rústica, 1$ 2 rs.

EL GUARDA-BOSQUE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

DOLORES: en rústica, 1 real fuerte.

CUADERNO LITOGRAFIADO

PARA

FACILITAR LA LECTURA DE MANUSCRITOS

EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA,

DEDICADO A S. M. EL REY

POR

Don Castor Araujo y Alcalde de Lira.

NUEVA EDICION.

Este cuaderno, aprobado por el Gobierno de S. M. para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria de la Península, acaba de merecer igual distincion del Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Vice-Real Protector, el cual conformándose con lo consultado por la Junta Superior de instruccion pública y prévio informe de la o naura eclesiástica, se ha servido dispensarle igual aprobacion y declararle de texto para las escuelas de esta Isla.

Las ventajas que proporciona para perfeccionar en la lectura á los niños de ámbos sexos, facilitándoles las de los manuscritos de una manera agradable y conveniente al desarrollo de las ideas religiosas y morales, que con mas esmero deben inculcárseles en las escuelas de primera enseñanza, ha hecho que le hubiesen adoptado en casi todas las de la Península, hasta el punto de haberse agotado sucesivamente ocho ediciones. Enteramente nueva la actual, reune á caracteres tan variados y claros su esmerada ejecucion, haberse corregido con todo el esmero que permite esta clase de publicaciones.

Véndese en el despacho de obras literarias del "Diario de la Marina" calle de S. Ignacio n. 50 á 3 rs. sencillos ejemplar, y comprando de 100 en adelante se hace una rebaja de 5 á 10 p ℥ segun el número. 11-Ag

ARQUITECTURA NAVAL, CURSO METODICO aplicado á la construccion de los buques mercantes, un tomo con numerosas figuras intercaladas en el texto y acompañado de un atlas en folio mayor, perfectamente empastado $12 6 rs. Librería de Sans, Muralla núm. 61, entre Habana y Compostela. 15-4

ALBUMS

PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Comp., calle de la Obrapía n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes. 1-St.

EL OMNIBUS O LIBRO DE MEMORIA PARA todo el año desde 1865, que contiene: Tablas de cálculo de tiempo—Tablas de intereses—Tabla de la cantidad de dias entre dos épocas dadas—Tabla comparativa de las eras de las principales naciones del mundo—Lista de las fiestas movibles, cuatro témporas, &c.—Computo eclesiástico—Calendario de los Santos—Agenda para cada dia del año—Páginas pautadas para cuentas de gastos—Apuntes de valores á pagar y á recibir, &c &c—Una cartera para bolsillo $2—12 cs.—Librería de Sans, Muralla núm. 61, entre Habana y Compostela. 15-15

PRONTUARIO DE PEDAGOJIA PUBLICADO en Barcelona por el profesor del ramo D. Manuel Masguer y Gonell; obra útil y conveniente á los aspirantes al magisterio, indispensable á los profesores que deben tener reunidas en compendio las reglas pedagógicas para su inmediata aplicacion ó para preparar á los ejercicios de oposicion, que el corto espacio de 99 folios hace recorrer abrasa los principios de la dificil é importante ciencia de verdadero maestro ó educador, que puede suplir el vacío de los profesores que no hayan sido iniciados en la Escuela Normal en los secretos para dirigir con acierto la educacion de la niñez, y que en concepto de las personas amantes del progreso de la educacion en el país, debiera andar en manos de todos los maestros. Existen á gusto ejemplares y se venden á 3 rs. fts. en la librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela. 15-15

Práctica forense en la Isla de Cuba POR D. JOSE M. CESPEDES Y ORELLANO.

Concluido el primer tomo de esta obra, con cerca de 500 páginas, se halla de venta en la librería de Charlain y Fernandez á $4-50 cent. el ejemplar. En el mismo punto se admiten suscritores para el segundo, que se repartirá por entregas de cinco pliegos, á 3 rs. 30-21A

ARITMETICA

con la aplicacion del sistema métrico decimal por D. José Mª de la Torre, 3 cuadernos. El Gobierno Superior de la Isla despues de oido el muy favorable voto de la E. Inspeccion de Estudios, se ha servido declarar esta obra no *texto útil* sino *texto forzoso* para la enseñanza en las escuelas públicas, segun se puede ver en la Gaceta de 24 de junio de 1863. Esta circunstancia y la de la estraordinaria aceptacion que obtiene de todo el que la examina estando espontáneamente adoptada en casi todos los colegios, nos ha decidido á estereotiparla, á fin no solo de que carezca absolutamente de erratas sino de bajar aun sus precios á los Sres. profesores, sin embargo de ser bien reducidos los que en la actualidad tiene. Los editores. Librería de Sans calle de la Muralla n. 61 entre Habana y Compostela. 31-31A

GEOGRAFIA UNIVERSAL.

Elementos y nociones: ediciones de 1864, con vista de las últimas transacciones políticas, los censos mas recientes y con muchas novedades, por D. José M. de la Torre. Estas obras están declaradas *texto forzoso* para las escuelas públicas, segun se puede ver en disposicion superior publicada en la Gaceta de 24 de junio de 1863, y como tambien está declarado *texto forzoso* único la Geografía de la Isla del mismo autor, que tiene la ventaja de estar acompañada de un gran mapa de la Isla, recomendamos la adquisicion de dichas geografías universales á los que por un principio lógico comprenden la utilidad de aprender toda una ciencia por un solo autor, puesto que no tropezarán los discípulos con el inconveniente de la divergencia que se encuentran entre los diversos autores. Ofrecen tambien estas obras la ventaja de estar ajustadas al programa de la Real Universidad para el año académico de 1864 á 65. Hállanse, así como el Gran Mapa de la Isla y el Universal, en la librería de Sans calle de la Muralla n. 61. 32 31 A

EL UNIVERSO PINTORESCO 1$ 30 Cs.—AMALIA MANSFIELD 1$ 4 cs.—TOM JONES 1$ 75.—ALBERTINO GIOBANI 1$ 30 cs.—ALBERTO 1$ 50 cs.—ABADIA DE GRANSIRLA 1$ 30 cs.—LOS BARONES DE FELSHEIN 1$ 30 cs.—LOS TRES ESPAÑOLES 1$ 30 cs.—ALFONSO 1$ 20 cs.—JUAN SBOGAR 70 cs.—EL ASESINATO 80 cts.—ELISA Y TEODORA 60 cts.

De venta en casa de A. R. LANGWELT 28 Obrapía. 10-3

LIBRO CURIOSO.

Manual recreativo de secretos raros de las artes y oficios; contiene un millon de curiosidades fáciles de aprender; entre ellas hacer flores de cera, pintar y dorar sobre vidrio, maderas, á la oriental, á la aguada, al pastel &c., hacer el rico vino de piña, el vinagre económico cubano, quitar manchas, lavar, jardinería, medicina doméstica, natacion, urbanidad &c. En un sólo tomo. Consta de 4 tomos en pasta por 12 rs. Obra-pía 20 y en Matanzas en La Primera de Papel. 6-11

VADEMECUM TERAPEUTICO DE ENFERMEDADES DE NIÑOS CON LAS RECETAS MAS USUALES; por el Dr. Ricardo Hagen. Traducido de la segunda edicion alemana al castellano por el Dr. D. Juan Calixto Oxamen.—Se vende en la librería de Graupera, en la de Charlain, en la de Abraido calle del Obispo: en la de Tapia, calle de O-Reilly, en la de la Cruz Verde calle de Mercaderes, en la de los Libres Baratos, en la Agencia del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía, y en la Principal, plaza del Vapor; á 2$ 1 rl. el ejemplar. 31-17-Ag

Margarita Seráfica,

con que se adorna el alma para subir á ver á su esposo Jesus y á la ciudad triunfante de Jerusalen por el R. P. F. José de los Reyes, nueva edicion con láminas, un tomo con pasta de relieves $1.—Librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela 15-15

Geografía Universal,

antigua y moderna, adornada con mapas de los principales paises, por Letronne, un tomo en 4º $1.—Librería de Sans, Muralla núm. 61, entre Habana y Compostela. 15-15

ELEMENTOS DE GEOGRAFIA GENERAL POR DON PELAYO GONZALEZ.

De esta obra tan útil y acreditada, destinada como texto para la segunda enseñanza, acaba de publicarse la 6ª edicion, en un tomo que comprende la descripcion física y política de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, y ademas la Cosmografía y Geografía física del mundo, con un mapa.

Se halla de venta en la papelería EL ESCRITORIO, calle de Mercaderes n. 35, ó en la sedería LA ROSITA, plaza del Vapor n. 37 y 38, á 8 rs. ftes. ejemplar y encuadernado á 10$ docena. 30-14-Ag.

Agricultura cubana, obra utilísima

por su objeto á todos los que viven en el campo, con un tratado sobre la Floricultura y otro sobre los animales domésticos, un tomo perfectamente empastado 1 peso 25 cs. Librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela 15-15

La Llave del Paraiso,

devocionario selecto que contiene ejercicios para la mañana y noche, oraciones confesion y comunion adornado con láminas finas un tomo con pasta de relieves y canto dorado, $2—12½ centavos. Librería de Sans. Muralla 61, entre Habana y Compostela. 15-15

Sistema métrico,

decimal monetario con su aplicacion y demostracion escrito en Barcelona por D. Jaime Feliu y Gaday, Profesor de instruccion primaria elemental y superior en estilo sencillo y conciso, acomodado á la capacidad de los niños y propio para su enseñanza, un tomo 4º menor 3 rs. sencillos Librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela. 15-15

Tratado de analisis,

lógico práctico recientemente publicado en Barcelona por D. Jaime Feliu y Gaday, obra que ha merecido la aceptacion de personas entendidas, por la importancia de la materia como por la escasez de tratados de esta clase, un tomo 4º menor, 6 rs. fuertes. Librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela. 15-15

Prolegomenos del Derecho, por don Pedro Gomez de la Serna, cuarta y última edicion, un tomo empastado 14 rs. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-15S

Manual de Física y Química, por Rico y Santisteban cuarta y última edicion con 328 grabados, un tomo perfectamente empastado $4-25. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-15S

Gramática analítis filosófico de la lengua hebrea por el Dr. D. Antonio M. G rola Blanco, tres partes en 3 tomos perfectamente empastados $11-62½ centavos. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-15S

Elementos de matemáticas por don Acisclo F. Vallin y Bustillo, 2 tomos perfectamente empastados $5-25 cent. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-15S

Tesoro de albañiles ó guia teórico-práctico legislativo de albañilería, obra útil para los ingenieros, arquitectos ayuntamientos, autoridades, abogados, escribanos y propietarios, por D. P. P. y Gallego, 1 tomo perfectamente empastado $1-50 cent. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-15S

Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, por D. Antonio Plo y Camin, un tomo perfectamente empastado $2 50 cent. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-15S

SALVA

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Ultima edicion aumentada con un suplemento de voces de ciencias, artes, &c. 1 tomo en fólio en pasta 6$ 3 reales.

Diccionario de legislacion y jurisprudencia por Escriche última edicion muy aumentada 12$-6 rs. En la librería de A. Graupera calle del Obispo número 36 15-6

LAS NOVEDADES

PERIODICO POLITICO DE MADRID.

Este periódico el que mas circulacion tiene en la Península, publica todas las noticias de mas interés y las cartas de sus corresponsales tanto en Europa como en América &c.—Se admiten suscripciones por semestres adelantados en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo n. 36 al precio de 8$-4 rs., recibiéndose con regularidad por los vapores-correos. 15-16

Almacen de los niños y de las niñas, con 200 grabados, 1 t. en 4º, 2 ps. 4 rs. El Amigo de los niños, por Bergum, con grabados, 1 t. en 4º, 4 ps. 2 rs. Cuentos á mi hija, por Bouilly, 1 t. en 4º, con grabados, 2 ps. 4 rs. Almacen de señoritas, 1 t. en 4º, con 16 niñas y dibujos de bordados, 2 ps. 4 rs. Las encuadernaciones son muy hermosas propias para regalos. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 8-16

La filosofía cristiana, por el P. Ventura, 3 ts. en 4º 5 ps. La Tierra Santa, peregrinacion á Jerusalem, por Meslin, 1 t. grande de 600 páginas, con grabados sobre acero y mapas, 4 ps. 2 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 4-16

El Vademecum de los hacendados cubanos ó Guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades, obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos, por H. Bernar; 1 t. en 8º, 1 peso. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 8-16

Pulte Medicina doméstica homeopática para las familias. Esta Medicina Doméstica es la que mas aceptacion ha tenido, sirviendo de excelente guía á las familias y en las enfermedades de las fincas, véndese la obra sola 10$ y con botiquin 25$ 4 rs. en la botica especial homeopática calle del Obispo n. 36 al lado de la librería de A. Graupera. 15-16

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE CONVITE

PARA ENTIERROS

EN CARTULINA NEGRA ó BLANCA

con dibujos alegóricos,

CON SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,

en casa de los señores

B. MAY & Co.

calle de la Obra-pía Nº 11,

entre Mercaderes y S. Ignacio.

NOTA.—El invariable precio es de $6 el ciento si son mas de un ciento ó hace alguna rebaja. Reciben órdenes de sol á sol y se hacen en 1½ hora, entregando os sobres en el acto del encargo para ganar tiempo.

TARJETAS DE VISITA

O DE DAR DIAS

á 6 reales fs. el ciento,

en casa de los señores

B. MAY & Co.

calle de la Obra-pía Nº 11,

entre Mercaderes y S. Ignacio.

Se imprimen en cartulina superior con variados y caros tipos, como lo han acreditado durante veinte años

HABANA.

JUEVES 15 DE SETIEMBRE DE 1861

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid agosto	24	Puerto Rico, setiembre	2
Barcelona agosto..	23	Sto. Domingo, agosto..	25
Cadiz agosto	15	New-York, setiembre	7
Paris agosto....	27	N. Orleans setiembre	1º
Londres agosto....	27	Mejico, agosto	29
Liverpool agosto	27	Veracruz, setiembre ..	1º

A muchas y encontradas conjeturas, algunas hasta absurdas, ha dado ocasion el reciente viaje del augusto consorte de nuestra Reina á la capital de Francia, así en los círculos políticos y en los corrillos de los noticieros como en las columnas de la imprenta europea. Quienes han supuesto que dicho viaje envolvía un plan de mucha trascendencia, nada ménos que el de una estrecha alianza entre dos naciones que, separadas hasta ahora por la gran barrera de los Pirineos, se acaban de enlazar por medio del ferrocarril del Norte de España, cuya terminacion ha coincidido con el viaje del Rey Francisco de Asís. Otros han creido que aun cuando en la mente de la córte de España no existiese el pensamiento de realizar esa supuesta alianza, la astuta inteligencia y la habilidad suma del emperador Napoleon habia de sacar un gran partido en favor de semejante proyecto, de su trato y comercio íntimo con el esposo de la Reina Isabel durante algunos dias, y que pondria en juego para conseguir su objeto todo el alto ascendiente que su posicion en Europa y el éxito que hasta ahora ha obtenido su política prestan realmente al monarca francés. Y no han faltado optimistas en aquel que han dado ya como realizado aquel ardiente deseo de Luis XIV: "Que no haya Pirineos."

Las brillantes fiestas dadas por la familia imperial en honor de su augusto huésped, tantos agasajos y delicadas atenciones prodigados al nieto de Luis XIV y Enrique IV por el actual jefe de una dinastía que sustituye á las dos ramas de los Borbones en Francia y que ha ayudado á lanzar de varios tronos á otras ramas de tan ilustre y antigua raza; aquel esmero con que se ha procurado rodear al noble viajero de todos los recuerdos y objetos que mas pudieran lisonjear sus instintos de raza, aun á riesgo de ofrecer al pueblo francés, tan amante de lo bello, el espectáculo y magnificencia de la antigua monarquía, y por último, la opinion generalmente estendida de que nada es ocioso en los actos del Emperador Napoleon, y de que en cuanto piensa, dice ó ejecuta, obedece siempre á un objeto preconcebido y determinado, todo esto ha sido causa de que se inventen y aventuren las conjeturas y suposiciones á que nos hemos referido al comenzar los presentes renglones. Aun los ingleses, que, dotados de un sentido práctico admirable, ni son tan impresionables como sus vecinos del otro lado del canal, ni tan dados como ellos á las fantasías y á hacer novelas de la política, se han fijado en las inusitadas fiestas dadas al Rey de España, y no han ocultado sus recelos de que las magnificencias de Saint-Cloud y Versalles hayan servido para ocultar misteriosos y trascendentales conciertos.

Comprendemos que el estado de la Europa, la incertidumbre que reina en los negocios, las pavorosas alianzas de que se habla entre las poderosas naciones del Norte y la magnitud de los designios que se les atribuyen, comprendemos, decimos, que estas cosas hayan sido motivo mas que suficiente para que se forjen tan estraños cuentos con ocasion del viaje de S. M. á Paris. Comprendemos tambien que el Emperador Napoleon consideraria como un gran triunfo para su política el que las buenas relaciones de cordial amistad que reinan actualmente entre Francia y España se convirtiesen en una estrecha alianza ofensiva y defensiva, restaurando de esta suerte aquel famoso pacto de familia de triste recordacion, y haciendo efectivo el dicho de Luis XIV, tanto bajo el aspecto material como bajo el político; y no se nos oculta, por último, que si la realizacion de tales supuestos apareciese probable, no seria la Inglaterra la que menos lo sentiria, ni la que menos obstáculos opondria á que se realizasen.

Es el caso, sin embargo, que todas esas conjeturas ó carecen de fundamento ó son muy exajeradas: que se estrechen en algo las relaciones entre las dos córtes de resultas del viaje de S. M. el Rey y de las finas atenciones de que ha sido objeto, nada tiene de estraño; esto mismo sucede entre familias particulares. Pero deducir de esto que España va á ligar definitivamente su suerte á la del imperio francés por medio de esas alianzas de que se ha hablado con sobrada ligereza, ni es fundado, ni puede admitirse en sana lógica, ni será creido por cuantas personas sensatas conozcan el carácter nacional y tengan en cuenta la organizacion política que hoy rige en nuestra patria. Aun cuando no hubieran pasado esos tiempos en que los mas sagrados intereses de las naciones se posponian á acomodos de familia, España tiene ante sus ojos ejemplos bien tristes y elocuentes de lo que son ciertas alianzas; y aun cuando estos ejemplos no fueran de mucha eficacia, hay que notar, que segun la ley fundamental del Estado, tratados de cierta naturaleza no pueden ajustarse sin el concurso de la nacion, representada por los cuerpos colegisladores.

No hay motivo, pues, para abrigar recelos respecto de los puntos á que hemos aludido, ni para dar crédito á tales congeturas. El viaje de S. M. el Rey se esplica perfectamente como una visita de atencion por parte del esposo de la Reina de España en justa reciprocidad á la visita que meses atrás hizo á la córte de Madrid la esposa del emperador de los franceses. Así lo esplican los periódicos mas autorizados de la Península y así debe creerse por ser la interpretacion mas racional que puede darse á una cosa tan comun en estos tiempos como el viaje de una persona real.

Segun afirma el *Diario Español* del 24 de agosto, se habia recibido en Madrid un telégrama anunciando la satisfactoria nueva de haber sido arreglada amistosamente la cuestion suscitada entre los gobiernos de España y Portugal con motivo de haber apresado el crucero portugués *Napier* á la barca española *Vírgen del Refugio* en la costa de Angola. Al referirnos en nuestro número de ayer á este asunto, antes de tener noticia de su feliz terminacion, no abrigábamos temores de que pudiera acarrear consecuencias desagradables entre dos naciones que deben conservar buenos lazos de amistad. Demás es decir que celebramos semejante desenlace de una cuestion que hubo de presentarse escabrosa en un principio por el tono empleado en los primeros despachos que mediaron de una á otra corte.

Aunque, como es sabido, los hacendados azucareros de la isla se hallan, generalmente hablando, pendientes de los resultados que ofrezca en grande escala el método de elaborar azúcar sin miel descubierto por nuestro ilustrado amigo y colaborador el Sr. D. Alvaro Reynoso, actualmente en París, donde se está construyendo el aparato en que han de hacerse los ensayos, no creemos inoportuno dar publicidad á la siguiente comunicacion de un Sr. hacendado de la Luisiana, residente hoy entre nosotros, y en la cual se dá cuenta de un método análogo, ensayado durante la zafra anterior en uno de los ingenios de la isla; bien entendido que al publicar la citada comunicacion no nos mueve otro objeto que el de poner en conocimiento de los Sres. hacendados un hecho que creemos puede comprobarse fácilmente:

He aquí la comunicacion:

La miel de purga se compone en su mayor parte de azúcar carbonizado, en virtud de granularse á una temperatura elevada; por consiguiente, los esfuerzos deben encaminarse á obtener la granulacion á la mas baja temperatura que sea posible, á fin de impedir la formacion de la miel ó caramelo, y el abajo firmado abriga la confianza de que ese *desideratum* se logrará por el sistema que presenta.

Siendo él mismo un hacendado azucarero, conoce perfectamente los inconvenientes que sufren los hacendados con el uso de aparatos costosos, complicados é imperfectos, y cree que el sistema que ahora ofrece es muy sencillo, eficaz y mucho menos costoso que ninguno de los que hoy se hallan en operacion, y que con él se pueden obtener los resultados apetecidos.

Ese sistema ofrece las mayores ventajas para la elaboracion del azúcar en tachos al aire libre por medio del vapor, con poco gasto de calórico, el cual puede ser manejado á voluntad por el maestro de azúcar sin ningun riesgo de esplosion, y hace innecesario el uso del carbon animal, que tan caro es, así como los costosos aparatos y el trabajo que se requieren para su empleo y revivificacion. Por otra parte, esas ventajas no se limitan solamente á los trenes de vapor; se puede aplicar el sistema con mucha facilidad y economía á los trenes jamaiquinos, y hacerse en ellos azúcares iguales en calidad á los que se elaboran en los tachos al vacío.

Los azúcares limpios, segun no ignoran los hacendados, no pueden obtenerse sin una buena defecacion del guarapo. En los últimos esperimentos que hizo el que suscribe se valió de los conocimientos de Mr. J. M. Brooks, maestro de azúcar de mucha esperiencia y uno de los mejores reverberistas de la Luisiana, para hacer la defecacion, y en dichos esperimentos quedó demostrado, entre otras cosas, hasta donde pudimos estender nuestras observaciones, que las pailas no hacen hervir el jugo, sino simplemente agitarlo y desbordarlo. En otras palabras, la ebullicion no es suficientemente rápida para permitir que el jugo quede limpio convenientemente, y por otra parte eso ocasiona un gran consumo de combustible. Así, pues, venia á esplicarse satisfactoriamente la causa del tinte gris del mascabado y del azúcar purgado de Cuba, generalmente hablando; es decir, que sin una ebullicion perfecta no puede conseguirse una buena defecacion, y que sin una buena defecacion no se pueden hacer buenos azúcares.

En el sistema que presento, el jugo, despues de la defecacion, es evaporado hasta una densidad conveniente, y el guarapo cristalizado en el tacho atmosférico á una temperatura muy baja, mas baja que el término medio de la que se usa en el tacho al vacío, con lo cual se consigue que el guarapo no se carbonice sino que se convierta en azúcar sin miel cuando procede de cañas maduras.

Alterando convenientemente las fornallas y las pailas se puede hacer que un juego de ellas de tamaño grande dé el mismo resultado que dos ó tres de los trenes que hoy están generalmente en uso, y el costo de la defecacion no excederá de tres á cuatro centavos por caja de azúcar, dejando poco que desear en ese concepto por lo que concierne á la baratura.

Los azúcares que contienen mieles son delicuescentes, es decir, absorben la humedad de la atmósfera: por tanto, si los azúcares pueden extraerse directamente del jugo de la caña, exentos de esa cualidad que es la causa de su alteracion, resultará grande utilidad, porque entónces dejará de ser una necesidad la refinacion, y se evitarán las muchas pérdidas en el peso á que ahora están sujetos los azúcares mascabados antes que lleguen á cualquier mercado.

Los experimentos á que se refiere el que suscribe se hicieron durante la última zafra en el ingenio del Sr. D. Justo de Lamar, y las muestras del azúcar, que salió tan bueno como podia permitirlo la defecacion en un tren jamaiquino, pueden ser examinadas en el escritorio de los Sres. Coppinger, calle de Cuba, y en el del Sr. D. J. A. Bances, calle del Obispo número 21.—*Robert M. Davis.*

La Administracion Central de Aduanas de la isla publica en la *Gaceta* varios estados del movimiento de ese ramo de la Hacienda, comprensivos de la recaudacion general en agosto último y su comparacion con la de igual mes de 1863, y de lo recaudado por la Aduana de esta capital en los primeros siete meses de este año, comparado con lo recaudado en igual período del año anterior. Interesantes como son esos documentos bajo el punto de vista económico, puesto que ellos contribuyen á dar idea de la situacion de la isla bajo el mismo aspecto, vamos á presentar á nuestros lectores el resúmen de ellos, no sin aplaudir ántes la publicidad que viene dándose de poco tiempo á esta parte á los resultados de la gestion en ese y otros ramos de la Hacienda pública; prueba evidente de la rectitud de miras del alto funcionario encargado de la gestion de la misma.

La recaudacion de las aduanas de la isla (1) en agosto último ascendió á $853,540-97, y habiendo sido de $607,848-9¾ en igual mes de 1863, resulta que en el primero ha habido el considerable aumento de $245,692 87¼. En ese aumento figura la Aduana de esta capital por $207,601—81.

En enero de este año la Aduana de este puerto recaudó $406,049—75, contra pesos 505,075-32 resultando por tanto en 1864 una baja de $99,025—57.

En febrero de 1864 lo recaudado ascendió á $528,342-03 contra $506,519-65 en febrero de 1863, de modo que hubo en el primero un aumento de $21,822-38.

La recaudacion en marzo de este año fué de $711,095-53, y en el mismo mes de 1863 subió á $674,139-66. Hubo, pues, un aumento de $36,955-87 en marzo último.

En abril de 1864 figura la recaudacion por $674,900-98, contra $604,437-71 en igual mes del año anterior, de modo que en el presente hubo un aumento de $70,463-27.

En una nota del estado de abril se manifiesta que en 22 de dicho mes se encargó en comision de la Administracion de la Aduana de esta capital el actual jefe de ella, Sr. D. Lorenzo Fernandez.

La recaudacion en mayo último ascendió á $900,776-65, y habiendo sido de $666,742-50 en dicho mes de 1863, resulta para el primero el notable aumento de $234034-15.

En junio de 1864 se recaudaron $689,937-04 contra $483,579-56 en el mismo mes de 1863, de modo que en el de este año aumentó la recaudacion en $206,357-48.

En julio último ascendió la recaudacion á $770,843-38 contra $565,944-23 en igual mes del año anterior. Aumento en este año $204,899-15.

Segun una nota de este estado, en julio de 1863 se realizaron por el presupuesto anterior $69,297-76, y están comprendidos en el total de la recaudacion de dicho mes; y como en el mismo del corriente año solo se han cobrado por ese concepto $30,484-08, la diferencia de $38,613-68 aumenta verdaderamente en igual suma los productos de julio de 1864.

Por último, en agosto de este año se recaudaron $629,579-42, contra $421,977-70 en dicho mes de 1863, de modo que resultan á favor del primero $207,601-72.

Por último, la Administracion publica un resúmen de la recaudacion obtenida en los cinco meses desde abril hasta agosto últimos, ascendiendo esta á $3.666,037-47 contra $2.742,681-70 en igual periodo de 1863, de modo que resulta en el primero un aumento de $923,355-77.

En vista de esos resultados creemos supérflua toda observacion respecto de la situacion comercial de la isla. ¿Qué palabras pudieran ser mas elocuentes que esos números, cuyo lenguaje está al alcance de toda capacidad?

(1) No se comprende la de Santa Cruz por no haberse recibido el estado correspondiente.

El Sr. D. Fermin Figuera, Administrador Central de Aduanas en esta Isla, sale en el dia de hoy á bordo del vapor-correo *España* en direccion de la Península, desempeñando una comision importante del servicio.

El movimiento de azúcares en el puerto de Lóndres desde 1º de enero hasta 20 de agosto de este año ha sido el siguiente, comparado con el de igual periodo de 1863:

	1863.	1864.
Azúcares de posesiones inglesas:		
Importacion, toneladas....	132.893	103,107
Exportacion, id.	3,191	755
Consumo, id.	104,572	85,480
Existencia, id.	56,963	47,488
Azúcares estranjeros:		
Importacion, toneladas....	55,074	39,909
Exportacion, id.	4,811	2,760
Consumo, id.	29,726	32,978
Existencia, id.	53,571	49,704
Resúmen:		
Importacion, toneladas....	187,967	143,016
Exportacion, id.	8,002	3,515
Consumo, id.	134,305	118,458
Existencia, id.	110,534	97,192

En este total general figuran los azúcares de Cuba de este modo:

	1863.	1864.
Importacion, toneladas....	18,356	16,428
Exportacion, id.	2,665	1,357
Consumo, id.	11,319	9,638
Existencia, id.	18,744	19,776

La *Correspondencia* de Madrid esplica de la siguiente manera la ausencia del representante del rey Victor Manuel en las fiestas con que se ha celebrado en Paris á S. M. el rey Francisco:

"En la recepcion dada por S. M. el Rey en el palacio de la embajada en París se ha notado la ausencia de todo el personal de la embajada italiana. El embajador Sr. Nigra hacia dos dias que habia partido para Baden bajo protesto de que iba á esperar al príncipe Humberto, á pesar de que no está todavía decidido el dia en que debe llegar á París el heredero de la corona de Italia. La verdadera causa de la ausencia del embajador y de no haberse presentado los individuos de la embajada en el besamanos se esplica no solo porque España no ha reconocido al reino de Italia, sino tambien porque el gobierno acaba de acreditar cerca de Francisco II un encargado de negocios, que lo es D. Juan de Silva, marqués de Arcollar, quien entregó sus credenciales el 7 del corriente. A pesar de este incidente el personal de la legacion italiana fué invitado al baile de Saint Cloud."

De Alquízar se nos ha remitido una comunicacion, de la cual trasladamos lo siguiente:

Los que transitamos con alguna frecuencia por los caminos de este partido hemos visto con satisfaccion que un vecino del mismo haya tomado la defensa de nuestros derechos de transeuntes al citar la existencia de ciertos camellones levantados en uno de dichos caminos por un hacendado, á quien sin duda le importa un bledo que eso sirva de obstáculo á los prójimos viandantes. Y ya que de obstáculos de esa clase se trata, manifestaremos que en solo la mitad del lindero de la finca del mencionado hacendado se cuentan veinte y tanto baches ó atascaderos á cual mas temible para los carreteros y aun para los que van á caballo, si bien estos últimos, obligados por la ley de la conservacion individual, suelen abrir portillos en las cercas de los vecinos, salvando así sin mayores inconvenientes aquel trozo de camino.

Lo mas notable es que, como sucede en todo terreno colorado, apénas deja de llover dos dias cuando se ve el espresado camino en polvo, escepto el antedicho tramo, y eso proviene de que la cerca de la finca en cuestion es de mangos, de una elevacion respetable, cuyos troncos apénas distan uno de otro media vara, y cuyo sombrío ramaje, cubriendo una gran parte del camino, impide que se sequen los atascaderos en los intérvalos de los grandes aguaceros.—Añádase á eso la profunda oscuridad que esos árboles comunican á un camino de no poca celebridad bajo el aspecto de las apariciones nocturnas (y no de muertos, por cierto) y se verá si hay motivo suficiente para que los transeuntes por dicho camino rueguen á quien corresponda que ponga remedio á lo que bien fácil lo tiene.

No seríamos verídicos si ocultásemos que el año pasado se cortó una parte de la espresada cerca de mangos, siendo reemplazada con una de piedra, pero eso fué para nosotros como una dedada de miel, pues la mayor parte de la cerca de mangos no ha visto ni el lustre del hacha, y esos árboles, condenados por el Bando de buen gobierno, si mal no recordamos, siguen siendo mudos testigos de las postes y reniegos de los carreteros, arrieros, etc.

El *capitan mercante* que en el *Diario* del mártes defendió á la empresa de vapores correos transatlánticos de los graves cargos que le habia dirijido nuestro colega el *Tiempo*, contesta la réplica que dió ayer á luz el espresado periódico en el siguiente comunicado, que aunque lo recibimos en el mismo dia, fué por la tarde y á hora en que no fué posible darle cabida en el número de hoy.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio. En contestacion al artículo de *El Tiempo* del dia de la fecha, sobre correos, suplico á Vd. tenga la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á este corto escrito, con el que quiere el Sr. de *Foque y Trinquete* significar al articulista de aquel diario, lo mucho que se ha alegrado al ver que lo *sajante* de los periodos del que le dirigió el 9, le haya proporcionado la tanjente por donde escurrirse de la cuestion, á falta de razones, asegurándole al mismo tiempo que, al escribir en el tono que tantas cosquillas parece le hizo, estaba muy léjos de creer que tan pronto se le subiria San Telmo á la gávia; que si el hubiese tratado la cuestion que nos ocupa con la cordura, copia de datos y lógica que su importancia exije, no hubiéramos tenido que hacer resaltar sus inexactitudes, y nuestros argumentos no habrian sido calificados de faltas de urbanidad y cortesía, que por cierto no las hemos de aprender en su destemplado artículo; que nos adaptamos con muchísima dificultad al *magister dixit* y deseamos razones, sobre todo, en las discusiones; y últimamente que, teniendo que salir á viaje, nos despedimos hasta la vuelta, si para entónces se presenta alguna otra materia sobre que discurrir y sea de la competencia de ambos.

Se repite de Vd. con la misma consideracion atento affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Un capitan mercante.*

De los últimos periódicos que hemos recibido de Europa estractamos las siguientes noticias:

Segun dice el *Times* de Lóndres, se aseguraba en esa ciudad que el cólera asiático se habia presentado en varios puntos del Lincolnshire, y que ya habian tenido lugar varios casos fatales. Los facultativos atribuyen la presencia de esa enfermedad á la prolongada sequía que allí reinaba.

El mismo periódico dice que aunque la toma de Mobila no quebrantará el espíritu de los confederados, no por eso dejará de ser una desgracia para ellos, porque por ese puerto se introducen muchos cargamentos de artículos para el uso doméstico. Hablando despues de la cuestion presidencial dice que es dudoso que los republicanos se hallen hoy mas inclinados al reconocimiento del Sur, ó á reconciliarse con él, que lo estaban un año ha; que poseen un inmenso poder político; que conceden miles de empleos y comisiones; que desembolsan millones sobre millones de pesos; que disponen del ejército y de la escuadra, y que tienen de su parte todo lo que ha florecido y sigue floreciendo por la guerra.

Ocupándose el antedicho periódico de los resultados de la guerra danesa dice que una de sus ventajas ha sido poner de acuerdo al Austria y la Prusia, lo cual puede redundar en pró de la tranquilidad general de Europa, aunque ese acuerdo prometa poco provecho para los demás Estados alemanes.

Los funerales de las personas que murieron en los recientes alborotos de Ginebra (Suiza) se celebraron el 25 con la mayor tranquilidad.

La comision nombrada para informar acerca del tratado franco-suizo ha decidido unánimemente recomendar su adopcion á la Cámara.

El 23 del pasado cerraron sus sesiones las Cámaras sajonas.

De Munich dicen con fecha 24 que se aseguraba oficialmente que el Wurtemberg abrigaba la intencion de proponer la formacion de una tercera potencia en la Confederacion Germánica, debiendo componerse aquella de todos los Estados secundarios y reconociendo á Baviera como cabeza de ella.

El *Pays* de Paris dice que la Prusia no abandonará el Schleswig-Holstein sin compensaciones territoriales, políticas y militares, y que el gobierno austríaco no desaprueba la política de Prusia.

El corresponsal del *Times* de Lóndres en Viena escribe con fecha 24 lo siguiente:—Aunque los plenipotenciarios daneses se hallan ya preparados para tratar de la paz sobre la base de los preliminares que se firmaron aquí el 1º del corriente, no es probable que empiezen las conferencias hasta que se haya ido el roy de Prusia. La parte territorial de la cuestion puede arreglarse prontamente, pero la parte pecuniaria no podrá ménos de prolongar las discusiones, porque los habitantes de los Ducados hacen contra Dinamarca reclamaciones que no pueden ser acogidas en las actuales circunstancias."

Dicen de Roma que Monseñor Meglia seria enviado á Méjico en calidad de internuncio.

El 23 volvieron á abrir sus sesiones las Cámaras de Bélgica sin discurso de la Corona.

El palatinado de Augustowo ha sido incorporado á Rusia por decreto imperial, pero continuará siendo administrado por un gobernador polaco. El general Zobolski ha sido nombrado para ese puesto.

Dicen de París con fecha 27 que las dificultades surgidas entre Turquía y el Montenegro respecto de las fronteras habrian sido arregladas satisfactoriamente por una comision mista.

Mr. Messinezi, candidato ministerial, ha sido elegido Presidente de la Asamblea Nacional de Grecia por 182 votos. Su oponente, Mr. Delyorghi, solo obtuvo 142 votos.

VIAJE DE S. M. EL REY.

París 20 de agosto.

BAILE EN SAINT-CLOUD

Ayer, momentos antes de empezar el baile de Saint-Cloud, se recibió la triste aunque no inesperada noticia de la muerte de la princesa Czartoriska, hija mayor de S. M. la Reina Madre. Esta augusta señora, que se halla en el Havre, vino aquí al saber que la jóven y malograda princesa se hallaba próxima á su fin y tuvo el doloroso consuelo de recibir su último suspiro. Compadecemos profundamente á la desgraciada señora que cuenta cada año la pérdida de un ser querido.

Como era natural, semejante suceso fué una oscura nube en la fiesta de Saint-Cloud. S. M. el Rey, visiblemente afectado, no bailó y se retiró á las doce á sus habitaciones, acompañado por el emperador y la emperatriz. En el rostro de esta se notaban las huellas de un reciente llanto. La princesa Czartoriska era una de las mejores y mas antiguas amigas de S. M., quien en una larga y afectuosa conversacion con la baronesa de Beyens, hija de la condesa de Casa-Valencia, enjugó diferentes veces sus lágrimas.

Por lo demás, la fiesta fué brillante y animada: el palacio de Saint-Cloud no es muy espacioso, pero si muy lindo: cinco salones y la bella galería, donde se sirvió primero un esquisito refresco y mas tarde una cena espléndida, eran los que estaban abiertos á la sociedad invitada.

La emperatriz vestia de blanco, con la banda de María Luisa: en su cabeza rielaban algunos hilos de brillantes entre sus rubios cabellos. El emperador estaba de frac y pantalon *collant*, así como S. M. el Rey, el cual llevaba la banda de la Legion de Honor. El calzon corto ó el *collant* eran de rigor en los hombres, pues en las recepciones de sus majestades imperiales no se admite, como en España, el pantalon largo. Las señoras lucian magníficos trajes y suntuosos aderezos, habiendo llamado la atencion por la riqueza de estos dos damas habaneras, la condesa de Almendares y su linda hija la condesa de Fernandina. Citaremos al lado de estas á nuestras compatriotas la duquesa de Fernan-Nuñez, la marquesa de Isasi y de Molins, las señoras y señoritas de Chacon, Villalaz é hija, Apodaca, Verner, Acebedo, y Cassani; entre el cuerpo diplomático estranjero, á la condesa Metternich, señora de Balcarcel, baronesa de Beyens, señora de Paiva; y, en fin, Mad. Barrot, linda madre de sus lindas hijas.

La condesa Castiglione, cuya reputacion de hermosura europea es conocida, estaba tambien allí, elegantemente prendida, y era objeto de todas las miradas; Mlle. Hausman, una de las bellezas parisienses mas célebres, se distinguia asímismo por su gracioso atavío.

El sexo no bello era mas numeroso y se componia en gran parte de españoles: veíase, pues, en los salones de Saint Cloud á los Ministros de S. M. C. en Lóndres, Berlin, Lisboa, Francfort, Bruselas, Munich y el Haya, Señores Comyn, Rancés, Coello, Ligués, San Cárlos, Quevedo y Rascon; á los diputados á Córtes Vizconde del Ponton, Alvarado y Botella, á los Sres. Navarrete y Correa, directores de la *Gaceta* y de *Las Noticias*, á los Sres. Barrot, Muruaga, Ferraz, Weisweiller, Mazo, Veramendi, Esperanza, Autran; Condes de Giraldeli y de Sanafé, Marqués de Isasi y su hermano el Sr. Chacon, Vizconde de Villandrando; Sres. D. Joaquin y D. Tomás Caro; Sres. Mayans (hijo), Marqués de Javalquinto y de Heredia, Carrion, Giron (D. Agustin); los senadores Calderon Collantes y Rivas; el Marqués de Manzanedo; Sres. Toca, Corral (hijo), Pidal, Marqués de Salamanca y Molins; Quesada, Güell y Renté, &ª

El baile, que empezó á las nueve, terminó á la una de la noche, habiendo quitado el mal tiempo una parte de su brillantez á la fiesta, pues la lluvia, que no dejó de caer ni un solo momento en todo el dia, impidió que se verificase la iluminacion de la gran cascada, espectáculo verdaderamente maravilloso, y los fuegos artificiales.

Esta tarde y esta noche terminarán las funciones con la de Versalles, que segun todas las noticias, será sorprendente. El número de convidados para hoy es mas limitado, y todos deben asistir de uniforme; por una deferencia especial á los representantes de la prensa española se les ha indicado que pueden concurrir en traje de etiqueta como ayer.

Hoy por la mañana ha ido S. M. el Rey á visitar á la Reina Madre, que despues del doloroso suceso de que he hablado arriba, ocupa una casa en la proximidad del Arco de la Estrella. La entrevista entre las augustas personas ha sido tierna y dolorosísima.

El domingo parte para España fijamente el Rey, quien ha abreviado en cuatro dias el programa de las fiestas, y no va en consecuencia á Chalons, para tomar primero los baños de Fitero y despues los de Alhama. S. M. no estará en Madrid antes del 15 de setiembre, y va altamente complacido de las atenciones, de los obsequios, de la cordialísima acojida que ha merecido aquí á todo el mundo.

Esto debe ser muy satisfactorio, no solo para él, sino para nuestra augusta Reina y para la España, simbolizadas en esta ocasion en el Rey D. Francisco de Asís.

La Princesa Murat, cuya belleza es tan notable, y á quien por esta causa han casado los periódicos con diferentes personas, es probable que ahora contraiga matrimonio de veras con el Príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, el cual llegará aquí el lúnes próximo á concertar los preliminares de este enlace.

La magnífica fiesta dada en Versalles en la noche del 20 de agosto y la despedida de S. M. se hallan descritas en las siguientes cartas dirijidas á Madrid desde Versalles y París:

"*Versalles 21.*—Desearán Vd. una descripcion de las fiestas de ayer, y no puedo dársela. No hay colores en mi paleta, ni basta el pincel de escritor ni de artista alguno para describir lo que sobrepuja á la imaginacion. Versalles, la gran residencia de Luis XIV, ha visto maravillas en sus palacios y jardines durante esa série de soberanos que arrancan de Enrique IV. Dudo haya visto nada igual al espectáculo de anoche en el palacio, en el teatro y en los jardines; yo nada he presenciado ni en Italia, ni en Rusia, ni bajo el hermoso cielo de España, ni en las grandes fiestas con que la Alemania y la Inglaterra celebran las solemnidades de sus soberanos, que se asemeje á lo que parece un sueño fantástico y una fiesta de las hadas.

Trabajábase hace quince dias y bajo la direccion misma de la emperatriz, en los preparativos de esta fiesta de doce horas, que debia ser como el ramillete destinado á coronar la espléndida ovacion que se ha hecho aquí á la Reina y á la España en la persona del nieto de Enrique IV y de Luis XIV. Todo el gran parque estaba adornado de trofeos franceses y españoles y de pirámides de gas que irradiaban una luz plateada rival de la luna. La fachada del hermoso palacio de Versalles que da á los estanques y jardines era una ascua de oro, y otras veces un espejo en que se reflejaban los mil colores cambiantes de la luz eléctrica. Todos los jardines, todos los árboles tenian entrelazados vasos de colores y faroles: todos los estanques una cintura luminosa, ó estátuas y trofeos que, iluminadas, parecian surgir de las aguas mismas y confundirse con ellas.

Segun el programa, los emperadores, el Rey, el príncipe y toda la familia imperial, despues de desayunarse en Saint-Cloud, pasaron en los carruajes de la córte, con el acompañamiento de los históricos postillones á lo Luis XIV, al palacio Versalles, donde visitaron sus ricos museos, sus preciosas curiosidades y sus encantadores y célebres jardines.

A las cinco la mitad de París, aprovechando un verdadero dia de otoño, invadia los inmensos parterres de Versalles para ver correr las fuentes; conociendo cuantos han venido á Francia lo que son los juegos de aguas de Versalles, especialmente los magníficos del gran estanque, no me detendré en describir los unos ni en pintar la visita de SS. MM. á los museos y jardines. Tengo prisa por llegar á las verdaderas maravillas de esta noche.

A las ocho y media de ella ya estaban reunidos en el teatro todos los hombres mas ilustres de la córte de Francia, sus grandes ilustraciones militares, los embajadores de todas las grandes potencias y la distinguida colonia que nos ha enviado la España. El coliseo de Versalles con sus elegantes palcos y su magnífico anfiteatro, su gran galería de columnas de mármoles, la riqueza de sus adornos, la profusion de millares de luces que lo hacian de dia, se presta admirablemente á las grandes fiestas de una córte tan esplendorosa como la de Luis XIV. No es el teatro de un pueblo, sino la escena para un congreso de príncipes y de embajadores. Al lado de unos y de otros habia anoche lo que vale mas que todo esto, bellezas encantadoras, damas de una elegancia perfecta, de un lujo deslumbrador, y en este concurso la España, representada por la emperatriz y por algunos de nuestros mas grandes nombres, llevaba del séquito la mejor parte.

En los palcos, en el anfiteatro, en las butacas y galerías, dominando casi por completo los trajes de corte en las damas y el uniforme en los hombres, se veian unas seiscientas ú ochocientas personas, que son las que caben en esta sala encantadora. Allí estaba la princesa de Metternich con un traje de reina, allí la embajadora de Inglaterra, la condesa Castiglione, las princesas Ruspoli, de Anglona y de Canino; la Casa-Valencia, las condesas de Almendares y la Fernandina, la duquesa de Fernan-Nuñez, la marquesa de Molins, las de Isasi, Santa Cruz, Pavía, Superunda, Ferraz, Hausman; la linda lectora de la emperatriz, Mad. Barrot; las condesas Guaqui y Oñate; las esposas de los mariscales de Francia; y de hombres toda nuestra embajada y el séquito del Rey, nuestros representantes en Lóndres, Berlin, Bruselas, Lisboa, Haya, Francfort, Munich; los señores Calderon Collantes, Alonso Martinez, O-Donnell, Fernan Nuñez, Silvela, Hidalgo, Arangoiz, Sanafé; los representantes de la prensa española, artistas, grandes de España y cien otros, imposibles de retener en la memoria.

La marcha real de España y el canto imperial mezclados, las aclamaciones al Rey, á los emperadores, al príncipe imperial, y una muy galante á la Reina Isabel de España, aclamaciones á que cien mil almas respondian despues desde los jardines, señalaron la entrada de las familias real é imperial en el teatro. El Rey y el Emperador llevaban uniforme de general y el Toison y la Legion. La Emperatriz un vestido ligerísimo de encajes blancos con una bellísima sobrefalda de seda, blanca tambien, una cintura y diadema de asombrosos brillantes, y un manto escarlata y plata de una magnificencia y gusto admirables. El príncipe imperial, polainas encarnadas, calzon y chaquetita de terciopelo, una gorra escocesa y el Toison al cuello. Como en este país no se olvida un instante lo que constituye el mas firme apoyo del imperio, en ese teatro de reyes y príncipes habia dos filas de butacas destinadas á jóvenes alumnos de Saint Cyr, y á representantes de los soldados de todo el ejército. Lo primero que el príncipe imperial hizo fué tender la mano á sus camaradas, quienes le respondieron con las mas entusiastas y cariñosas aclamaciones. El príncipe representa diez años, es vivísimo, y al parecer afectuoso é inteligente. Su padre apenas se ocupa de otra cosa que de él cuando lo tiene al lado, y anoche en los fuegos se le veia partir su paletot con el príncipe para preservarle de la humedad y levantarlo en sus brazos. La princesa Ana, prometida ya del heredero de Italia, estaba bellísima. La princesa Matilde asistia tambien.

Por una galantería á la memoria de Luis XIV se daba *Psyché*, de Moliere, comedia-baile, para servir de pretesto á coros deliciosos, á bailes encantadores y á todo el lujo de representaciones régias. Mad. Favart hacia de Psyché, y Delaunay, el mejor actor hoy del teatro francés, de Amor. Los coros estaban ejecutados por los alumnos de este escelente Conservatorio, la orquesta era la de la Grande Ópera, y los bailables de *Gisella*, de *Las vísperas sicilianas* y de *Las cuatro estaciones* por la Mourawieff y Merante, por la lindísima Fiocre, que representaba el verano, la Fioreti la primavera, la Williers el invierno y la Zinci el otoño. Nada mas bello que estos bailes, presentados, como toda la representacion, con un lujo deslumbrador y una admirable propiedad.

Desde el teatro aquella magnífica concurrencia pasó á la terraza del palacio, que da á los estanques, á los parterres y á las fuentes de Apolo, resguardadas por los bosques de Versalles. Aquel cuadro era fantástico y poético sobre toda ponderacion. Medio París en los jardines; estos, flores, árboles, fuentes, estanques, columnas, fachadas de palacio, cascadas, todo iluminado por la luz eléctrica, los fuegos de bengala ó luces figurando estrellas entre las hojas de los árboles, las músicas llenando con sus ecos los aires, los fuegos artificiales de un gusto, de una variedad, de una magnificencia indescriptible, saliendo de las aguas y elevándose á alturas nunca vistas, llenando la atmósfera de cien colores diferentes y de masas de luz que mentían el dia, los arco-iris del cielo y todos los colores de la aurora y la del ocaso del sol, los grupos mezclados entre los árboles, y que ora figuraban las armas de España, ora el Vesubio, mas tarde un ramillete verdadero de flores, todo aquello deja un recuerdo inolvidable en el alma, pero resiste á toda descripcion.

Lo repito, jamás he visto nada mas magnífico, ni la Girandola en Roma, ni la arena iluminada de Milan, ni el Rhin, ni el Támesis en sus dias de mas suntuosas fiestas. Los que viven en París dicen que la ofrecida á la reina Victoria misma no tuvo esta magnificencia y sobre todo esta animacion y encanto. Fueron todos los esplendores de la córte de Luis XIV unidos á los adelantamientos increibles en las ártes de la edad moderna.

La emperatriz, queriendo hacer gozar al Rey de todos estos encantos y de la alegría del pueblo de París, el mas alegre y bullicioso de todos los pueblos del mundo, cogió su brazo, y corriendo como podía correr hace quince años por los jardines de la Granja y Aranjuez sin séquito alguno, se metió por aquellas olas inmensas que al abrirle paso aclamaban á la emperatriz y al Rey de España con un entusiasmo indescriptible. Acaso no ha pasado un momento mas bello en su vida de soberana; viendo así realizada la fraternidad de dos pueblos hermanos á quienes no separa ya el Pirineo y que saben estimarse mútuamente. Entre tanto el emperador y el príncipe imperial recibían otra ovacion desde el balcon de palacio. El príncipe, á cuyo lado estaba la princesa de Metternick que goza gran distincion en las Tullerías, luciendo un magnífico abrigo de terciopelo verde, oro y chinchilla, se mostraba encantado de aquella fiesta de las *Mil y una noches*. Nada en las leyendas de Oriente podrá recordarse semejante.

Pero las sorpresas no estaban terminadas. Concluidos los fuegos, unas seiscientas personas escogidas, de las cuales la tercera parte pertenecía de seguro á la España, luciendo las damas los trajes de córte mas bellos, los hombres los uniformes mas variados y lujosos, entraban en el palacio espléndidamente adornado y penetraban en la inmensa y magnífica galería de Luis XV ó de Diana, que dá sobre la terraza y los estanques y jardines de Versalles.

Aquella inmensa sala era un ascua de oro. Sobre su dilatado espacio se veían mas de cien mesas adornadas para la cena con un gusto y una profusion incomparables. La mesa imperial para 30 cubiertos, donde debían sentarse el Rey, los emperadores, los príncipes y embajadores, estaba en el medio y parecía un jardin de encantadas flores. A las doce comenzó la cena, que duró hasta la una, sirviéndose á todo el mundo en sus asientos un *buffet* esquisito por un sin número de criados, y á los ecos de la música de los cien guardias que tocaba en los salones inmediatos, y de veinte bandas que para el público ejecutaban las piezas mas lindas en los iluminados jardines.

En aquel momento mismo el emperador, quitándose su gran cordon, adornó con él al marqués de Santa Cruz, grande de España, puso otro al duque de Motezuma, nombres tan ilustres, y repartió encomiendas, placas y rositas de caballero á los principales miembros de la embajada de España y del séquito real que no estaban condecorados ya. El Rey no pudo ménos de mostrar con gran efusion su gratitud por tantas muestras de simpatía cariñosa. El público aplaudía asociándose vivamente á aquella escena. Si la Reina Isabel hubiese venido al palacio de sus antepasados, aquello habria sido un delirio. Es el deseo y la esperanza que espresan todos los amigos sinceros que la España tiene en Francia.

Despues de la cena el Rey quiso despedirse de las personas mas distinguidas en la corte, y acompañado de los emperadores se retiró á las dos á las habitaciones preparadas en Versalles, desde donde esta mañana ha venido á Saint-Cloud, partiendo esta noche ya de incógnito, como lo ha querido, para Navarra.

París 21.—Llego en este momento de despedir á S. M. el Rey y aprovecho los minutos que me restan antes de partir el correo para escribirlos al vapor.

Esta mañana, despues de almorzar juntos, como todos los dias, el Rey, la emperatriz, el emperador y el príncipe imperial, pasaron á los jardines de Saint-Cloud para despedirse de las personas distinguidas reunidas allí. La emperatriz, divinamente vestida de campo, hizo entregar al Rey, por mano del príncipe, las vistas fotográficas de todas estas magníficas fiestas, sacadas por su cuidado, y algunos presentes de su respetuoso cariño hácia la Reina. El emperador puso el gran cordon de la Legion de Honor al general Lemery, como la noche antes habia hecho con Santa Cruz y Motezuma, dió las de gran oficial, comendadores, oficiales y caballeros á los generales Fitor, coronel Magenis, Oñate, Casani, Alvaro, Campo y Bibona, y regaló sus retratos, los de la familia imperial, en lindas cajas con brillantes, á las personas de la embajada que estaban condecoradas ya. La despedida de sus majestades fué en estremo cariñosa y sentida. El Rey abrazó á la emperatriz y al emperador y colmó de caricias al príncipe imperial. El Sr. Isturiz recibió las espresiones mas lisonjeras de su soberano y de los emperadores. No creo aventurar nada diciendo que el Rey habria manifestado cuán deseosa está la Reina de responder á las demostraciones de verdadero cariño que en la persona de su esposo ha recibido la España. La emperatriz envia un precioso obsequio al príncipe de Asturias.

En aquel momento S. M. se despojó de su carácter de Rey, y despidiendo á su alta comitiva, tomó el título de duque de Cádiz, que ya tuvo de jóven, y acompañado solo de Magenis, Casani y Oñate, salió en un carruaje con postillon para visitar á la afligida Reina Cristina en su palacio de los Campos Elíseos, á donde llegaba á las tres de la tarde.

Hoy era el dia en que se conducía el cadáver de la princesa Czartoriska desde el hotel Lambert á un jardin inmediato á París, donde la emperatriz quiere reposen los restos de la que llamaba su mejor amiga, y que habia reemplazado en gran parte para ella á la inolvidable duquesa de Alba.

Tres horas han permanecido solos con su profundo dolor la Reina Cristina y el Rey de España, quien arrancándose de sus brazos se dirigió á las seis á la estacion del ferrocarril de Orleans, preparada para recibirle, aunque viaja de rigoroso incógnito. Allí estaba toda la embajada española y la francesa en Madrid, el séquito del Rey, las personas enviadas á su encuentro por el emperador, nuestros representantes en Inglaterra, Bélgica, Prusia, Portugal, Holanda, Suiza y Alemania, algunos grandes de España y varios españoles distinguidos. El Rey habia exigido que todo el mundo fuese de levita, y tuvo para todos alguna frase lisonjera y sentida. Se advertia en su semblante una emocion profunda.

Cuando esta carta llegue á sus manos, el Rey estará en Fitero, pues va á hacer un viaje rapidísimo por Bayona y el Baztan.

En un periódico de Madrid de fecha 24 de agosto leemos lo siguiente:

"Teniendo mucho que trabajar el emperador, encargó á la emperatriz acompañase al que fué su monarca á un bellísimo paseo por los jardines y parques de las cercanías de París. Nuestra augusta compatriota habia tenido la atencion delicada de enganchar á un lindo carruaje los caballos que le regaló la Reina de España y que ella misma conduce.

Sin mas que un caballerizo al lado, la emperatriz y el Rey admiraron el jardin de aclimatacion y los bosques, donde encontraron y recogieron al príncipe imperial, de quien el Rey está enamorado por su gracia, amabilidad é inteligencia. Vds. saben cómo se cria este príncipe, pasando todo el año en el campo, donde se desarrolla su naturaleza y se vigoriza su infancia. En su paseo habia cogido dos magníficas rosas, que guardaba con el mayor esmero, sin quererlas entregar siquiera á su ayo.

Llegados juntos á Saint Cloud se le vió acudir solícito á colocar las rosas en agua, yendo á reunirse con sus padres. A la hora del desayuno en Saint-Cloud se reunen en los salones todas las personas distinguidas que habitan el palacio, á las que saludan y hablan sus majestades. Despues aquellas comen en el salon, y el Rey, los emperadores y el príncipe se reunieron en una pequeña mesa que está en el gabinete inmediato.

Habia terminado el almuerzo cuando el príncipe imperial fué á coger sus rosas, y hablando unas breves frases al oido del emperador, se acercó al rey, y dándole la mas bella le dijo le permitiese á quien llevaba sangre española en sus venas, ofrecerla á la Reina de España. Despues dió la otra á la emperatriz, encantada, como el Rey, de aquel acto tan sencillo como espontáneo y afectuoso. La rosa del príncipe va á convertirse por el Rey en una bellísima alhaja que hará el diamantista Samper."

Nuestro corresponsal de Matanzas nos escribe con fecha del 14 lo siguiente:

Ayer ha llovido aquí terriblemente, como que en un pluviómetro observé dos pulgadas y media inglesas: casi lo mismo aconteció el lúnes, y ambas lluvias con vientos bastante fuertes que dicen han derribado árboles y platanales en algunos puntos próximos á esta ciudad. Las enfermedades han cesado casi del todo; pero no resulta lo mismo en los partidos inmediatos, donde se han desarrollado fiebres de muy mal carácter.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

CONFEDERACION DEL SUR.

El vapor inglés *Denbigh* nos ha traido esta mañana periódicos de Houston y Gálveston (Tejas) hasta el 9 del actual. Insertamos á continuacion las noticias de mas interés:

Monroe (Luisiana), 31 de agosto.—Acaba de llegar un correo portador de la noticia de haber sido tomados Natchez y Vidalia (á orillas del Mississippí) por el general Polignac.

Houston, 9 de setiembre.—El general Walker y su estado mayor llegaron ayer á esta ciudad.

Hemos recibido el *Clarion* de Meridian correspondiente al 23 de agosto, y de él tomamos lo siguiente:

"Corre el rumor de que una fuerza terrestre numerosa se está concentrando en Mississippí City para avanzar contra Mobila. Declaran los yankees que tendrán cercada esta plaza antes de terminar la presente semana."

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el pueblo responde bastante jeneralmente al llamamiento de nuestro Gobernador. Se está moviendo por compañías, escuadras, etc. Cada tren que sale para el Norte y el Oeste está lleno de hombres dispuestos á morir, si necesario fuere, en defensa del Estado. Casi todo el mundo conoce la importancia de arrojar á la columna yankee que ahora se halla en la parte septentrional de este Estado, y todo el mundo se pone en movimiento, obedeciendo la órden del gobernador Clark. Hinds, Madison, Rankin, Newton, Clark y Landerdale van portándose noblemente. Los antiguos condados se portan del mismo modo.

Gálveston, 8 de settembre.—El mayor general J. B. Magruder se hizo cargo, el 27 del pasado, del mando del distrito de Arkansas, en reemplazo del mayor general Streeling Price.

Mr. Fairweather, maquinista principal de un vapor que ha burlado el bloqueo, se ahogó anoche accidentalmente al dirijirse á bordo del buque.

Las señoras de esta ciudad presentarán en la tarde de mañana una bandera al mayor J. C. Thomas, para que la enarbole en el campamento Greer.

El 9 eran siete los buques de guerra federales que bloqueaban el puerto de Gálveston.

El 8 se publicó en aquella ciudad la órden siguiente, que interesa al comercio:

Cuartel general del distrito de Tejas, Gálveston, 7 de setiembre de 1864.—La poblacion de Edenburg, en el Rio Grande, queda declarada desde ahora puerto para la exportacion de algodon.

El coronel Benavides situará una guardia en Edenburg para protejer el algodon.

Por órden del brigadier general P. O. Hebert, el coronel jefe de Estado Mayor,—A. C. Jones.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, setiembre 6 de 1864.

II.

Atlanta y Mobila. Sherman y Farragut han relegado á Petersburg y á Grant al segundo término del gran cuadro de la guerra. El generalísimo no ha vuelto á dar ninguna de esas batallas en que suele perder de 5 á 6 mil hombres entre muertos y heridos, desde que se apoderó del ferrocarril de Weldon. El *Dispatch* de Richmond le recuerda que dijo: "Pelearé en esta línea, aunque me cueste todo el verano." La barraganada (*boast*) fué echada en el florido mayo cerca de Spotsilvania, y el verano ha trascurrido estando Grant todavía á orillas de los rios James y Appomatox, bien batido en el sentido pasivo. "Habiendo trascurrido el verano, presumimos que dará por cumplido el término que prometió permanecer en "esta línea," y que se creerá en libertad de buscar otra."

En Richmond se piensa en efecto que Grant se prepara para pasar á la orilla septentrional de los rios James y Chickahominy.

La ocupacion de parte del ferrocarril de Weldon ha resultado inútil al Teniente General despues de tanta sangre derramada por obtenerla y defenderla, porque los confederados están concluyendo ó han concluido ya un ramal entre Weldon y Southside en un punto distante quince millas de Petersburg y cinco de la estacion ó paradero de Reams, con lo cual dejan á los federales en tranquila posesion del tramo que ocupan y ellos siguen traficando por otra parte sin ningun estorbo.

Un reconocimiento hácia el punto de donde arranca el nuevo ramal ha probado que *Lee* lo tiene bien defendido y que para quitárselo se necesitaría otra descomunal batalla. El general Grant ha dicho al ministro de la Guerra que *no necesitaba sino de cien mil hombres* mas para acabar con la rebelion. Esto fué antes de la toma de Atlanta, y probablemente el generalísimo habrá rebajado ya buena parte de su módico pedido.

La victoria de Atlanta fué celebrada por Grant el domingo á media noche con una salva de artillería en toda la línea. El general no gusta de gastar pólvora en salvas, y mezclando lo útil con lo agradable, á la vez que quemó la pólvora en señal de regocijo, mandó cargar con balas y granadas los cañones para aprovechar el saludo.

Los confederados usan represalias contra esos cañoneos inesperados. Parece que frente á Petersburg se ha establecido tácitamente una trégua en virtud de la cual los federales se pasean impunemente delante de sus trincheras, sin que nadie los moleste, porque en el campamento confederado nadie se opone á los paseos inofensivos. Mas al propio tiempo se dió la órden de que en el momento que la artillería empezase á hacer fuego contra la plaza, se hiciese fuego á los paseantes. De esta suerte sucedió que despues de media hora de bombardeo, durante la cual aquellos señores respiraban el fresco como si el bombardeo no les tocase en lo mas mínimo, una descarga tan cerrada como inesperada hizo correr á todos aquellos que no quedaron en el sitio. El número de muertos y heridos ascendió á unos 200. Despues que cesó el bombardeo "se les esplicó á los yankees que se les "habia hecho fuego en represalia de la conducta bárbara de sus generales al bombardear las "casas de los vecinos de Petersburg."

Otras represalias se usan ahora entre los beligerantes: el general *Lee* dió poco ha una órden disponiendo que se proporcionase toda clase de facilidades y conveniencias á los desertores de Grant. Grant ha dado otra órden para que se haga lo mismo con los desertores de *Lee*. Dicen los confederados que los federales de Grant se les pasan en partidas de 6 hasta 20.

Tambien se ha dispuesto nuevamente que los corresponsales firmen sus cartas á los periódicos, "como se ha mandado repetidas ocasiones."

Continúa reunida la junta ó consejo de guerra encargada de averiguar las causas del desastre del 30 de julio. Estando Burnside fuera del ejército, la causa principal de los desastres ha desaparecido, á menos que se quiera fusilar á un general delincuente, como lo aconseja el *Herald*.

Mientras así prosigue el "sitio" de Petersburg, *Mosby* anda siempre alerta, hostigando con sus guerrillas los convoyes de los federales. Treinta y cinco carros que habian servido para trasportar heridos cayeron en sus manos, con el mayor Kellog y el Dr. Shelling, que iban en ellos. *El convoy viajaba sin escolta* por el territorio donde hace la guerra con un ejército completo el general confederado *Early*, á quien se opone Sheridan con otro ejército.

Los movimientos de estos dos jefes son de vaiven, pues si un dia se anuncia que se corren hácia Richmond, al siguiente se publica que marchan hácia el rio Potomac.

El 3 se levantaron las tiendas en Charlestown, mandáronse los carros á Bolivar y todos los cuerpos emprendieron la marcha hácia adelante, sin oposicion hasta encontrar una nueva línea de defensa mas allá de Smithfield en el camino de Martinsburg. El 4 continuó Sheridan avanzando hácia Bersville: pero al amanecer dió el coronol Davine, de la caballería de Averill, con 900 hombres del enemigo en el camino del desfiladero de Ashby y se batió con ellos dos horas consecutivas, "logrando rechazarlos." Adelantóse entonces la infantería hácia Bersville con la division de Crooks á vaguardia, y cuando iban á acampar para pasar la noche, los atacó el enemigo y los hizo correr á *double quick* ó sea algo mas que á paso jimnástico. Crooks apénas tuvo tiempo para formar dos divisiones que tenia de reserva, cuando el enemigo le cayó encima y al principio, por consecuencia de la sorpresa, lo rechazó en toda la línea; pero Sheridan llegó con refuerzos y logró "poner" á los confederados en "su primitiva situacion" á costa de 200 bajas.

"Las autoridades militares parece que han puesto candado al telégrafo de tal manera que lo poco que sabemos (de Sheridan) lo tenemos por las cartas de los corresponsales, que tienen trazas de haber sido cuando menos leidas antes de permitírseles llegar á su destino. Los rebeldes guardan menos silencio y el *Enquirer* de Richmond dice que *Early* ha rechazado á Sheridan hasta Harper's Ferry. Sabemos de esto lo bastante para sospechar que de ello hay muchas probabilidades, y si alguien sabe lo contrario, haria gran favor á la causa de la Union revelándolo cuanto antes."

El corresponsal del *Commercial* (republicano) dice que los confederados se han retirado del frente de Sheridan y que Wáshington está seguro, pues hasta el general Halleck, que padece ansiedad crónica por la seguridad de la capital, lo da por conseguido.

El mismo escritor añade que los veteranos del ejército del Potomac no se han portado últimamente con aquellos brios de que solian hacer alarde; y tratando de averiguar las causas de la carencia de moral, cree encontrarlas en la falta de paga, que dura hace ya muchos meses. Los oficiales tambien se quejan de que se les ha tratado mal, porque se les retiene en el servicio despues de cumplidos y se les ha impuesto un descuento do 5 por ciento sobre la paga.

El general Grant se ha informado de todas las quejas, y en bréve les pondrá remedio hasta donde le sea dado, bien entendido que de él no depende la principal de las causas: la falta de pago. El ministro del Tesoro debe poner los medios para conseguir el dinero, y no se sabe en verdad que haya tomado otra medida que la de seguir imprimiendo *greenbacks*. El admitió la cartera por puro compromiso, como un legado que desgraciadamente para él no podia recibir á beneficio de inventario, y se encuentra en un potro de tormento que no le inspira sino el deseo de dejarlo cuanto antes.

Los balances oficiales hasta el 30 de agosto arrojan el formidable guarismo de

$ 1.878.565,234,

y el interés en oro y papel hasta de 77.447,122 ó sea un aumento en el mes de $53.073,000 en la deuda y de $1.029,000 en los intereses. La deuda urgente es de $78.795,000. ¿Qué puede hacer el ministro de Hacienda con tal hacienda?

FOLLETIN.

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS

ESCRITA POR LA SEÑORA

Doña María del Pilar Sinués de Marco.

LEYENDA XIII.

MARIA DE RABUTIN-CHANTAL,

MARQUESA DE SEVIGNE.

I.

Cuando en uno de los largos dias del caluroso estío, el fatigado viajero es sorprendido por la tempestad en medio de una árida llanura cubierta de abrasada arena, que el huracan levanta en torbellinos: cuando la sed, el calor, la angustia se disputan su vida, ruega al cielo, con todo el fervor de su ánimo abatido que le deje ver un poco de verdor, que le envie un soplo de aire benigno y puro y un hilo de agua fresca: así que pasa la terrible tormenta, en vez de entregarse á un reposo homicida, reune sus exhaustas fuerzas, se apoya en su baston y se encamina lleno de fé á ver si puede hallar lo que confia ha de concederle la bondad paternal de Dios.

El amoroso padre á quien ha llamado en su auxilio, le muestra por fin, en vez del poco verdor que lo ha demandado, de la ráfaga de aire puro y del hilo de agua cristalina para apagar su sed, un fresco y gracioso valle alfombrado de césped, esmaltado de flores y atravesado por un apacible rio; una suave y aromada brisa y un concierto de pájaros cantores; y el cansado peregrino siente que recobra sus abatidas fuerzas á la vista del mágico paisaje que se despliega ante sus ojos y que su cuerpo y su alma cobran nuevo vigor.

Despues de la tormentosa y estéril vida de la reina de Suecia, vamos, lectoras mias, á levantar el blanco velo que cubre la graciosa y poética figura de Mme. de Sevigné; justá é inmensamente célebre por sus virtudes, su belleza, su talento y su ilustre cuna.

Nieta por línea paterna de Santa Juana Francisca Fremiot, baronesa de Chantal, no mereció como su abuela los honores de la canonizacion: no tuvo las terribles austeridades de la santa: pero á través de las amables debilidades de la mujer, su pureza, su hermosura, su bondad, y sobre todo su amor maternal, brillaron como deslumbradores diamantes, y todas las jóvenes madres, lo mismo que todas las mujeres que saben sentir, besan con tierno respeto el blanco mármol de su sepulcro.

Su padre, hijo de Santa Juana Francisca, se llamaba Celso Benigno de Rabutin y heredó el título de su padre; era un jóven de carácter tímido, gracias á la gran severidad con que lo mismo á él que á sus tres hermanas los educara su madre. Celso Benigno era verdaderamente lo que su segundo nombre prometia, dulce y condescendiente: no así su santa madre, que intolerante para sí misma lo era igualmente para todos los demás sin esceptuar á su propia familia: cuéntase de ella que, á la edad de diez años un caballero amigo de su padre le regaló una bonita caja de dulces: la niña Juana tomó la caja y volviéndose hácia la chimenea, en la que ardia un abundante fuego, la precipitó en las llamas: luego, dirigiéndose hácia el que le habia regalado los dulces, le dijo con acento severo y enojado, aludiendo á la religion protestante que aquel profesaba:

—Hé ahí, caballero, cómo arderán los herejes como vos por toda una eternidad! Tal carácter debía forzosamente chocar con el de su esposo, al que aceptó solo por dar gusto á su padre, y que era uno de los oficiales mas brillantes y distinguidos del ejército francés, que la dejó viuda al cabo de ocho años de matrimonio.

La baronesa de Chantal, al ver roto el lazo que la mano de Dios habia atado, por la mano de Dios mismo volvió los ojos al punto donde toda su vida los habia tenido fijos: esto es, al cláustro: para conseguir pronto su deseo, casó muy temprano á sus hijas, é instó á Celso Benigno para que se casára tambien, lo que verificó al instante, tanto porque jamás habia sabido desobedecer á su madre, cuanto porque se hallaba enamorado locamente de la bella señorita de Coulanges.

Juana Francisca, viendo cumplidos sus deseos, se retiró inmediatamente á Annecy con dos jóvenes que anhelaban, como ella, dedicarse á la vida del cláustro, y fundó el primer monasterio de la órden de la Visitacion: de esta suerte Celso Benigno y su esposa María de Coulanges quedaron en posesion de la baronía y de los bienes de Chantal.

Once meses despues de su matrimonio, la jóven baronesa fué madre de una hermosa niña á la que se le puso el dulce nombre de María, que era el mismo que aquella llevaba: esta niña es la heroina de nuestra historia.

Celso Benigno y su esposa vivían en París y en el seno de la opulencia: sus cuantiosos bienes y lo ilustre de sus familias lo permitían así: la baronesa era el modelo de esa belleza delicada y elegante que tanto habla al alma y que tanto resplandeció despues en su hija: parecía haber nacido para vestir solo sedas, encajes y terciopélos: sus cabellos rubios y sedosos embellecían las perlas y, mas que andar, parecía deslizarse sobre sus pequeños piés.

Tal era la baronesa de Chantal: su esposo, al verla con la pequeña María entre los brazos, se creía el mas dichoso de los mortales, y María, por su parte, adoraba á su esposo y dormía lo menos posible para poder contemplar, durante mayor número de horas, á su hija.

Pero ¿hay acaso alguna mayor felicidad durable en la tierra? El Eterno Hacedor del universo ha dispuesto que junto á la dicha esté siempre el llanto y que á las sonrisas sigan las penas.

Los ingleses, esos eternos enemigos de la Francia, se encargaron de destruir la dicha de Celso y de María: determinando aquella nacion auxiliar á los protestantes de la misma nacion, á quien tanto aborrecen, y enviar socorros para la Rochela, se efectuó un desembarco en la isla de Rhé.

Hallábanse el baron de Chantal y su esposa acompañados de algunos amigos en uno de los preciosos salones, cuando uno de los presentes, que hacía pocos instantes que habia entrado, anunció el desembarco.

—¡Cómo! esclamó el baron; ¡y así anunciais esa nueva tan inesperada como terrible?

—Y qué quereis que haga, mi querido amigo? preguntó muy admirado el otro: ¿pensais que deberia ir yo á rechazar á los ingleses?

—Pienso, caballero, respondió Celso con una vehemencia que aterró á su esposa por que conocia la natural dulzura de su carácter, pienso que es obligacion de todo buen cristiano el arrojar de Francia á esos herejes que vienen á auxiliar á los que viven entre nosotros; y esto que digo no son vanas palabras si no que lo sostendré con el ejemplo.

—Cómo! esclamó María pálida y asustada: ¿pensarias acaso dejar tu casa y tu familia para empuñar la espada?

—Soy hijo de una santa mujer y de un valiente! respondió Celso Benigno con calor, y jamas faltaré á lo que debo á mi sangre y á mi nombre: los que vienen son herejes y enemigos de mi patria, y seré el primero que vaya á arrojarlos de ella con todo el esfuerzo de que soy capaz!

II.

Algunos dias despues, el baron de Chantal salia de Paris y marchaba hácia la isla de Rhé á la cabeza de un escuadron de caballeros voluntarios.

La nobleza habia acudido á su llamamiento y habia seguido su bandera, que llevaba este lema:

POR DIOS Y POR LA PATRIA.

Cada uno de aquellos señores sacrificaba una parte de sus bienes—y algunos toda su escasa fortuna—en la defensa de tan sagrados objetos.

La baronesa de Chantal quedó sola porque, ausente su esposo, el mundo estaba desierto para ella: contaba apenas diez y nueve años y uno y medio su hija María; su dolor fué tan inmenso que dos ó tres dias despues de la salida de su marido de Paris, enfermó gravemente: su buen padre y su tio el sábio abate de Coulanges, hermano de aquel, la acompañaban constantemente: pero nada podia mitigar aquel agudo dolor y á todas las reflexiones, á todos los consuelos, respondia:

—Va á una muerte cierta y le seguiré al instante!

—Yo te creia mejor madre, le dijo un dia el abate con tono de cariñosa reconvencion: ¿qué será de tu pequeña María si faltas tú?

—Le quedareis vosotros, respondió la baronesa mirando á su padre y á su tio con triste espresion.

Poco tardaron en cumplirse los presentimientos de María: la carta que llegaba cada dos dias de su esposo faltó de repente: en vano se esperó otra por espacio de algun tiempo: en vez de la carta, llegó uno de los caballeros que habian sido sus compañeros de combate, para dar á la jóven viuda la noticia de su muerte: nada pudieron los esfuerzos de los valientes caballeros franceses: la artillería de la flota inglesa protegia el desembarco y algodones, con todas sus tropas, fueron derrotados: el baron Celso Benigno de Chantal murió heróicamente en su sitio á manos de Oliverio Cromwell el usurpador de la corona de Inglaterra: el hijo de Juana Francisca cumplió algunos dias antes de su muerte los veinte y seis años de su edad.

María oyó la relacion de la muerte de su esposo sin derramar una lágrima, sin dejar escapar una queja: al terminar el narrador, abrazó á su hija y le dijo:

—Tu padre ha hecho por tí mucho mas de lo que yo haré: te deja un nombre cubierto de gloria; yo, hija mia, voy á abandonarte dejándote solo un nombre sin mancha: mi deber era vivir para tí: pero no puedo ni sé hacer otra cosa que volar al lado de tu padre.

Dos meses despues, una misma tumba encerraba los restos de Celso Benigno Rabutin y de María de Coulanges, baronesa de Chantal.

La santa Juana Francisca, como entonces se llamaba ya á la baronesa viuda, no pensó siquiera en su inocente nieta, ó al ménos no hizo nada para aliviar su temprana orfandad: quizá era ya tal su desprendimiento de los intereses humanos que solo pensaba en su salvacion eterna; pero es lo cierto que ella fué el mas ingrato de todos los parientes de la niña María.

Sin embargo, el despego de su abuela lo halló compensado la tierna huérfana en el tierno amor de su abuelo materno, Mr. de Coulanges cerró la casa donde con tanto amor habia sido recibida su hija y se llevó á su nieta á la que él habitaba: viudo ya desde hacia muchos años, y viviendo en compañía de su hermano el abate, vió en aquella niña el retrato de su malograda hija y el consuelo de sus últimos años: nombrado tutor de María por unanimidad, se consagró esclusivamente á ella y el abate se creyó tambien dichoso con aquel rayo de sol que penetraba en su hogar.

Otro ilustre pariente de la huérfana manifestó tambien por ella el mas vivo y paternal interés: el anciano comendador Rabutin, hermano de su abuelo paterno, era gran prior de la órden del Temple y quiso acojerla bajo su poderosa proteccion; pero desistió de este pensamiento en vista de los fuertes derechos que asistian á Mr. de Coulanges para quedarse con María, y así lo manifestó en el consejo de familia reunido para decidir acerca del destino de la huerfanita: toda su vida habia sido amigo de Mr. de Coulanges y conocia mejor que nadie la actitud y generosidad de su carácter y de su corazon.

—No os disputo la posesion de María, le dijo delante de los parientes reunidos: sois el padre de su madre y yo solo hermano de su abuelo paterno; pero ya que tengo que renunciar á los dulces derechos que la naturaleza os concede y que no pretendo negaros, permitidme que la vea como antes y no rehuseis para ella mi fortuna cuando Dios me llame á sí.

María, vestida de riguroso luto y sentada en las rodillas de su abuelo estaba presente al consejo de famila en el que se decidia de su porvenir: acababa de cumplir dos años, y la espresion de su linda carita y de sus ojos parecia decir que comprendia cuanto escuchaba.

Conformes en todos los puntos concernientes á la educacion de María—que se acordó fuese la mas brillante—se dispersó el consejo y la huérfana quedó definitivamente bajo la proteccion de su abuelo.

El empréstito de Hamburgo se hizo el sueco, y el *Tribune* mismo, que tiene á uno de sus redactores de ministro en la Haya, dice que ha propuesto dicho empréstito un tal Mr. Hoffstadt, rico comerciante que no existe, con aprobacion del cónsul, Mr. Morse, que tampoco existe sino en el bufete del diario republicano, pues el cónsul es Mr. Anderson. Así como hay jentes que se enamoran para andar alegres, así hay periodistas que garabatean millones en sus papeles y luego creen ellos mismos que las letras se les vuelven doblones.

En el "mundo del dinero" ha ocurrido una pequeña revolucion: el bajá de la Aduana, el *Chevalier* Hiram Barnes ha sido reemplazado en el rico placer que tan amablemente ha manejado por algunos años. En su lugar ha sido nombrado Mr. Simeon Draper. Pero los politicastros se han opuesto al cambio, y Mr. Lincoln, titubea como si no se atreviese á llevarlo á efecto por temor de que se forme un nuevo cisma. Thurlow Weed tiene en el bolsillo los nombramientos, y anda de cola alta para llevar á cabo la quisquillosa comision en vísperas de elecciones.

Mr. Lincoln, que hasta ahora había hecho alarde de un valor á prueba de fuerte Lafayette, se muestra medrosito y asustadizo ahora con la reeleccion para la presidencia. No solamente en lo de la Aduana ha dado señales de ello, sino en lo de las quintas tambien, que, por motivos mas ó menos plausibles, han sido pospuestas. En Nueva York no habrá absolutamente sorteo, porque el ministro de la Guerra abona los 26,000 hombres que el Estado ha dado á la marina. Gracias deben darse á los esfuerzos del superintendente Orison Blunt, que ha trabajado de dia y de noche hasta poner en claro la cuenta de las contribuciones de sangre. El Consejo Municipal ha acordado un voto de gratitud á Mr. Stanton por haber hecho justicia á la metrópoli, y un regalo á Mr. Blunt por haber sabido pedirla.

Las Juntas de Alistamientos han dejado, sin embargo, sus oficinas abiertas, y no suspenderán sus trabajos para tener créditos en la cuenta de sangre cuando Mr. Lincoln pida otra leva de medio millon. El ministro de la Guerra dice que *prácticamente* solo se necesitan 200,000 hombres, y que el general Grant no quiere mas que *cien mil* para tomar á Richmond y dar el golpe de gracia á los ejércitos rebeldes que están todavía en armas.

El general Butler, á cuyo lado viajé hace cuatro dias en los carros de Nueva York á Yonkers (Dios me libro de mas estrechas relaciones con él), llegó en los momentos en que debía verificarse el sorteo, y por la coincidencia se alarmó el público pensando que el gobernador militar de Nueva Orleans lo iba á ser de Nueva York. Mas probable es, sin embargo, que Butler haya venido á asuntos personales referentes á la testamentaría de su hermano y socio en negocios. El general parece muy bien de salud, no sé de jénio; iba de uniforme, con presillas algo raidas, como conviene *á un vieux troupier*. Sus ideas acerca de la futura presidencia se han desvanecido, porque ha visto que la lucha, reducida á dos intereses solamente, no puede tener sino dos candidatos.

El de la oposicion—Mc Clellan—no ha dicho todavía si acepta la designacion de Chicago; la prensa ministerial le ataca violentamente; la de la oposicion le defiende á capa y espada, y el *Herald*, anfibio, lo aconseja que no acepte sino con su propio programa, como Jáckson. Es sumamente notable el artículo editorial en que se da el consejo, y yo lo recomiendo á la consideracion de ustedes.

Los republicanos se reunirán hoy en Siracusa para ocuparse en la eleccion de gobernador del Estado de Nueva York en remplazo de Mr. Seymour, cuyo plazo ya concluye.

Bien claro se está viendo que la victoria de Atlanta ha dado á las cosas publicas distinto barniz del que tenian cuando la convencion de Chicago; pero la separacion de los dos partidos no ha disminuido ni un ápice: los unos piden guerra á todo trance, los otros paz.

Mr. Lincoln ha renegado de sus embajadores de paz en el Niágara: á Colorado Jewett le ha cerrado completamente las puertas de la Casa Blanca, y de Greeley dice (testigo el corresponsal del *Herald* en Washington) que es un "pícaro" (*dishonest*) y que terjiversó todos los planes que él (Mr. Lincoln) tenia, y que publicaría todas sus cartas si no fuese por una de Jeremías que Greeley le escribió sobre el estado del país.

Si lo que dice el *Herald* pudiera ponerse en duda, lo confirmaría el *Republican* de Washington, que está *autorizado* y *rogado* para decir que ni Greeley ni nadie tenia instrucciones para hacer nada que no estuviese escrito y *firmado por el Presidente*: que el clérigo-coronel Jaques y Kirke (á) Gillmore no llevaban mision oficial ni extraoficial á Richmond; que el general Grant procedió por su cuenta al escribir á *Lee* pidiéndole un pase para aquellos (que hoy resultan titulados) aventureros, y que lo que dijeron al secretario Benjamin no pudo ser á nombre de Mr. Lincoln, ni del presidente Lincoln. ¡Qué bien habria estado esa esplicacion antes de la reunion de Chicago! ¡Qué bien antes de lo de Atlanta!

Gilmore ha salido por su cuenta desmintiendo al secretario Benjamin hasta atribuirle falsedad en las cartas enviadas, y de todo ello ha resultado un zipizape con cinco mil de á caballo que el mismo diablo Asmodeo no sabria desenredar.

Jaques hizo hablar á Lincoln.
Y Greeley le hizo decir
Cosas que Abraham no dijo
Cual las dijo Benjamin;
Greeley se queda en ayunas.
Lincoln reniega de Kirk,
Kirk y Jaques no lo entienden.
Todos se dan el mentís,
Resultando un sainetazo
Que si el chusco Moratin,
(El buen D. Leandro Fernandez)
Viviera, habria de escribir
Con *ello* un *No de los Niños*
Como aquel *De Niñas Sí*.

El gobierno federal se ha tomado el trabajo de participar al público que el emperador Macsimiliano de Méjico no quiso recibir á un enviado de la Confederacion del Sur, diciéndole que nada tenia que hacer con él, que no sabia nada de Confederacion, etc.

Al mismo tiempo era recibido en Washington D. Blás Bruzual en clase de ministro plenipotenciario *de Venezuela*, y el telégrafo sustituía á la república del Sur el nombre del *imperio mejicano*. Ya se creia que la cuestion estaba sobre la mesa y que Mr. Seward iba á rezar el *requiem* á la doctrina de Monroe, cuando se descubrió el gatuperio electro--diplomático--magnético.

Las provincias inglesas de Nueva Escocia, Nuevo Brunkswick y la isla del Príncipe Eduardo quieren confederarse, y sus delegados se han reunido en Charlestown con el objeto de examinar y discutir la conveniencia de la union de las colonias marítimas. Parece que el pensamiento se llevará á cabo, y los Estados Unidos quedarán entre dos confederaciones, sirviendo de lazo de union entre britanos y rebeldes.

Müller, el presunto asesino de Mr. Briggs en el camino de hierro inglés, ha sido entregado á las autoridades británicas y embarcado para Europa con gran sorpresa suya.

No ménos grande ha sido la de Mr. y Mrs. Stranton, Tom Pouce y su señora, al encontrarse reproducidos en un hermoso (en miniatura) y chillon (en realidad) muchachito que promete ser la admiracion del mundo que va á recorrer con sus afortunados señores padres y su abuelito Barnum. Ya se sabe lo que preguntaba el estudiante de Cuba en el matrimonio de los pigmeos: el tamaño de la prole.

Adieu.——PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—Leemos en el *Imparcial* del 11: El tiempo excelente que ha hecho desde la siembra de octubre y noviembre ha refluido poderosamente sobre nuestros campos de caña, que presentan el mas halagüeño aspecto. Todo lo desesperanzados que estábamos el año pasado por lo raquitico de la caña, que apenas recibió el fecundo riego de los aguaceros de verano, estamos en el presente llenos de confianza de que la cosecha próxima será de las mejores que se hayan hecho en esta jurisdiccion.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de los Quemados, y de 11 á 12 en la de la iglesia de Jesus María.

Teatro de Tacon.—La compañía que en ese coliseo funciona no dará ya, segun se nos dice, en la presente semana la primera representacion del drama que tiene en ensayo titulado "El Jorobado", pues dispone para el sábado el que lleva por título "La Oracion de la tarde", en que tomará parte la señorita Dª Cecilia del Castillo y Leon, quien ha dado mas de una vez muestras de hallarse dotada de algunas disposiciones favorables para la escena, lo cual le ha valido siempre aplausos. Como los papeles principales estarán confiados á las primeras partes de la compañía es de creer que el referido drama sea desempeñado con mas acierto que lo fué cuando se le representó en el referido teatro hace algunos meses.

Sociedad de Jesus del Monte.—Para el sábado 17 dispone la seccion de declamacion de aquel instituto una bonita funcion dramática, compuesta de las divertidas piezas en un acto "El novio en mangas de camisa," "Un marido cogido por los cabellos" y "Lo que le gusta á Dª Crispiniana," donde habrá guaracha y parte de canto. A la conclusion se bailarán las danzas de costumbre.

Por buen conducto.—Por persona llegada ayer de Matanzas sabemos que el barítono de la compañía de zarzuela, Sr. Cresoj, ha empezado á tomar alimento, lo que es señal indudable de que se halla convaleciendo de un modo que hace esperar su pronto restablecimiento. Habiéndole dado, con las debidas precauciones los facultativos que le asisten la triste noticia del fallecimiento de su esposa, la recibió con la mayor resignacion, tanto que, no obstante hallarse sumamente débil, y de consiguiente en estado bastante delicado, dió solo muestras de esperimentar aquella conformidad que se alimenta cuando se respetan los decretos de la Providencia, y se ruega por el descanso de las personas queridas que han pasado á mejor vida.

Recreo Social.—Este bien montado instituto dispone para el domingo próximo una variada funcion compuesta de una pieza en un acto y de baile, para el que la bien arreglada orquesta que tiene contratada el mismo ha escogido las mas irresistibles danzas.

Para el domingo subsecuente está ensayando la seccion de declamacion, siempre deseosa de proporcionar buenos ratos á los concurrentes, una bonita comedia, todo lo que contribuirá á que dicho instituto vea cada dia aumentarse la lista de sus sócios.

Un remedio.—Publicamos ayer en esta seccion un comunicado que se nos dirigió para que pidiésemos á quien corresponda que no se suspendan las retretas del Parque de Isabel II, por ser estas ocasion de honesto recreo y agradable entretenimiento para muchas familias que no están en aptitud de proporcionarse otras distracciones mas costosas, y esto cuando las hay. Cumplimos gustosamente ese deseo y esperamos que tan justa peticion no sea desatendida; pero como puede suceder que, por razones que no están á nuestro alcance, el *Parquecito* se quede sin retretas, como sucedió el año anterior, hemos tratado de buscar un remedio que solo se necesita para conseguirlo un poco de voluntad.

El recreo que proporcionan las retretas consiste, en nuestro concepto, principalmente, en la ocasion que ofrecen de encontrar en un punto donde se goza de una temperatura agradable á nuestros amigos, en las oportunidades que hay para el coqueteo, *et sic de ceteris*: la música que allí se tiene es ilusoria para muchos de los concurrentes por la distancia á que tienen que situarse: la reunion, el ambiente fresco, el agradable ejercicio por en medio de los chispazos que largan los ojos de nuestras bellas: he ahí lo principal: la música es un accesorio. ¿A qué, pues, privarse de concurrir al *Parquecito* porque esta se suprima? ¿A que ese empeño de poner en manos de otro lo que nosotros mismos podemos proporcionarnos? Es verdad que las damas concurrentes en carruajes no harian muy buen *papel* sin el *pretexto* de la música; pero con descender de sus pedestales y dar unas *vueltecitas* queda el asunto zanjado. Además no habiendo música estaria aquel punto mas holgado y se podria discurrir por sus callejuelas mas cómodamente. En cuanto á la música digamos como Quevedo acerca de la que le proponian para su entierro: "Que la pague quien la oyere," y á divertirse se ha dicho.

Santiago de las Vegas.—El dia 24 del corriente mes debe tener lugar en el salon de la "Sociedad de la Union" de aquella ciudad un gran baile campestre que varios jóvenes de la capital dedican á las bellas santiagueras, y á reserva de llevarse á cabo el que tenian anunciado para el domingo 25 en Jesus del Monte. La orquesta que debe amenizar dicha funcion es la del célebre Juan de Dios Alfonso, y dará principio á dicho baile con una danza dedicada al bello sexo de Santiago de las Vegas, de modo que, enteradas aquellas del generoso desprendimiento de tan amables jóvenes, no pueden ménos de darles anticipadamente las gracias, deseando se vean cumplidas las aspiraciones que los han animado á tal dedicatoria, con una gran animacion.

Matrícula.—Se nos remite para su publicacion la siguiente convocatoria: "*Observatorio físico meteórico de la Habana*.—Debiendo tener efecto en el próximo noviembre la inauguracion del curso de Meteorología que debe esplicar anualmente el Director del establecimiento, segun el artículo 24 del Reglamento orgánico de este Observatorio, aprobado por Real órden de 1860, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido disponer se anuncie al público la apertura de la matrícula correspondiente, para que se inscriban en ella los jóvenes que quieran asistir á dicho curso. Lo que en cumplimiento de la superior disposicion se anuncia para general conocimiento, quedando desde esta fecha abierta la matrícula en el mismo Observatorio, calle de Dragones, número 62.—Habana, setiembre 14 de 1864.—*El ayudante primero*."

Regla.—Se nos dice que está ya resuelto que la procesion de la Vírgen que se venera en el Santuario de Regla tenga efecto el domingo 18 del corriente, con cuya determinacion se conseguirá que el acto se celebre con todo el esplendor posible. Añádese que el vecindario agregará con tal motivo nuevas demostraciones de regocijo á las que ya lleva hechas desde que se dió principio á las fiestas que tributa la poblacion á su patrona. Segun indicamos ya en otra ocasion se hacen preparativos para los bailes públicos que el mismo domingo deben verificarse tanto para personas blancas como para gente de color.

Sociedad mercantil.—Bajo la razon de *Rodriguez, Ortiz y Compañía*, y con el objeto de importar y vender á comision toda clase de mercancías de Europa, han formado una en esta plaza los Sres. D. José Rodriguez y D. José Ortiz.—Escritorio, calle de la Amargura número 18.

Entierro.—Nos dicen de Regla:—"En la tarde del miércoles último han sido conducidos al Cementerio de este pueblo los restos mortales de la señorita doña Sofía San Juan de la Vega, preciosa flor de diez y seis primaveras que, sometida á la desgraciada suerte de toda su familia, ha sido arrebatada por la muerte cuando era la esperanza y el consuelo de los suyos.—No podemos menos que lamentar esa pérdida irreparable y mas que dolorosa porque es un golpe terrible para su amantísimo padre, el Sr. Coronel San Juan, veterano de la guerra de la Independencia, que hoy dice en su profundo dolor: "Esta vez me es imposible sobrevivir á mi desgracia." Pero el bueno, el sufrido padre conserva por fortuna sus antiguas virtudes, y sabrá como siempre sobreponerse á ella en brazos de su recomendable hijo, el Sr. D. José, que es el báculo de su vejez honrosa.—Paz para la difunta y consuelo para su respetable familia!"

Barrio de la Merced.—Desde ayer tarde ondea en la torre de la iglesia de la Merced la bandera que anuncia haberse dado principio á los cultos que en aquel templo se tributan anualmente á la Santísima Vírgen bajo tan dulce advocacion. El acto de izar la bandera se verificó como generalmente acontece con los de igual clase, presenciándolo una numerosa concurrencia, lo que no es nada nuevo porque en aquel barrio nunca falta animacion cuando se trata de fiestas de esa clase, sobre todo cuando el tiempo contribuye á que se las pueda llevar á cabo sin inconvenientes, como sucedió en esa ocasion.

Marianao.—El sábado de la presente semana debe tener efecto en la favorecida glorieta de la saludable poblacion del pocito el ante-penultimo baile de la temporada que nos va convirtiendo en chicharrones y que no da señales de tener fin, pues en vez de ir cediendo los calores parece que están en su cuarto creciente y que solo Dios sabe cuando entrarán en el menguante. Pero ya que esas reuniones son siempre deliciosas, bueno será no dar al olvido que ya que se acaban es menester echar el resto. Dícese que se preparan sabrosonas danzas y esto basta para gozar del calor alegremente.

Música de voluntarios.—Tenemos entendido que varios músicos de las disueltas bandas de dicho cuerpo, han formado, con permiso del Sr. Gefe á cuyas órdenes estuvieron, una que, hallándose uniformada y provista de todo lo necesario, se propone llenar su cometido en cuanto fuere necesario cada vez que la ocupen, los Sres. Gefes y oficiales del Cuerpo, mediante una módica retribucion por su trabajo.

Hemos tenido ocasion de oir dicha banda el domingo 11 del presente mes, en la procesion de la Salud, y vemos que no desmerece en nada respecto de las de su clase.—Como se dice en un anuncio que publicamos en otro lugar del *Diario*, se puede ocurrir para entenderse con el encargado de esa música á la calle de la Industria núm. 134.

Hallazgo.—En las inmediaciones del circo de Chiarini fué hallado en la mañana de ayer el cadáver de un moreno. Dados los primeros pasos por la policía para la averiguacion de la ocurrencia, el espresado cadáver fué remitido al depósito del hospital de San Felipe y Santiago y segun la opinion de los facultativos que practicaron la autopsia la muerte habia sido repentina.

De temporada.—Una mujer blanca, vecina de una ciudadela de la calle de los Sitios y entregada completamente á la bebida, hallándose anteanoche mas *ajumada* que de costumbre levantó una polvoreda mayor que los escándalos que todos los dias promovia en dicha casa en perjuicio de los demás inquilinos. Dada la queja al celador del barrio, pasó este funcionario ayer á llamarla á capítulo; pero como la devota del dios Baco se hallára en toda la fuerza de su achaque se le tiró encima y á mordiscos y con otros ademanes le averió la ropa, la leontina, &c. Cuando la turbonada calmó lo suficiente la bacante emprendió el camino de la casa de San Juan Nepomuceno donde deberá permanecer hasta que cambie la *estacion*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—*Stos. Cornelio papa y Cipriano obispos y mártires*.—El primero fué romano de nacion, y dedicado al ministerio de los altares desde sus primeros años: muerto San Julian le sucedió en el pontificado y á poco tiempo reunió un concilio en Roma en el que fueron condenados los cismáticos Nobato y Nobaciano. San Cipriano hace muchos elogios de tan digno sucesor de San Pedro, y le alaba principalmente por su celo y gran espíritu. Padeció muchos trabajos y persecuciones y por último fué degollado, en compañía de 21 cristianos. El otro, dicho [illegible] rica con gran lea y fama: trabó amistad con un sacerdote llamado Cecilio y el cual le persuadió que fuese cristiano; y Cipriano lo hizo, reconociendo la merced que Dios le hacia, por medio de Cecilio, que tomó su nombre, y de allí adelante se llamó Cecilio Cipriano, luego que recibió la luz del cielo y por el agua del santo bautismo fué reengendrado en Cristo. Encomendó su familia á Cecilio y dejándoles lo que habian de menester para su sustento, repartió sus grandes riquezas á los pobres y se entregó á una vida perfectísima. ¡En qué fué increible el fruto que este santo hizo desde el lugar secreto, donde estaba; fué medio para que muchos hiciesen penitencia y dejasen el mundo y que muchas doncellas consagrasen su virginidad á Dios: predicaba la verdad á los herejes, la vanidad á los cismáticos, y paz á los hijos de Dios, y animaba á los mártires para que padeciesen valerosamente, y por último le concedió el Señor el gran deseo que tenia de lograr la corona del martirio.

Tambien se mencionan los Stos. Abundio, Abundancia, Marciano, Juan, progelio, Solvedeo, Sebastiana, Lucía, Geminiano, Eufemia virgen, todos mártires, y Nimiano, obispo y confesor.

FIESTAS EL SABADO.—*Misas solemnes*.—En Santo Domingo la del Sacramento á las 7, en las Ursulinas á las 6½, en la Catedral la de Tercia á las 8½, á la Santísima Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre, en la Catedral, la Merced, San Francisco, Sto. Domingo, San Felipe, Sto. Cristo, Sto. Angel, V. O. T. de San Agustin, Sta. Clara, Sta. Teresa, Espíritu Santo, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, San Nicolás, Carraguao, Jesus del Monte, Regla y en todas las iglesias de Guanabacoa.

BELEN.—A las 7½ los piadosos ejercicios del Purísimo Corazon de María, de costumbre.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Los dias 17, 18 y 19, fiesta solemne á las 8 con sermon y salve en sus vísperas y en los referidos dias estará patente S. D. M. de sol á sol para el jubileo de 40 horas, en la que se puede ganar indulgencia plenaria y el último dia, á las 5 de la tarde saldrá la procesion.

SALVES.—En la Catedral, la Merced, San Francisco, Sto. Domingo, San Isidro, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

JESUS DEL MONTE.—Desde el dia 15 del corriente se dió principio á la novena doble de la patrona de este pueblo: haciéndose por la tarde á las 6 y por la mañana á las 8.

CORTE DE MARIA.—*Dia 17 de Setiembre*.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Isidro, Belen, Paula y Monserrate, privilegiadas.—En Guanabacoa á la misma imágen, en la parroquia.

IGLESIA DEL SANTO CRISTO.

El dia 14 del corriente, víspera de la gran fiesta del Señor del Buen Viage se celebrará en esta iglesia del mismo título gran salve á toda orquesta á la hora de costumbre. El 14 á las 9 en punto de su mañana, y despues de cantada Tercia, tendrá lugar una solemne misa cantada en honor del Sto. Cristo del Buen Viage, con panegírico, estando este á cargo del sagrado orador, Sr. Pb. D. Tomás Majuelo. Los dias 15, 16, 17, 18, 19 y 20 se seguirá con la octava del mismo Señor, con su misa cantada á las 8 en punto de su mañana. El 21 se efectuará la segunda y última fiesta del Señor del Buen Viage, con una misa cantada á las 8 de la mañana con orquesta y panegírico por el Sr. Pbro. D. Gavino Crespo. 12-10

SECRETARIA DE LA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.—El dia 18 del corriente, á las 8 de la mañana, tendrá efecto la festividad de DOMINGO TERCERO con misa solemne y sermon; estando este á cargo del Pbro. Br. D. Luis Marrero. Lo que se avisa á los fieles, y especialmente á los Sres. Cófrades, á quienes se recomienda la asistencia á dicho religioso acto.—Habana, setiembre 14 de 1864.—*L. Maximo du-Bouchet y Mendive.* 4-15

Don José María Morales y Rodriguez, Secretario de la Rl. é Iltre. Archicofradía de Jesus Sacramentado en la iglesia de ingreso de San Nicolás de Bari.

Certifico: que el domingo 11 del mes próximo pasado tuvo efecto el solemne acto de instalacion de la espresada Rl. é Iltre. Archicofradía, bajo la presidencia del Sr. D. Joaquin Luque y Romero, alcalde mayor del distrito del Cerro y consiguientemente la eleccion de Hermanos que deben desempeñar cargos en ella el primer bienio, resultando por unanimidad de votos y aclamacion;—para Hermano mayor, el Excmo. Sr. Marqués Esteva de las Delicias,—para mayordomo, el Sr. D. Pedro Martin Rivero,—para tesorero el Dr. D. Clemente Calero,—y para conciliarios en el órden que se espresa, el Dr. D. Francisco de Castro y Fragas; D. Mariano Grovas, D. José Antonio Batlle y Olfo, D. José Duran, D. José Aranda, D. Blas Herrera, D. Antonio Moreno, Ldo. D. Juan I. Kermes; y para Secretario el que suscribe lo que lo fué ad hoc.—Y aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, Vice-Real Patrono, la mencionada eleccion, por decreto recaido al oficio de S. E. que se sirvió dirigir al Sr. Alcalde mayor, presidente delegado, se manda publicar para general inteligencia.—Habana, Setiembre 7 de 1864.—*Br. José María Morales.* 2-15

Mi hijo Eduardo ha fallecido, y dispuesto su entierro para las cinco de la tarde del dia de mañana, suplico á las personas de mi amistad que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle del Sol, número 50, para desde allí acompañar el cadáver al cementerio general, favor á que viviré eternamente reconocido.

Habana, setiembre 15 de 1864.—*Pedro Fernandez de Criado y Gomez.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 15 del corriente.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número.	Peso. arb.	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia.
Cerdos..	23	125	148	423	4	Mantoca 44 á 48 / Carne... 44 á 50	351
Carneros	..	..	34	36	13	.... 40 á 46	56

Habana, 14 de setiembre de 1864.—El Administrador, *J. M. Feliú.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 15 del corriente.

GANADO.	NUMERO	PESO Arrobas	lbs	PRECIOS.	EXISTENCIA.
Toros......	125	1939	0	á 20	87
Bueyes....	15	250	0	á 18	00
Terneros.....	14	118	0	á 25	00
TOTAL..	154	2307	00		87

Rastro mayor, 14 de setiembre de 1864.—El Administrador; *Santiago Diaz*

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio, y de toda mi mayor estimacion sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo á la redaccion del periódico "El Tiempo," favor á que le quedará reconocido su afectísimo S. S. y Capellan Q. S. M. B. *Juan Galian.*

Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Guadalupe, Setiembre 14 de 1864.

Sr. Director de El Tiempo; muy Sr. mio, y de toda mi mayor consideracion y aprecio: sírvase Vd. dar cabida en el periódico que tan dignamente dirijo, al siguiente comunicado, favor que le agradecerá su afectísimo y S. S. Q. S. M. B. *Juan Galian.*

En el número 226 del periódico que Vd. dirijo correspondiente al dia de ayer he leido en la Crónica local un suelto que habla de la fiesta y procesion de la Santísima Virgen de la Caridad que tuvo lugar en esta iglesia el dia 11 del corriente, y me pareció imposible pudiera escribirse en tan cortas líneas tantas inexactitudes, en primer lugar dice, "que notó habian asistido á la procesion muy pocos Eclesiásticos y que no sabia á que atribuirlo, pues es lo que mas debia abundar en actos religiosos, como los militares en actos de milicia y que San José solo llevaba un monacillo que lo acompañaba," sin duda alguna que el Sr. Localista debe haber pertenecido á la iglesia y milicia, á la primera aun cuando no haya sido mas que en la clase del individuo que acompañaba á San José, y á la segunda no se en el grado que tuviese, cuando con tanta oportunidad y gracia nos esplica donde deben ir los eclesiásticos y donde los militares, pero en el caso que ahora debo tener cataratas en los ojos cuando tan pocos eclesiásticos alcanzó á ver, asistieron á la procesion catorce Sres. Sacerdotes, un clérigo de menores y varios acólitos y si gusta estoy pronto á manifestarle por sus nombres y apellidos; creo que este número no es tan pequeño, como le parece y que forma corporacion, si tan enterado está en las cosas de la iglesia esto Clérigos, "miles no debian haber estrañado el ver un solo monacillo con San José pues el clero iba donde correspondia que es al lado de la Santísima Virgen que presidia la procesion; con que así le suplico no atribuya á nada malo el suponer que iban pocos eclesiásticos, y si á su enferma vista y no muy sana intencion. Tambien dice: "que el trono de la Virgen iba adornado de luces con bombillos de color." Esto es falso pues todos eran enteramente blancos, y luego añade "que lo deslucia la vista desagradable de los piés desnudos y sucios de los negros cargadores los que pueden taparse rodeando la parte superior del panteon con un lienzo ó cortina para mas decoro y mejor perspectiva:" este consejo que nos dá ademas de ser una gerga que no se entiende viene mucho menos al caso, aquí nos habla de rodear el panteon con un lienzo por la parte superior para cubrir piés sucios y negros y que de esto resultaria mejor perspectiva. ¡Entiendes Fabio lo que digo! El trono no necesitaba cortina, ni lienzo, ni gerga, ni habia que tapar pues blancos ó negros limpios ó sucios, porque iba en andas y estas conducidas á hombros por cuatro Sres Sacerdotes y despues por varios Sres. Hermanos de las Reales Archicofradías del Santísimo de esta Parroquia y de los Desamparados de la de Monserrate y por diferentes caballeros de lo mas decente y escojido de nuestra Sociedad. Luego con todo entusiasmo dá las gracias al celo de los devotos y camareros de la Caridad que no omiten medio para su esplendor, en verdad que devotos no faltan pero lo que es camareros no conozco ninguno ni creo los ha habido jamás, sin duda alguna que el Sr. Localista al escribir el suelto de que nos ocupamos se hallaba inspirado allá por los cerros de Ubeda ó por lo menos bastante haciendo recoleccion de noticias para despues hacer zafra de errores. Creo Sr. Director que antes de escribir para el público deberia el localista enterarse mejor y con esto se evitarian inecsactitudes que por de pronto y hasta que no se aclara la verdad no hacen favor alguno á la persona ó personas sobre quien recaen; pero que aclarada esta ponen en ridículo á quien las escribe

Me repito de Vd. atento S. S. y Capellan Q. S. M. B., *Juan Galian.*

En la sentida muerte del Sor. D. Antonio Gil, Teniente del cuerpo de Guardia Civil. (1)

En el vigor precioso de la vida
Y cuando denodado caminabas
Por el laureado campo de la gloria,
Una brillante página marcabas
En los limpios anales de la Historia
Por tu conducta noble y distinguida.
Y en el seno leal de tus amigos,
Con ellos venturosos departiendo
Lleno de bienestar y de alegría,
Alzose de la Parca el brazo horrendo,
Y á la jovial sonrisa de tu labio
La convulsion siguió de la agonía.
¡Designios insondables del destino..!
¡Quien pudo presentir en aquel dia
Que con tanta violencia,
Ostentando frescura y lozanía,
Pudiera aniquilarse tu existencia:
Ay! y con ella la esperanza mia..!
....
Deploren tus amigos,
Querido Gil, tu prematura muerte:
Libres pueden llorar; y mientras tanto
No me es dado gemir... Tal es mi suerte,
Que cuando surge á la pupila el llanto
Lo traga el corazon... Y este suplicio
A que por siempre queda sometido;
Este funesto y duro sacrificio
Es el santo homenaje
Que rindo á tu memoria. Si es posible
Que tu mirada llegue á mi, no dudo
Que aceptarás gozoso y satisfecho
Mi profunda ternura,
Y el breve desahogo de mi pecho
Al arrancar siquiera este eco rudo
Al arpa del dolor y la amargura.

B.

Artemisa y Setiembre 11 de 1864

(1) No se publicó ayer por no haberse recibido oportunamente.

Nueva Paz, setiembre 10 de 1864.

Sr. Director del Diario de la Marina.

HABANA.

Muy Sr. nuestro: rogamos á Vd. la publicidad de las siguientes líneas en el periódico que V. dirije.

Somos de Vd. atentos S. S. Q. B. S. M.—*Muchos vecinos de este partido.*

Este vecindario ha visto con gran placer en el *Diario* del dia 8 del corriente las delicadas espresiones que desde la Catalina le dirije su digno Capitan saliente, el Sr. D. Luis A. Estrampes, estimando en mucho el contenido de su comunicacion, porque los vecinos de este partido comprenden que es la demostracion de los nobles sentimientos que siempre supo apreciar en el mencionado Sr. Estrampes.

Durante el período de su mando, esta localidad tuvo en él un celoso centinela de la seguridad pública, consagrándose constantemente dia y noche sin perdonar fatiga de ninguna clase al buen desempeño de su penoso ministerio, sin mas objeto que el de procurar el sosiego de sus subordinados.

Estas apreciables circunstancias le captaron las simpatías que ha dejado en la mayor parte de este vecindario, quien tiene la satisfaccion de corroborarlas en estos renglones y hace votos por la felicidad de su escelente amigo el Sr. D. Luis A. Estrampes.

La ovacion de que fué objeto en los momentos de su partida esplican elocuentemente cuán sincera y espontánea era, pues se comprende que no podia motivar aquella demostracion el temor ó la adulacion. Las lágrimas que se vieron correr por muchas mejillas eran sinceras.

Le sucede en el mando el Sr. D. Vicente Gracia, persona de quien tiene este partido muy buenos antecedentes, causa porque, desde ahora se congratule, en su oportunidad hacer la honrosa referencia que hace de su fino amigo D. Luis A. Estrampes.—*La mayor parte de los vecinos de Nueva Paz.*

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LE-RIVEREND.

¡ASOMBROSO!

Habana, abril 1º de 1864.

Sr. Eduardo Dupré.

Presente.

Muy señor mio: Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. que acabo de ser curado con el uso de las PILDORAS DE BRISTOL, fabricadas por los señores Lanman y Kemp de Nueva-York, de unos cólicos biliosos de que he estado padeciendo desde hace algunos meses, y debo decir que de ellas hice la prueba por haber sido varios amigos mios curados de la misma enfermedad con dichas PILDORAS DE BRISTOL, y por lo tanto deseo que de algo le sirva el presente comunicado. Queda de usted atento S S. Q. B. S. M.—*G. Basset.*

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN NUEVA YORK

El agua florida de Murray y Lanman está sepultando rápidamente en el olvido la multitud de aguas para el tocador que por largo tiempo han sido una calamidad para el tocador y una molestia para las personas elegantes. Menos costosa que el agua de Colonia, es una esencia floral tan pura, delicada y duradera como aquel célebre artículo, como cosmético posee propiedades superiores á las de aquella. Los caballeros cuyo delicado cútis sufre con el contacto de la navaja, puede aliviar inmediatamente la irritacion de la piel, humedeciéndola despues de afeitarse, con este bálsamo refrescante y aromática esencia de las flores tropicales.

Testimonio de un Dr. de Trinidad.

Trinidad, junio 12 de 1864.

Sres. Lanman y Kemp.

Nueva-York.

Muy señores mios: Habiendo empleado la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en varios casos de enfermedades para las cuales su uso está indicado, y habiendo conseguido muy buenos resultados con las varias personas á quienes he administrado dicho medicamento, doy el presente certificado como testimonio de sus bondades á fin de que se pueda hacer uso de ella, cuando mejor convenga.

Soy su mas atento y S. S. Q. B. S. M.—Ldo. *Rafael Tremols.*

ANUNCIOS,
PROFESIONES.

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia lo reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. 4-Ar

DON JOSE JOAQUIN MUÑOZ, DOCTOR EN medicina de la facultad de París, incorporado en la Real y Literaria Universidad de la Habana. Director-facultativo de la Casa general de Dementes de esta isla, etcétera, participa al público y á sus amigos haber trasladado su domicilio á la calle de la Amistad número 94, en donde ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion y *especialmente* en las enfermedades *nerviosas y mentales*. Consultas todos los dias de dos á cuatro. 30-14S

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 Jn.

EL PROFESOR MEDICO-CIRUJANO DON Cleto Diaz de Acevedo, ha trasladado su domicilio á la del Príncipe Alfonso n. 109 inmediato á la Ceiba. 30-15S.

EL DR. D. EDUARDO FINLAY, OCULISTA, al ausentarse por algunos meses de esta ciudad, ha encargado á su hijo el Dr. D. Cárlos Finlay la asistencia y cuidado de toda su clientela, así para las operaciones que sean necesarias, como para la medicacion en cualquiera afeccion ó enfermedad de los ojos. -9 Jn.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, hallándose nuevamente en su residencia en la calle de Mercaderes n. 17 esquina á la de la Obra-pía donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones. 30-1º-S.

FRANCISCO DE AYALA Y ZAYAS, ABOGADO, ha trasladado su habitacion y establecido su estudio á la calle de San Ignacio n. 136.—Consultas de 1 á 3. 34-16 S.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS
EL DOCTOR
GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 90-2 Agosto

FRANCISCO DE AYALA Y ZAYAS, ABOGADO, ha trasladado su habitacion y establecido su estudio á la calle de San Ignacio n. 136.—Consultas de 1 á 3. 30-16-Ag

EL DOCTOR DON LEOPOLDO WINTERHALTER

médico cirujano y oculista de Alemania, ha trasladado su morada á los altos de la casa calle de la Habana n. 98. Entrada por la calle de la Obrapía entre los números 44 y 46. Horas de consultas de 11 á 12 y de 4 á 5. 30-14gA.

D. LUIS DE LA CALLE
MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA.

Vive Lamparilla 59. Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde diariamente. Grátis para los pobres. 30-26 Ag.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-16 Ag

MADAMA DE NODAL

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno núm. 97 entre Manrique y Campanario. 30-18 Ag.

MMA. JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, calle de San Rafael n. 52. 36-6 S

Mma. Maria Ferdinand.

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. —Habla francés, castellano, inglés y aleman.—Consultas grátis.—Consulado, 49, entre Refujio y Genios. 30-23-A

MMA. TERESA CAMERZINI, PARTERA FACULTATIVA, participa á su clientela que debiendo dejar esta capital para ir á Europa hasta fines de setiembre deja hecho cargo de la misma á doña Ernestina Dolores Oller, partera facultativa que vive calle de la Amargura n. 75 entre Villegas y Aguacate. 90-4 Jn

AL PUBLICO.—HABIENDO CORRIDO EL rumor de que yo me habia mudado de mi establecimiento de dentista, me veo en la necesidad de manifestar á este respetable público que me hallo continuando mis trabajos en la misma casa que hace doce años ocupo, calle de la Habana n. 77 esquina á la de la Obra-pía, lo que notifico para su entero conocimiento.—GUILLERMO L. TINKER. 30-14Ag.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DE O'REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO. 90—20Jl

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA. CIRUJANO DENTISTA

Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana: cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consultas grátis. año-38.

DON ANTONIO P. GARCIA CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de ofrecerse á su numerosa clientela y al público en general que no ha titubeado en sacrificio alguno para introducir en esta capital los adelantos mas modernos del precioso arte, contando con un comprofesor de una reputacion intachable. Las orificaciones se hacen por un nuevo sistema. Se cura la supuracion de las encías por rebeldes que sean, contando con un escelente mecánico que he hecho venir de los Estados-Unidos para el perfeccionamiento de las obras que se le confien. Tiempo hace que trabajaba sin descanso en hacer desaparecer los sufrimientos á que estaban sujetas las personas que tenian que someterse á la estraccion y despues de mil esperimentos he conseguido el objeto que deseaba por medio de una preparacion química, sin que el paciente sienta síntoma alguno en el momento de la estraccion ni despues; y estos hechos los comprueban los facultativos de mas reputacion de esta capital, que en presencia de dichos señores se hicieron várias operaciones, dando el resultado mas satisfactorio que podia desearse; y para mayor satisfaccion del público presente la lista de las personas que se han operado sin que hayan sentido dolor alguno segun confesaron espontáneamente.

Mi elaborator lo calle de la Maloja n. 13 entre Aguila y Angeles.

Certifico: que habiéndome dolido una muela me aconsejaron que fuera á la casa del cirujano dentista don Antonio P. García, el cual me la estrajo sin dolor alguno. Calle de la Maloja n. 74.—Estéban Carles.

Certifico: que don Antonio P. García, cirujano dentista, me estrajo una muela y una raiz sin causarme dolor. Calle Ancha del Norte n. 74.—Pedro Valdés.

Certifico: que teniendo una muela y una raiz enferma y habiéndome hecho sufrir mucho pasé á la calle de la Maloja n. 13 casa de don Antonio P. García cirujano dentista, y me la estrajo sin que me doliera nada; calle de Cádiz n. 13.—Rosalía Rodriguez.

Certifico: que don Antonio P. García [illegible]

de los buenos resultados de su descubrimiento Almacenes de Jaruco 8 de setiembre de 1861.—Felipe Saez. 8-14

D. JOSE ELOY SALLES,

Cirujano dentista.—O'Reilly 34 piso principal.—Horas de consulta de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

NOTA.—Las personas que necesitasen emplear las otras horas de la mañana, tendrán la bondad de avisar el dia anterior. 30-10 Stbre.

LAS ESTRACCIONES DE MUELAS

sin dolor, se consiguen por la anestesia local, y el fluido galvánico-eléctrico.

Este procedimiento, ha sido ya usado por el que suscribe desde el año de 1859 en esta capital, como lo pudiera probar fácilmente con el testimonio de personas respetables y de posicion, entre ellas una señorita á quien estrajo cuatro piezas de la boca sin causarle el mas pequeño dolor, en presencia de su Sr. padre, el cual, concluida la operacion lo animaba á que continuase usando dicho método, y así lo hizo durante algun tiempo, hasta que habiéndose descompuesto el aparato galvánico, y por otras razones, hubo de abandonarlo. Hoy, provisto de una escelente máquina francesa; ofrece sus servicios al público y asegura estraer las muelas sin dolor alguno y con la mayor prontitud.

Así mismo se encarga de todos los trabajos concernientes al arte, colocando en la boca desde un solo diente hasta una dentadura completa, y atendiendo con toda eficacia á cualquiera clase de enfermedades de la boca, de las que ha hecho un particular estudio y tiene una práctica de muchos años.—Tomás Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obrapía n. 46.

Certifico: que D. Tomás Chassagne me estrajo una muela sin causarme dolor alguno, por medio del fluido eléctrico. Habana y agosto 11 de 1864.—*Ldo. Domingo Tomás Chaple.*

Certifico: que D. Tomás Chassagne me ha extraido dos raices sin causarme ningun dolor por medio del fluido eléctrico. Marianao 15 de agosto de 1864.—*Carlos Perez Teran.*

Certifico: que el cirujano dentista D. Tomás Chassagne me ha extraido una muela y una raiz sin el mas leve dolor, por medio de la anestesia local y el fluido eléctrico. Habana 25 de agosto de 1864.—*Dr. Julian Galuzo.* 15-3

Callista y componedor de uñas.

Mr. Salvino, Cirujano Ortopedista y limpiador de uñas se ofrece al público para todas las operaciones que exigen la salud de los piés y particularmente para la curacion de los callos, no llevando por objeto primordial si no el ahinco laudable de cooperar al alivio de la humanidad doliente, ha señalado una tarifa de precios para cada operacion al alcance de todas las personas por pobres que sean. Pasará á la morada de los individuos que lo soliciten.

PRECIOS.

Por la estirpacion de un callo 1$—para la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uñas torcidas; etc., á precios convencionales, en estremo módicos. Obrapía 29 esquina de Cuba tienda la Esposicion Habana. 10-15

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker: dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por tantos años en la isla ha resuelto no ir como acostumbra este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermano que tiene en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages cree el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de New-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28Jr

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia. O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar.

NOTA—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean encargadas y cura instantaneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-4S.

Interesante á los dentistas.

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano-dentista, participa á sus comprofesores que debiendo ausentarse de esta capital con objeto de recobrar su quebrantada salud, vende artículos concernientes á la facultad como dientes, instrumentos mecánicos, etc., á precios sumamente equitativos. 10-13

IMPORTANTE.

DON GUILLERMO CLARENCE TINKER, (hijo) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapía n. 56, á la de O-REILLY Nº 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las estracciones se hacen (cuando así se pida), *sin dolor* usando del gas "Nitrous Oxide" (protóxido de ázoe) introducido por mi en la isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.

HORAS DE CONSULTA.—Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: en estracciones á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &a. &a., á precios equitativos. 21-Ab.

U. SMITH,
CIRUJANO DENTISTA.

Con motivo de tener que ausentarse por algunas semanas á los Estados-Unidos á asuntos de su profesion, lo avisa á su numerosa clientela y al público en general y en particular á las personas que vienen del campo y pueblos del interior, para que no sufran estravíos. Tan luego como regrese tendrá el honor de anunciarlo por este mismo conducto. 30-9 Stbre.

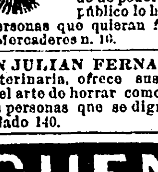

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerlo de nuevo puedan varle Mercaderes n. 16. 8-E

DON JULIAN FERNANDEZ, PROFESOR DE veterinaria, ofrece sus conocimientos facultativo, tante el arte de herrar como medicina veterinaria; á todas las personas que se dignen confiarles sus ganados. Consulado 140. 15-6

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Ricla esquina á la de Aguiar. Año-1ºE

ENSEÑANZAS.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOVIN; O'Reilly 54. En esta casa de comercio simulada se dan clases y cursos privados de Teneduría de libros en general, Aritmética mercantil y elemental, Letra comercial, Inglés, Francés, etc. por moderado estipendio.—El Director se ofrece tambien en la calzada de Jesus del Monte n. 398. 30-23 Ag.

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUPERIOR,

Su director tiene reunido en él cuanto se desée en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-26-In.

ACADEMIA
IDIOMATICA MERCANTIL
DE R. D' MEZA,
MERCADERES NUMERO 16 ENTRE OBISPO Y OBRA-PIA.

Mr. R. D' MEZA, antiguo profesor de IDIOMA INGLES y que por algun tiempo ha estado en negocios que le han impedido egercer su magisterio, vuelve otra vez á ocuparse de él á peticion de algunos *jóvenes* empleados en casas de comercio, de algunos *oficiales de marina y artillería* y de altos funcionarios de *Hacienda*, á quienes ha tenido el gusto de inculcar sus conocimientos.

A las personas que no quieran asistir á las clases de dia y de noche abiertas en la *academia*, irá el *Sr. D' Meza* á sus moradas á dárselas á las horas que les sean convenientes.

Un gran número de *discípulos* que con buen suceso han estudiado con el *Sr. D' Meza*, son la mejor recomendacion que se puede hacer de su escelente método y de los buenos resultados por él obtenidos.

TENEDURIA DE LIBROS.
ARITMETICA MERCANTIL,
LETRA INGLESA.

Estas clases están confiadas á un antiguo y acreditado profesor, sustituto de don C. J. Kruger, bien conocido en esta ciudad.

IDIOMA FRANCES.

Este idioma está á cargo del acreditado profesor Mr. Melleau. 15-1

IDIOMAS
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

En la casa de Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos) se sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo n. 25 frente al cafe La Imperial n. 21 21-15

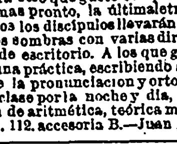

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ámbos séxos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres.

Este profesor se pone á prueba (sin igual egemplo) con cualquiera otro que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto, la última letra inglesa ligada, comercial. Todos los discípulos llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado n. 112, accesoria B.—Juan Hevia. 7-11

Al ALCANCE de TODAS las FORTUNAS

Academia Mercantil, calle de San Miguel n. 67, entre San Nicolás y Manrique.—Clases de inglés, teneduría de libros por partida doble y simple; aritmética elemental, mercantil y superior; letra inglesa y española; gramática castellana, jeografía é historia en toda su estension, por el módico estipendio de $4-25 cts. mensuales cada ramo. —Tambien se dan lecciones á domicilio. 30-26 Ag.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 39 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 94. 31-My

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza de francés y demás lecciones secundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 74. 30-78t

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol 11

DON PEDRO N. PALMER,

Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 26 entre Refugio y Genios. [illegible]

UN PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA [illegible]

de idioma inglés por haber residido largo tiempo en los Estados-Unidos y echo un estudio especial de dicho idioma. Paula n. 58 impondrán. 20-1

ACADEMIA DE MATEMATICAS
PREPARATORIA

para el exámen de ingreso en las escuelas especiales de los cuerpos facultativos de Artillería, Ingenieros civiles y militares. Estado mayor del egército y de la Armada, é igualmente para la de Arquitectura y agrimensores. A los jóvenes que deseen ingresar ganando un semestre ó un año en la academia de caballeros cadetes de infantería establecida en esta capital se les enseñarán todas las materias que por reglamento se exigen para dicho objeto Se dan lecciones de francés, historia y geografía. Calle de Ena n. 2 piso segundo. 8-10

DON BERNARDO ILLA,
PROFESOR PUBLICO,
AMARGURA NUM. 54.—PRIMER PISO.

Participa á todos los padres de familia que da lecciones en casas particulares, de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.

Tambien dará lecciones en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, siempre que se pueda convenir en la hora.

Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 8, 9 ó 10 de la noche.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.

NOTA.—Se enseña el francés ó inglés por dos profesores muy acreditados. 30 4 S.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble en 25 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.
INGLES O FRANCES en 7 meses
Calle de Mercaderes n. 17, en los altos, (escalera principal). 12-3

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA,
DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para diges: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china* *miniaturas* sobre marfil, en toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en tarjetas de todos los personajes mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albunes de todas clases y de todos precios. 182-8-My

RETRATOS EN TARGETAS
PERFECCIONADOS.

Calle de la Amistad núm. 55 entre San Rafael y San José, estramuros.

En esta galería fotográfica, una de las mejores montadas de estramuros, se hacen por un nuevo sistema la DOCENA DE RETRATOS A DOBLON que antes valian tres escudos. Tambien se hacen retratos AMBROTIPOS en lujosas cajas y cuadros dorados, con colores, retratos miniaturas para alfileres, relicarios y sortijas. PRECIOS DE LOS RETRATOS con gran rebaja. Las docenas de targetas de 3 escudos á DOBLON los de cajas, ambrotipos con colores de ½ onza, hoy 3 escudos: los de 3 escudos á doblon: los de á doblon á escudo y los de á escudo 1$. Retratos de cadáveres á precios convencionales. La casa cuenta con un aparato especial para la mejor perfeccion de esta clase de retratos. 30-11S

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN Y DEMAS INSECTOS.

El que suscribe inventor de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos, ofrece sus operaciones garantizadas y recibe órdenes en El Telescopio, calle del Obispo n. 45 y en la ferretería calle de S. Rafael esquina á la del Aguila.—José Quesada. 10-14

LAVADO DE ROPA
A LA FRANCESA.

Con esmero y puntualidad en el desempeño, y quitando toda clase de mancha, se hacen cargo en la calle de San Rafael 54 entre San Nicolás y Manrique. 5-14

LA PARISIENSE.
CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y géneros de clase fina: encages: blondas, sedas &c.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechos sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.

Se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-19 Ag

TREN DE LAVADO DE ROPA A LA FRANCESA y á la española: casa n. 2 Merced: esmero, perfeccion y brevedad son los títulos que procurará acreditar. Las personas que gusten favorecerlo quedarán de seguro satisfechas. 8-13

GRAN TALLER DE COSTURAS.

Establecido en el Asilo-Taller de Ntra. Sra. de las Mercedes; calzada de Belascoain n. 17 esquina á Virtudes.

Se recibe toda clase de costuras que serán hechas con perfeccion y del modo que se pida para lo que cuenta con escelentes oficialas y buenas máquinas.

Los precios son los corrientes ménos en la ropa de tropa y esquifaciones en que hay alguna variacion.

NOTA.—Se dará trabajo á todas las costureras que vayan al Taller, que estará abierto hasta las 9 de la noche. 30-12 Ag.

Tornería francesa de metales,
CALLE DE VILLEGAS N. 117, ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY.

En este establecimiento se ejecutarán todas clases de trabajos de metales.

Se componen y doran camas de bronce.

Se dora y se platea al fuego y al galvanismo sobre todos los metales. 30-25 A

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería la CUBANA, Mercaderes 16, camisería, Habana 75, peletería LA GRANADA, Muralla y en la tienda de ropas LA ORIENTAL, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas, Indio 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-26Ag.

LA ELEGANTE CRIOLLA.
CALLE DEL SOL NUM. 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Gran tren de lavado á la francesa, de ropa fina de caballeros: se lava con todo primor, repasándola de botones y demás: la ropa se recibe los lúnes fijamente, y sus dueños pueden mandar recogerla los sábados con la misma fijeza.—Se admiten aprendizas. 31-8 Sbre.

SOLICITUDES.

ALQUILAR 6 NEGROS DE CAMPO PARA los trabajos de un potrero inmediato á esta ciudad, y á los que se les dará un buen trato. Galiano 73 impondrán. 4-13

UNA SRA. QUE SEA TRANQUILA PARA EL servicio de una Sra. sola. Guanabacoa, Corral-Nuevo 67 impondrán. 4-13

UNA SRTA. INGLESA DESEA COLOCACION en una casa particular para enseñar dos ó tres niños en su idioma y los ramos de buena educacion. Teniente Rey 15. Hotel Cubano. 6-13

UNA SRA. INGLESA DESEA COLOCARSE, sabe lavar y planchar con perfeccion, ó bien para coser ó cuidar niños. Virtudes 17 ciudadela cuarto n. 3 vive la interesada. 4-13

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA COLOCACION para cocinera ó para el aseo de una casa. O-Reilly 32. 4-13

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, A QUIEN se le da, un cuarto de valde y toda la servidumbre de la casa y un criado para mandado: para que acompañe á un anciano y le cuide la casa cuando salga; de los demas pormenores, se le informara: calle de Neptuno n. 92 entre Manrique y Campanario. 4-11

UN MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS, PARA criado de mano, bien sea blanco ó de color; en la calle de Mercaderes número 12½, relojería de Coronas. 4-13

UN BUEN COCINERO PENINSULAR, QUE cocina con perfeccion en toda clase de comidas, desea hallar colocacion en donde ejercitar su arte. Tiene personas respetables que abonen por su conducta. Calle de San Nicolás número 30, impondrán. 4-13

UNA PERSONA BLANCA PARA AMA DE llaves que sepa cocer con perfeccion, y tenga personas que abonen su conducta: Inquisidor n 16 impondrán. 6-13

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA, que sea esclava y su amo responda de ella. Aguiar 33. 4-15

UN CABALLERO DESEA UN CUARTO EN los altos de alguna casa particular, estramuros; pueden dirigir la contestacion bajo la letra A. B apartado 349. 5-15

PARA POCA FAMILIA UNA GENERAL COCINERA que duerma en el acomodo y una general lavandera, se solicitan. Virtudes 71 esquina á Galiano. 4-15

UN JOVEN QUE HAYA ESTADO COLOCADO en casa de retratistas que sepa copiar y quiera acomodarse para viajar por la Isla. Cerro, Sto. Tomás 37. 4-15

A DON FRANCISCO CATALAN DE OFICIO barbero, lo solicita su madre. San Lázaro 22. 4-15

EN LA CALLE DE PAULA N. 89 SE NECESITA una buena lavandera y planchadora para una corta familia. 5-15

ATENCION.

Un peninsular que ha tenido sastrería en España y en la Isla, y por falta de fondos ha tenido que realizar, solicita colocacion para cortador en sastrería ó tienda de ropa, y la prefiere en el campo. Impondrán Obispo 31 sastrería. 4-15

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA DE 3 meses de parida, á media leche. Impondrán Aguila 7. 4-15

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 10 A 11 AÑOS para manejar niño. Escobar 157. 4-15

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOCARSE, tambien para cochero. Callejon del Conde 6. 4-15

UNA SRA. POBRE A QUIEN SE LE DARA un cuarto de grátis y otras ventajas. Informarán calle de Neptuno n. 92. 4-15

DON MIGUEL DEL CAMPILLO Y LOPEZ, Licenciado en Jurisprudencia, ha establecido y abierto su estudio en la calle de Mercaderes n. 26 entre Lamparilla y Amargura. 10-15

UN ESCELENTE COCINERO ASIATICO Y aseado en su modo de cocinar, solicita una colocacion en una casa decente ó bien en algun establecimiento ó almacen, teniendo personas que lo recomienden y respondan. Lamparilla n. 108. 4-15

UN JOVEN ASIATICO GENERAL COCINERO y buen dulcero solicita una colocacion, bien sea en casa particular ó cualquier establecimiento, tiene personas que respondan por su buena conducta. Impondrán en la calle de Paula n. 33. 4-15

UNA COLOCACION SOLICITA EL ASIATICO Juan, para acomodarse de cocinero, darán razon Damas n. 53 jóven y de buena conducta. 4-15

UNA JOVEN COSTURERA Y DE BUENOS ANTECEDENTES, desea colocarse en una casa honrada. Aguiar n. 78 impondrán. Tiene personas que respondan de su buena conducta. 4-13

PARA SERVIR A UNA SEÑORA SOLA SE desea una morena de buenas costumbres y que entienda de costura y demás oficios de casa: Regla, calle de San Agustin n. 38; impondrán. 5-15

UNA PERSONA BLANCA O DE COLOR PA- [illegible]

UN INTELIGENTE COCINERO Y REPOSTERO solicita una colocacion de su arte. Habana 81, herrería impondrán. 4-13

UNA COLOCACION DE COCINERO Y REPOSTERO la solicita un moreno de condicion libre. Informarán Galiano 126 esquina á Dragones.—Es formal é inteligente en la materia 4-13

UNA SRA. PENINSULAR, ESCELENTE PEINADORA, se ofrece á las Sras. y Srtas. de la Habana. Informarán Crespo 31. 8-13

ALQUILAR UNA CRIADA DE COLOR, BUENA costurera y que entienda el manejo de niños. Paula n. 60. 8-2

ACOMODAR UNA GENERAL COCINERA que entienda de hacer masas rellenos y algunos dulces, preciso sea jóven, muy aseada; esclava y que duerma en el acomodo, es necesario se pueda comprar bien en la plaza y se le abonará un buen sueldo. Sol n. 36. 10-7

OPERARIOS DE FRAGUA Y DE LIMA SE solicitan: en la herrería de la puerta del Monserrate impondrán. 15-2

ATENCION. LAS PERSONAS QUE NECESITEN dinero dando hipotecas de fincas urbanas en garantía pueden obtener cualquier cantidad dando las señas de su casa ó yendo personalmente á la calle de la Salud n. 39 hasta las 10 de la mañana y desde las cinco de la tarde en adelante. 30-17-A.

UN JOVEN PENINSULAR QUE HA SERVIDO á dos familias de las mas principales en Madrid, en clase de ayuda de cámara, desea encontrar una familia corta, ó como se presente, que desee pasar á Europa, y principalmente á la Península, desempeñando el mismo destino que ha sabido desempeñar, deseando que convenio ó compromiso volver á la isla. Darán razon, calle de la Fernandina n. 56. 30 19 Ag.

A LOS SEÑORES HACENDADOS: UN INDIVIDUO dueño de cuarenta negros y muy versado en las diferentes operaciones de un ingenio, por haberse ocupado con dichos negros durante diez años en esta clase de fincas, solicita administrar una, donde pueda colocar su dotacion, y dedicarse con asiduidad á su cuidado y desarrollo, siempre que los terrenos correspondan regularmente. El interesado está persuadido que el órden, actividad y disposicion son palancas seguras de todo progreso, y tanto por temperamento, como por conviccion, jamás á prescindido de las dos primeras cualidades, pudiendo hacer referencias de arraigo y capacidad respecto á la última, sobre los particulares del asunto, se manifestarán verbalmente mediante un aviso dirigido á los señores Sanchez y cp., del comercio de Matanzas. 30-1 S

UNA SEÑORITA FRANCESA QUE HABLA con perfeccion el idioma castellano, se ofrece á las señoras y señoritas que quieran aprender el suyo, teniendo la ventaja de ser práctica en la profesion de enseñanza. Sol 44. 4-14

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES
Y ALQUILERES DE CASAS
OBISPO 113.

Esta muy antigua y acreditada agencia montada bajo diferente sistema del que las demas tienen establecido, facilita de momento inteligentes mayordomos, maquinistas dependientes, mozos de café, fonda y bodega, carpinteros, cocineros y porteros.

Tambien recibe llaves de CASAS desocupadas y facilita pronto inquilino grátis.

Se encarga de la renovacion de casas, tanto de carpintería y albañilería como de herrería y pintura á descuento de los mismos alquileres. Se hace cargo de MUDADAS, á cuyo efecto tiene montado un magnífico tren. 8-14

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE para cuidar niños ó criada de mano, sabe peinar: Pueblo Nuevo, Jesus Peregrino 31. 6-14

UN CABALLERO SOLICITA UN CUARTO alto ó un salon con balcon á la calle, que esté independiente, y sea en intramuros. Impondrán Amargura n. 51 primer piso, de 2 á 6 de la tarde. 4-14

DOCE O CATORCE NEGROS DE CAMPO Acostumbrados á los trabajos de ingenio para destinarlos á una finca donde serán bien tratados y atendidos en clase de alquiler, que se pagará puntualmente y con las competentes garantías y seguridades: calle de San Ignacio núm. 50. D. Antonio Rodriguez Gavira dará razon á las ocho de la mañana y dos de la tarde. 6-14

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA DE 30 á 40 años, que entienda con toda perfeccion el servicio doméstico y quien abone por su conducta, y unos negritos de 6 á 10 años, para andar con niños, respondiendo tambien á su conducta. Ema 5. 8-14

A DON MANUEL CORTES, PARA ASUNTO importante. Soledad 10. 4-14

SE TOMAN SOBRE UNA CASA DE MAMPOSTERIA en el barrio de Colon la suma de 6000$ abonando el interés que se conviniere sin que intervenga tercera persona en el negocio. Manrique 17 impondrán de 6 á 10 de la mañana. 4-14

A DON DESIDERIO DIAZ RODRIGUEZ PARA comunicarle un asunto que le interesa. Chavez 1. 4-14

A DON JOSE GONZALEZ BRITO, NATURAL de San Andrés de la Palma, lo solicita en Sierra-Morena, su hermano Antonio. 4-14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE TIMOTEO García, soldado que fué del regimiento caballería de Talabera y que en el año de 1859 embarcó con destino al ejército de esta antilla: se suplica á la persona que pueda informar sobre él ó el mismo interesado, caso de encontrarse en la isla se tome la molestia de participarlo por el correo á la calle de la Amargura n. 17 4-14

ATENCION.
EN LA CALLE DE SAN RAFAEL
NUMERO 64,
SE HACEN CARGO
DE LA
VENTA DE NEGROS
SIN COBRAR NADA
POR ALIMENTOS,
Y SE ADELANTAN CANTIDADES
MIENTRAS SE VENDAN
AL QUE LAS NECESITE.

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES
Y ALQUILERES DE CASAS.
O-REILLY 51.

Esta agencia sigue proporcionando grátis á los dueños de fincas, casas de comercio, talleres, establecimientos de cualquier clase y casas particulares, los dependientes, operarios ó criados que soliciten.

Los Sres. propietarios que tengan casas desalquiladas podrán pasarnos las llaves y notas indispensables para su pronto alquiler, sin que se les exija retribucion alguna. 10-6

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIATICO buen cocinero, y se hace á peticion suya, Dragones n. 59 fábrica de tabacos. 8-10

EL PROFESOR O LA PERSONA QUE TRADUJO unas cartas en inglés al español uno de los cuales empezó con My Dear Minnie. La traduccion fué hecha á mediado del mes pasado. Industria 127. 8-11

UN NEGRITO O MULATICO PARA SERVIR á la mano. Habana 61 entre O-Reilly y San Juan de Dios, prefiriendo que sea esclavo y que su amo responda de su conducta. 5-11

UNA NEGRA QUE SEA BUENA LAVANDERA y planchadora, en alquiler y si gusta y su amo la vende se comprará. Angeles 2. 7-9

SABER EL PARADERO DE DON EMILIO Dou, natural de Francia, para un asunto que le interesa. Calle de la Obrapía n. 84. 4-16

PARA LOS TRABAJOS DE UN INJENIO SE solicita alquilar de treinta á cuarenta negros, robustos y de trabajo; bien sea por zafra, ó por años.—Se tratará de su ajuste, sin intervencion de tercero, en la calle de Mercaderes n. 2, bajos del Liceo, escritorio á la derecha. 8-16

ALFARERO.—SE NECESITA, UN BUEN maestro alfarero que tenga personas de respeto que informen de su conducta ó inteligencia y mucha práctica en fabricacion de ladrillos. Reina 113. 8-16

TENIENDO ALGUNAS HORAS DESOCUPADAS, una señora estrangera de mucha esperiencia en la enseñanza, se ofrece á los padres de familia que deseen ocuparla. Posee el castellano, el inglés y el francés, y todos los conocimientos necesarios á una educacion esmerada. Calle de Cuba, n. 60 impondrán. 8-16

UNA PARDA LIBRE, SOLICITA UN ACOMODO en casa particular, de general costurera y cortadora, informarán Habana esquina á la de Lamparilla almacen de víveres. 4-16

SE ACOMODAN DOS PARDAS, UNA GENERAL cocinera y la otra buena criada de mano y costurera, ambas muy fieles y humildes: calle nueva del Cristo n. 11 darán razon. 4-16

A LOS HACENDADOS,

Un practicante de medicina y cirugía, inteligente y activo en todas las operaciones y preparaciones medicinales concernientes á un ingenio, desea colocarse en una enfermería: Amistad 57, botica. 4-16

MAYORDOMOS, MAQUINISTAS
Y ENFERMEROS.

Se recomiendan con práctica de algunos años, con las garantías suficientes. Obispo 21 frente á Palacio. En la misma se dan 12,000 al 8½ por ciento sobre buenas fincas de esta ciudad. 4-16

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

RESTAURANT LA ALIANZA.

Con este nombre quedará abierto al amable público de esta capital el sábado 10 del corriente. Es escusado hablar de manjares, bebidas &c. Lo que se desea es que siendo todo bueno no tengan lugar para sentarse los dependientes. Obrapía n. 55. En la misma se alquilan cuartos. 6-10

CASA DE PUPILAJE
O HUESPEDES,
CALLE DE LA HABANA NUMERO 121
ESQUINA A LA DE LA MURALLA

Hermosas habitaciones altas con balcones á dos calles y otras interiores con toda asistencia.

MESA REDONDA á 3½$ al mes, á las 9½ de la mañana las 4½ de la tarde. 11-8

HOTEL CABRERA.

Calle del Príncipe núm. 10, campo de Marte.—Restaurant y baños á todas horas: ventiladas y muy cómodas habitaciones con lujo y las hay modestas, propias para familias; que serán servidas por criadas. Se admiten huéspedes á $2 diarios dando una magnífica habitacion, café por la mañana, almuerzo y comida lo que pidan, ya sea en la mesa redonda ó en los salones bajos.

Hay lavadero para la ropa de los viajeros.

Se hablan idiomas. Queda establecida agencia general de colocaciones. 30-12 Ag.

HOTEL CABRERA.

Calle del Príncipe n. 10. Campo de Marte.—Restaurant y baños á todas horas; ventiladas y muy cómodas habitaciones con lujo; las hay modestas, propias para familias, que serán servidas por criadas. Se admiten huéspedes á dos pesos diarios, dando una magnífica habitacion, café por la mañana, almuerzo y comida lo que pidan, ya sea en la mesa redonda ó en los salones bajos.

Hay lavadero para la ropa de los viajeros.

Se hablan idiomas.—Queda establecida agencia general de colocaciones. 30-8-Se

TREN DE CANTINAS.

Se despachan con toda puntualidad y á precios sumamente módicos. Bomba 26. 30-7St

CANTINAS.

Se despachan á precios módicos, con el mayor aseo y puntualidad en las horas. San Rafael 54 entre San Nicolás y Manrique. 5-14

COMPRAS.

SE COMPRAN BOTELLAS
FRANCESAS
A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.

En la calle de la Obra-pía n. 28 casa de A. R. Langwelt. 14 Jul.

SE COMPRAN
METALES VIEJOS.

en la tornería francesa, calle de Villegas núm. 117, entre Muralla y Teniente-Rey.—Habana. 30-25 A

ORO Y PIEDRAS FINAS

se compra en la calle de Compostela n. 91 entre Teniente Rey y Muralla, escritorio de los Sres. A. Frank eld y Carcaño. 30-1ºSt

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOGES DEL mismo metal: brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen y papeletas del Monte de Piedad: Rayo 122 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde se hallará el comprador. 26-27Ag

COMPRAR UNA MORENA QUE SEA GENERAL en lavado y plancha, sana y sin tachas, sin intervencion de tercera persona. Aguacate 104 junto á la del Teniente Rey. 10-11

SE COMPRA UNA NEGRA COARTADA, QUE no pase de 500$, buena lavandera y planchadora, para servir: á no ser no compra. S. Ignacio 8. 4-14

COMPRAR UNA CASA QUE ESTE SITUADA de la calle de O Reilly á la de la Muralla, que su precio no pase de 18 á 20 000$, que sea de zaguan. O-Reilly 27 entre Habana y Aguiar impondrán. 4-14

HILAS, HILAS HILAS.

Se compran constantemente en la botica del Dr. Leon. Reina 34. 15-4

SE DESEA COMPRAR ARREOS DE MEDIO uso de quitrin para una y dos béstias: impondrán en la calle de Mercaderes 7. 8-16

COMPRAR UNA MULA SANA, NUEVA Y QUE tire de un carreton, y se vende un precioso caballo del Canadá y un quitrin acabado de componer. Acosta 5 entre San Ignacio é Inquisidor impondrán. 4-16

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La casa calle de la Picota n. 31, con zaguan, sala y 6 habitaciones, en 4½ onzas mensuales. Impondrán en el número 42 de la misma calle. 3 16

Jht tool pleasant rooms in an American family, srith or irithont ssard, núm. 12 Crespo Street. 4-16

Un cuarto bueno para una Sra. decente ó un matrimonio sin familia, S. Ignacio n. 47 entre Luz y cerrada de Sta. Clara: en la misma se solicita una general lavandera, que sea esclava y duerma en el acomodo 4-16

VARIAS habitaciones altas se alquilan para oficinas ó viviendas de personas decentes, á 17, 21, y 25½ pesos, con el servicio de criado, en la calle de O-Reilly n. 31 entre Cuba y Aguiar. Tambien se alquilan la caballeriza y el zaguan. En la casa hay algunas oficinas: el portero informará. 4-16

GANGA. En 25 pesos al mes se alquila la casa en el Cerro calle del Tulipan n. 7, de zaguan, portal, sala entapizada y cielo raso, diez cuartos, despensa, gallinero, departamento apropósito con famoso baño gas, llaves de agua y otras comodidades. Al lado está la llave é impondrán en la Habana S. Ignacio 31 y en Guanabacoa, Concepcion esquina á la Division 31. 4-16

La casa calzada del Cerro n. 673, tiene hermoso portal, sala, comedor cerrado de persianas, 4 cuartos bajos y 2 altos y todas las demas dependencias de una casa cómoda. La llave está en el Cerro calle del Tulipan n. 12, donde informarán de su precio. 6 15

La casa n. 90 calle de la Amistad esquina á la de San José, con 4 cuartos bajos y dos altos, sala, comedor, cocina, caballeriza y un buen pozo. La llave está en la bodega de la esquina é impondrán en su ajuste Amargura 54 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 8-15

La bonita casa calle de Zaragoza ó Pijirigua n. 16, con todas las comodidades para una regular familia, jardin y baño, en 3 onzas, al mes. Informarán Tulipan 13 donde está la llave. 6-15

BRILLANTE OPORTUNIDAD.

Se alquila la casa-quinta Concordia n. 149, compuesta de una manzana de 6 solares, que marcan la calle ya citada, la de Lucena, Neptuno y Marquez Gonzalez, tiene magnífica sala con 3 ventanas de hierro, 3 saletas, despensa, cocina, comedor con persianas y vidrios de colores, zaguan para 2 carruages y caballeriza; al frente de las saletas tiene un colgadizo de 25 varas de largo y 4 de ancho, con 8 arcos, todo enlozado, y á poca distancia de este y por su frente, le pasa la corriente de agua de la zanja que cruza por dentro de dicha finca, y divide un estenso jardin con un crecido núm. de rosales de mucho mérito, flores finas, medicinales, y muchas matas de plátanos paridas de buena calidad: la pintoresca vista que tiene esta quinta, el balsámico aire que se respira en ella, la abundancia de flores, de todas clases, la facilidad de tener la hortaliza que se necesite, y las muchas aves que se pueden criar para el consumo, la hacen digna de vivirla una familia que quiera estar siempre de temporada y en la ciudad. Para establecimientos de especulacion está cuanto se puede desear, y muy particularmente para una gran manufactura de tabaco, taller de maderas, tren de arruajes, depósito y venta de instrumentos de agricultura, fábrica de almidon, ídem de dulce, y por último para cuanto quieran: se puede ver á todas horas porque está un jardinero en ella, y para tratar de su alquiler, Villegas núm. 43. 8-15

En la calle de Chacon n. 1 se alquila una espaciosa y ventilada sala con dos balcones que hacen frente á la calle. Tambien cuartos altos con muebles y sin ellos por muy módicos precios. 8 9

BARATA, se alquila bien por meses ó por año la casa de tabla, doble forro con portal, hermosa sala y 4 cuartos, 3 mas agregados, toda ella es muy seca, tiene 2 patios y demás menesteres, situada en Guanabacoa, calle de Lebredo 32 casi al frente de la de Palo Blanco é inmediata á todos los baños. En la Habana, Colon 28 impondrán. 8-11

Interesante.—En la casa n. 128 de la calle de Aguiar esquina á la de la Muralla, hay hermosas habitaciones altas, con ventanas ó balcones á las dos calles; se dan en alquiler con asistencia ó sin ella.—Se da de comer en mesa redonda por 25$ 50 cts. al mes.—Se despachan cantinas con todo aseo y equidad. 15-11

UNA habitacion bastante espaciosa, con muebles y servicio ó sin ellos, propia para un caballero. Compostela 163. 4-13

CUARTOS y una sala, zaguan y caballeriza. Habana 112 entre Lamparilla y Obrapía. 4-11

SE ALQUILAN

dos espaciosas salas con balcon á la calle, propias para escritorio. Oficios 14 entre Lamparilla y Obrapía. 15-9

SE ARRIENDA, VENDE O CAMBIA POR CASAS, una finca á cuatro leguas de la capital, punto que titulan Cabrera, frente á la calzada de San José de las Lajas; compuesta de dos caballerías y cordeles de tierra, con 171 árboles frutales: 20 matas de coco, y 300 palmas reales, y un platanal con mas de 500 matas, un pozo muy fértil y una hermosa casa de vivienda acabada de reedificar. Consulado 80 impondrán. 15-9

Una casa de alto sita Merced n. 12 acabada de pintar tiene 2 salas, 8 cuartos, zaguan, caballeriza, pozo, algibe y demás comodidades, es toda de azotea. Obispo n. 113 agencia está la llave. 4-14

La casa n. 35 calle del Egido entre Acosta y Merced, propia para establecimiento por su mucha capacidad, tiene sala con 2 ventanas, 4 cuartos grandes, cañerías de agua á todas horas y para gas; y demás comodidades. En n. 37 está la llave é impondrán en el n. 25 Prado. Tambien se vende ó se cambia por otra, estramuros en buen punto. 15-14S.

En 51$ propios para establecimiento, en la calle de la Habana entre Obispo y O-Reilly, tres solares seguidos con una puerta y 2 ventanas grandes á la calle, un cuartico alto, azotea, agua, gas y en uso: son buen ventilados ó independientes: O-Reilly 27 al doblar está la llave ó impondrán. 4-14

A caballeros solos ó matrimonios sin hijos, dos entresuelos juntos con ó sin muebles, segun convenga: además una habitacion alta fresca y amueblada, con mesa redonda á precios muy moderados. Habana 107 entre Teniente-Rey y Muralla. 6-14

PARA un carruage, el zaguan de la casa n. 67 calle del Agnacate entre Ricla y Sol: en la misma impondrán. 6-11

EL solar calle del Arsenal n. 40 propio para guardar carretones, ladrillos &c. Zanja 55 impondrán. 4-13

En la calle de la Merced n. 2, casi en la alameda de Paula, hay un hermoso y ventilado alto con balcon á la calle que se alquila; está propio para hombre solo y máxime para aquel cuya facultad requiera tener estudio abierto. Se compone de un elegante y espacioso comedor; magnífica sala, buen gabinete y fresco dormitorio. Tiene subida ó escalera independiente, un porton con llave y zaguan para carruage si tambien quiere alquilarse. 8 13

ALQUILERES DE CRIADOS.

Dos criadas, una escelente lavandera, en particular para caballeros en 22$ al mes. La otra buena lavandera y cocinera, para uno de los dos oficios n 2° $; y el es un matrimonio sin familia puede desempeñar los dos por onza y media, se recomiendan por sus buenas cualidades y cumplidas en sus trabajos. San Miguel 43. 4 15

Una morena buena lavandera y planchadora de primera clase, con la condicion de llevar un chinito que no molesta en nada. Calle del Príncipe botica del Aguila de Oro n. 41. 4-15

Tres criadas, una buena cocinera aseada y económica. Otra de 18 años, escelente criada de mano, sabe coser bien y manejar niños. La otra buena lavandera y planchadora, fieles, humildes y se responde, O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-15

Un moreno buen calesero y criado de mano, regular cocinero. Guanabacoa en la panadería de los portales frente á la plaza de Recreo darán razon. 4-15

En 14$ mensuales un asiático cocinero. Villegas 50 en los altos impondrán. 4-15

Un calesero general de pareja. Paula 37. 4-15

Tres criadas, una general cocinera y las otras dos muy buenas criadas de mano y manejadoras de niños, como de 16 años. Empedrado 50. 4-15

Un criado cocinero y muy ágil para todo el servicio de una casa. Habana 151 entre Luz y Acosta. 4-15

Tomar en alquiler por un año treinta negros de primera para los trabajos de un ingenio en la jurisdiccion de Cárdenas por ajuste ó condiciones. Tratarán calle de Cuba n. 44 de 10 á 3 de la tarde. 6-15

Dos negritas una de 16 años, y la otra de 14, ámbas propias para manejar niños y servir á la mano, con principio de costura: con condicion de, no mandarlas á la calle. Estrella 5. 4-13

UNA NEGRA general criada de mano, para cuidar niños, y de toda confianza en la direccion de una casa.—Se dan 12,000$ con hipoteca de una casa y 2.500 por separado.—Se vende un general cocinero y calesero, y una mulata en 500$ coartada: Calle de la Habana n. 24. 4-13

Una negra regular cocinera, de mediana edad, muy aseada y formal, dócil y callada, propia para el aseo y cuidado de una casa. Industria 103 de 7 de la mañana á 4 de la tarde tratarán del ajuste. 4-13

Una negra regular cocinera y una lavandera. Estrella 113. 4-13

EN 19$ una negra regular cocinera, muy ágil y humilde: se responde por ella. Luz 23. 4-13

Una negra mas que regular cocinera, lavandera y planchadora: S. Nicolás 47. 4-13

Un chino general cocinero á la inglesa, francesa, española y criolla, muy aseado y humilde. en 22$. Impondrá su patrona, San Nicolás 113 entre las de la Reina y Salud. 4-13

Una negra de 17 años para la limpieza de una casa y cuidar niños, tiene principios de batea y cocina. En los altos del café de Tacon informarán. 6-13

Una escelente criandera de pocos dias de parida. Ancha del Norte 266, entre Perseverancia y Lealtad. 4-13

ESCELENTE CRIANDERA.

Se alquila una criandera de 3 meses de parida, de abundante y rica leche; inmejorable en sus cualidades; sin cria se recomienda en todos estilos. S. Ignacio 67 ó sombrerería del Sor. Cabello. 4-13

Por no necesitarse se alquila ó traspasa la contrata de un asiático de buena estatura y propio para todo trabajo. Obispo esquina á la Habana "Las Filipinas" 4-14

Una escelente lavandera y con principios de plancha, al corriente en los quehaceres de casa. Industria n. 81 impondrán. 4-14

Un general cocinero y de escelente sazon Neptuno n. 67 informarán. 4-14

En 3 onzas se alquila un negrito de 13 á 14 años, propio para paje y servicio de mano. Impondrán [illegible]

Una general lavandera de caballeros y [illegible] entre Gervasio y Belascoain [illegible]

UN negro de 24 años para peon de albañil ú otra faena: darán razon Campanario 25. 4-15

UNa negra parida de 2 meses para criandera: calle del Blanco n. 40 se verá y plaza del Vapor n. 70 informarán. 4-14

Por no necesitarla su dueño se alquila una negrita como de 9 años, propia para entretener niños y la limpieza de una casa, muy escondida y pronta á todo lo que se le manda. S. Miguel 167. 4-11

Para criandera una mulata jóven de 2 meses de parida, sana de buena y abundante leche y muy entendida con los niños por haber criado otras veces; se responde de su inteligencia y moralidad. Amistad 51 entre San Miguel y Neptuno. 3-11

Un moreno para cochero, muy fiel y de buenas condiciones. Impondrán Manrique 109. 4-11

EN 10$ al mes una negrita de 14 años, propia para el servicio de mano. Tiene principios de cocina. San Nicolás 11 impondrán. 5 11

EN 17$ mensuales una negra general lavandera y planchadora regular, y cocinera. Tambien en la misma cantidad un negro de campo para alguna estancia ó finca próxima á esta ciudad. Lamparilla n. 18. 4-16

UNA morena jóven, criolla de cafetal, para nodriza á media leche, de 46 dias de parida, con su cria varon, sin relaciones de amistad, de buena y abundante leche, y con los mejores informes de su inteligencia y moralidad. En 17$ al mes.—Lealtad n. 103 entre Reina y Estrella. 4-14

Una negra jóven escelente criandera, de 15 dias de parida. Espada 2 (antes Ataud) esquina á Cuarteles darán razon. 4-16

Una negra jóven sana y cariñosa con los niños para criandera, de 4 meses de parida, de buena y abundante leche, por su ajuste Amistad 96 entre San Miguel y Neptuno. 4-16

Una criada buena costurera y criada de mano, fiel y humilde, se responde por su conducta: Compostela 57.

Un escelente negrito de 13 años, propio para paje y entretener niños; dócil, fiel y muy servicial; para mandarlo á la calle, hacer recados, no sirve por no conocer las calles. Se alquila para esto. Manrique 26 impondrán. 4-16

PERDIDAS.

POCO DESPUES DE LAS NUEVE DE LA noche del jueves 25, echó de menos una señora, al regresar de Marianao, una hebilla de cinturon de oro cincelado, que hubo de caérsele al pasar de un coche en el tránsito á la estacion del ferro-carril. Esa hebilla es un recuerdo de familia y se gratificará á quien la entregue en los altos del "Diario de la Marina." 28-Ag.

SE HA ESTRAVIADO EL MEDIO BILLETE número 21 ... 16 ... del sorteo n. 422; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Príncipe 36, advirtiendo que se han tomado las medidas consiguientes para que no se pague sino á su verdadero dueño. 5-14

SE HA ESTRAVIADO DE LA CALLE DEL Consulado 16 ... [illegible] ... gratificada. 6-14

SE HAN ESTRAVIADO, EL DOMINGO 5 AL 6 de ... en un coche de alquiler, un paquete con 5 cartas y una esquela ... para su dueño ... y se agradecerá el favor despues de gratificar. 4-12

EN LA TARDE DEL 10 DEL QUE CURSA SE ha estraviado de la fonda del Palacio de Cristal, sita en la calle de S. Rafael á la de Neptuno, entre Amistad y Águila, un pagaré de valor de 148 á la órden de D. Pila ... embargo de haberse dado oportuno aviso á la persona obligada á su pago para que no lo satisfaga sino á dicha Sra. de lo contrario recoja dera de ningun valor. 4-12

SE HA ESTRAVIADO UN CABALLO DORADO, de 7 cuartas marca Z Z sobre la pata izquierda de la caballeriza de D. N. B... sita en el paseo de Tacon 2 9. Alguno lo entregue ó diese razon cierta de él en la referida caballeriza será gratificado. 6-11

SE HA ESTRAVIADO UN RELOJ DE ORO de muy poco uso, de dos tapas muy dobles, máquina de platina de nikel, escape de áncora línea recta, diez ó trece, 2 contra pivotes y placas de rubíes, resorte espiral dorado, esfera de esmalte blanco ... diamantes. Marca de fábrica: Cooper, London n. 1967. Se suplica á la persona que lo encontrare se sirva entregarlo en la casa n. 87 calle de la Obrapía donde será gratificada con una onza de oro. 6-16

SE HA ESTRAVIADO EL 14 DEL PRESENTE, de la ventana de los altos de la Carolina, calle de Cuba esquina á la de Amargura, un loro que ... pregona las letras, y con frecuencia llama á Pedro y Rita, ... una relacion precipitada ... se gratificará generosamente á quien lo entregue, y al que lo oculte se le hará la reclamacion á que haya lugar. 4-16

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO BILLETE n. 6 7 9 folio 13 y 14 para el sorteo del 24 de Setiembre, el cual ... habiéndose tomado todas las medidas necesarias para que no sea abonado en caso de salir premiado, sino á su legítimo dueño, se entregará en la ferretería de Ferrán calle del Baratillo, jugando el que lo entregue la cuarta parte del premio que obtuviere. 4-16

CRIADOS HUIDOS.

EL DIA 24 DEL CORRIENTE, FUGO EL asiático Wenceslao, natural de Macao, como de edad de 25 años; estatura regular, cara ancha, lampiño, un lunar en la nariz, ... sabe leer y escribir en su idioma, y entiende bastante el castellano, por oficio albañil, no lleva licencia, no siendo falsa, viste con decencia á nuestro uso, frecuenta bastante las casas de juego por ser demasiado aficionado, y se cree que son los puntos donde pueda hallarse. Se gratificará con cuatro onzas de oro á la persona que lo entregue en su patrono, calle de Ferrer Cerro, barracon del Sr. D. Antonio Benítez; y se hace responsable de todos los perjuicios á quien lo abrigue. 15-11 A

EL DIA 20 DE AGOSTO DEL MES PROXIMO pasado se ha desaparecido de la Hacienda Gegenes, partido de Candelaria, un negrito de 3 años de edad, ... habla poco claro, entiende por su nombre, que se llama Santiago. Se gratificará generosamente al que de razon en Candelaria á D. Nemesio Casaño. 4-13

DESDE EL DIA 18 DE AGOSTO PROXIMO pasado ha fugado el negro Antonio, criollo, como de 17 á 18 años, regular estatura, delgado, ojos hundidos; cuando camina inclina la cabeza hacia atrás; es conocido por el hijo de Torrecilla, por haber pertenecido á dicho señor.—Además de la gratificacion á la persona que lo entregue, ó diere razon de él en su paradero, en el almacen de víveres de los Sres. Alvarez y Cª, frente al puesto de ... de Catalina, ó en Marianao, Calzada Real, primera casa, á mano derecha, pasado Los Quemados y frente á la quinta La Candelaria, haciendo responsable al que lo abrigue. 5-13

SE HA FUGADO HACE 7 MESES DE LA CASA Angeles n. 3 el negro Marcos de nacion congo, estatura regular, ... y tartamudea para hablar; se gratificará al que lo presente con dos onzas de oro siendo responsable de los daños y perjuicios el que lo abrigue. 4-11

AYER COMO A LAS SEIS DE LA MAÑANA ha desaparecido de la casa de su amo el negrito nombrado Bartolo, de nacion congo, como de 15 años, va vestido con pantalon y camisa de Rusia y una cachucha de paño; el que lo entregue en la calle del Rayo n. 42 será gratificado, ... y se hace responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 5-15

DESDE EL 3 DEL PRESENTE FUGO DE LA casa de su amo el negro Cirilo, ... como de 25 á 30 años, alto y robusto ... [illegible] ... 4-15

HA FUGADO LA NEGRA RITA, CRIOLLA y portadora de Cubana, lavandera y planchadora, de 46 años, alta y gruesa, barrigona, los dientes un poco salidos, cara grande, picada de viruelas, sabe el francés; en un mollero del brazo tiene una cicatriz, está trabajando en Regla. El que la presente ó de razon se le gratificará bien y se hará cargo de perjuicios al que la abrigue. Su ama vive en el callejon de Chavez n. 3. 15-11

102 PESOS DE RECOMPENSA.

Hace como seis meses falta de la casa de su amo, el esclavo Agustin Rodriguez, criollo, como de 26 á 28 años de edad, de estatura alta, colorado y habla gago. Se gratificará con seis onzas de oro españolas á quien lo entregue en la calle del Consulado n. 56, tienda de ropas El Amor, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 30-19 Ag

SE HA FUGADO DE LA CASA ANGELES N. 30 el negro Cipriano de nacion congo, oficio de calesero, estatura baja, trabado, gasta una argolla en la oreja; se gratificará con dos onzas de oro al que lo entregue siendo responsable á los daños y perjuicios el que lo abrigue. 4-14

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN establecimiento en buen punto de la calle de la Muralla, propio para sastrería, tienda de ropa y cualquiera otra clase de establecimiento por su buena vista y muchas comodidades de la casa. Inquisidor 4 impondrán. 28 1

UN ESTABLECIMIENTO MISTO DE BODEga, en Guanabacoa, situado en uno de los mejores puntos, una cuadra de la plaza del Mercado, calle de las Damas n. 2?. En la misma informará su dueño mas cormetor. 30-28.

EN GUANABACOA SE VENDE LA HERMOSA casa de alto y bajo, situada en la calle Real n. 8, dos cuadras de la Plaza, y tres del ferrocarril, tiene dos salas, ocho cuartos, caballerizas para dos bestias, pozo y algibe, muy fresca, y magníficas vistas desde el balcon, con mucha equidad. Impondrán en la Habana calle de la Amargura n. 41. 15-31

GANGA.

Por tener que ausentarse su dueño se vende un tren de coches que dá mucho beneficio y hay muchas garantías. Darán razon Lamparilla esquina á la Habana tabaquería. 4-13

POR ARREGLAR UN NEGOCIO SE VENDE una casa en la calle de Cárdenas n. 25 en muy buen estado, con sala, comedor, cocina, 3 cuartos y buen patio, toda enlosada de ladrillo. En la misma tratarán de su ajuste á cualquier hora del dia. 1-3

DOS CASAS, UNA CALLE DE LOS CORRALES n. 267 y la otra en el mismo fondo de la calle de la Gloria: darán razon Corrales 2 9. 5 13

UNA CASITA CALLE DE LA MISION NUM. 24 de mampostería 4 dos cuartos, sala, comedor y demas necesidad en 1100$ libres: otra en la de Amistad entre Concordia y Neptuno en 7000$: varios potreros inmediatos á Güines. Industria número 172. 1-13

A LAS POLLERIAS.

Un puesto de fruta, con su correspondiente tren de freir pescado; una hermosa jaula, nueva, con varillas de hierro y departamento para palomas: Industria número 12?, esquina á San Miguel. 4-13

SE VENDE UNA CASA QUINTA DE MADERA, construida con toda solidez, de dos forros y entapizada, capaz para una dilatada familia y con muchas comodidades, con toda clase de árboles frutales y un precioso jardin; situada en una de las mejores cuadras de Santa Rita, Coronel, Casanova y el Español é inmediata á la plaza de mercado, en Guanabacoa, calle de Cadena, número 40. En la misma, de cuatro á cinco de la tarde, impondrán, y en la Habana calle de Dragones, número 56, tratarán de su ajuste. 4-13

LA FINCA TITULADA HERMOSA VISTA SItuada en el cuarton de Guanabana lindando con la fortaleza de Morrillo, compuesta de 6 caballerías de tierra con algun monte, cercada toda de piedra con divisiones ... siembras yuca, arroz y plátanos: tiene superior máquina para elaborar almidon, molino para desmenuzar arroz y café, máquinas para ... de maíz y gofio, tren de casabe superior, todo nuevo, en estado de funcionar con el agua ó movido por máquina de vapor. A mas de la proximidad á Matanzas tendrá una vista hermosísima, buenos fuegos de agua potable y una espaciosa casa de vivienda. Para mas pormenores y ajuste en la misma finca, ó en Matanzas, A. encima de Negocios de D. Manuel Antonio Caballero, calle de Gelabert plaza de la Iglesia. 8-13

EN 1,600$ LIBRES SE VENDE UNA CASA DE mampostería de 16 varas de frente con una cuartería de tablas y teja de igual estension, con pozo fértil, todo en 2 solares realengos, en la calle Real del pueblo de Bahía Honda, situada en la actualidad á la Real Hacienda, y de mas pormenores darán razon en dicho pueblo el Licenciado D. Joaquin Rabeiro y en esta ciudad Campanario viejo n. 95 10- 3

LA CASA N. 176 CALLE DE SAN NICOLAS entre Dragones y Salud: consta de sala, comedor, zaguan, 3 cuartos, cocina y patio; es de mampostería y azotea, bien construida, con su pila de agua, terreno propio. Tratarán de su ajuste Neptuno 78 entre San Nicolás y Manrique. Tambien se cambia por terrenos que estén cerca del paradero, que sea potrero por la Vuelta Abajo. 4-16

MUY BARATO SE VENDE EL SOLAR DE LA calle de la Zanja esquina á la del Rayo: se tratará de su ajuste en el mismo de 11 á 3 de la tarde, y en Guanabacoa calle Real n. 73. 4-14

UN POTRERO DE 18 CABALLERIAS DE buenos terrenos, cercado de piedra todo, y porcion de cuartones, distante de la Habana 3 leguas; y una milla del Calabazal, con muy buenas aguadas; pues ademas, de atravesarlo el rio Almendares tiene algunos arroyos, ademas un pozo de un agua exquisita, hermosa casa de vivienda de mampostería y teja, para una dilatada familia y todas las demas fábricas necesarias: tiene horno de cal y como 6 caballerías de monte, está empastado algunos cuartones de yerba de guinea y del paraná, platanal y bastante viandas y otras siembras, por su inmediacion al camino de hierro del Oeste, se puede sacar buen partido de él. Darán razon en la posada la Campana frente á la puerta de tierra, el encargado. 8 11

EN LA CALLE DEL SOL CERCA DE LA DE los Oficios una hermosa casa de alto y bajo fábrica moderna y buena en 26.000$ pero costó mas se enagena por necesitarse la mitad de su precio y si conviene el comprador puede quedar asegurada en la misma el resto por unos dos años al interes que se convenga: de mas pormenores informarán calle de Paula n. 28 hasta las 11 de la mañana y de 3 á 5 por la tarde. 4-13

LA FONDA MUY ACREDITADA TITULADA Jardin Barcelonés, situada calle de Egido n. 5; en la misma darán razon. 4-14

DOS CASAS SITUADAS EN EL BARRIO DEL Pilar calle de Cádiz números 17 y 19, de madera y tejas, construidas el año de 50, la primera con 3 cuartos, suelos de ladrillos, patio y demas, la segunda con las mismas habitaciones y 6 cuartos mas separados de la casa con su puerta falsa á la calle de San Joaquin, tambien un terreno de 75 varas planas al fondo de dichas casas, manteniendo que la primera 17 es de esquina y propia para un establecimiento, todo por su ajuste, dando razon de ellas en el número 19 y en la calle de la Muralla número 9?. 5-14

UNA MAGNIFICA CASA TODA DE CANTERía á cuadra y media de la plaza del Vapor, con nueve cuartos, dos salas, dos comedores, dos cocinas, dos lavaderos, tres llaves de agua que están redimidas y cuantas necesidades pueda necesitar una casa cómoda y de capacidad. Impondrán de seis de la mañana á seis de la tarde en la calle de la Maloja núm. 35. 5-14

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la bodega situada en la calle de San Miguel 50 esquina á la del Águila, titulada LA INDUSTRIA CATALANA. De mas pormenores impondrán Bernaza 56, zapatería PROSPERIDAD. 4-14

VERDADERA GANGA.

Un café y billar situado en buen punto se dá muy barato por no poder atenderlo su dueño, de mas pormenores impondrán Obispo n. 113 agencia. 8-14

LA CASA EN RUINAS, DE TABLAS Y TEJAS, situada en la calzada Real del Monte ... esquina á la calle de S. Gregorio marcada con el número 7, ... de siete y media varas de frente por cuarenta de fondo, reconocido ochenta pesos tributo á favor de la casa de San Juan Nepomuceno de Recojidas: tratarán de su ajuste en la Escribanía pública D. Manuel Barreto, que se encuentra en la calle de San Rafael entre Industria y Consulado. 8-15

UNA CASA DE TABLA Y TEJA SITUADA EN Guanabacoa Corona esquina á la de Jesus Nazareno con 2 cuartos, sala, comedor y una accesoria con 41 varas de fondo y 11 de frente, pozo de agua muy rica, alguna arboleda, libre de gravámen y se da en proporcion por no ... su dueño, ... propia para establecimiento por estar cerca del paradero, en el frente n. 42 impondrán. 4-15

LAS CASAS SITUADAS EN LA CALZADA de Jesus del Monte números 129, 131, 161, 261, 263 y una está mejor de terreno marcado con el n. 127. Puede tratarse de su compra en la calle de Compostela n. 12 de 10 á 12 de la mañana los dias de trabajo y de 4 á 6 de la tarde todos los dias en el colegio de San Cristóbal sito á las faldas del castillo del Príncipe donde se encuentra el apoderado del dueño, Ldo. D. Agustin Rosal. 10-15

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA, se vende la casa n. 65 calle de la Perseverancia con mas de diez varas de frente, cuarenta de fondo, toda de azotea y dos accesorias, necesidades para una dilatada familia; en la misma impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-15

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO, una bodega sita en la calle de Antón Recio n. 9, en el ínfimo precio de doce onzas de oro. Calle de los Genios núm. 11 impondrá el interesado. 4-16

SETENTA Y CINCO CABALLERIAS DE tierra, monte virgen, todas pobladas de maderas propias para construccion y para sierra. Están libres de gravámen. La tierra es toda útil y de mucha fertilidad, para todo cuanto se la quiera aplicar. Están situadas á una legua de la mar y á un cuarto de legua del estero navegable del Granadillo en la jurisdiccion de Sagua la Grande. Se dan en equidad porque su dueño quiere realizar. Se venden al contado ó plazos y tambien á tributo, prefiriéndose lo primero. Dirigirse á la Boca de Sagua la Grande, establecimiento de Regueiro y hermano. 8- 16

UNA CASA Y UNA CIUDADELA DE MADEra y teja, ... para sus fondos, con una sala, cuatro accesorias y once cuartos entre ambas: situadas en el Horcon, barrio de Villanueva; esquina en la calle de Zequeira n. 52 ... de Santa Ana, y esa en la de Cádiz n. 5? (antes San Rafael), cuadra y media al Oeste de la Calzada de la Infanta; fabricadas ... que la que tiene 6,6 varas planas de terreno, libre, alto, seco, ventilado y saludable.—Tratarán de su ajuste, de 7 á 10 y de 3 á 5, en ... el Ldo. Sr. D. José Rafael Travieso, calle de Compostela n. 19 entre Tejadillo y Empedrado; y en el Cerro, cuadra y media del paradero del Ferrocarril Urbano, á la derecha, ó sea hácia el Norte de la Calzada Real, calle del Ayuntamiento n. 2, primera casa. 8-16

¡GANGA!

Por urgencia se dá en 1500$ libres para el vendedor un sitio de una caballería de tierra de inmejorable calidad, cercado de piedra con sus fábricas, pozo y arboleda, entre Santiago y Bejucal. Tambien una casa de mampostería y teja, construida de nuevo, que ha costado 3000$ y se da en 1500$ libres para el vendedor, situada en la villa de San Antonio de los Baños: tambien se enagena por ... negros. Darán razon en el paradero del Rincon el Telegrafista. 1-16

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 20 AÑOS de edad, con su hijo Plutarco, de 11 meses, es criada recogida y de mucha moralidad, general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera. S. Miguel n. 166 8-8

UNA NEGRA COMO DE 20 AÑOS CON PRINcipios de costura y lavado, servicial de mano, muy ágil y propia para manejar niños, en 600$ libres para el vendedor. Rincali 42. 5-8

UNA NEGRA COCINERA REGULAR LAvandera, sana y sin tachas. San Nicolás 75 darán razon. 4-14

EN VENTA REAL UNA NEGRA CON SU CRIA de diez meses, buena lavandera, planchadora y cocinera, fina criada de mano ... costura ... [illegible] ... 7-15

UNA CHINA DE 26 AÑOS, ACABADA DE llegar del campo de buena recomendacion, cocinera, lavandera, planchadora y costurera en 900$ está en la calle de Revillagigedo n. 31. Y en la calle de la Industria ... 72 ... las planchadoras y cocineras, y de cuatro bozales. 4-15

UN MULATO DE 18 AÑOS SERVICIAL A LA mano, inteligente y ágil para cuanto lo pongan por su buena disposicion, propio para cochero pues lo guía muy bien; es sano y sin tachas pero sin responder á nada, por su ajuste en la calle de Dragones n. 44 impondrán. 4 15

UNA MULATA DE 26 AÑOS MAGNIFICA lavandera y planchadora de hombre y señora, criada de recomendaciones ... sana y sin tachas, pero ... Neptuno n. 67. 4- 5

UNA NEGRA REGULAR LAVANDERA Y COCINERA, como de 35 á 40 años, en 550$ libres para el vendedor. San Nicolás 111. 4-15

UN NEGRO MAGNIFICO JORNALERO, TRAbajador del muelle de 24 años, en 800$ libres para el vendedor. Calzada de Galiano 140. 4 15

UN NEGRO JOVEN, Y SE TRASPASAN LAS consignaciones de ... uno de 2? años, propio para trabajos ... y los dos de 12 años, propio para todo lo que se quiera. Tres negras jóvenes 2 buenas lavanderas y dos de 11 años, con principios de todo. Tambien un chino magnífico lavandero y planchador, buen panadero y criado de mano. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio. 1-15

UNA NEGRA LAVANDERA Y COCINERA, por su ajuste sin responder á tachas. Príncipe Alfonso 355 con los altos. 4-15

UNA MULATA Y SE TRASPASA UN ASIATIco; ambos de 16 á 17 años: la una lavandera y con principios de costura y cocina, y el otro cocinero con principios de cochero. Compostela 29 y 156 informarán. 4-15

UNA NEGRA CRIANDERA DE 19 AÑOS, MUY robusta, de un mes de parida, es buena lavandera y planchadora, se responde á tachas y enfermedades, por su ajuste Consulado n. 124 4-15

UN NEGRO ROBUSTO Y DE BUENA PREsencia de oficio panadero. Puede verse y tratar de su compra en el Colegio de San Cristóbal situado á la falda del Castillo del Príncipe, de 6 á 8 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde. 10-15

UNA MULATICA DE 8 AÑOS, PROPIA PAra cuanto quieran aplicarla por ser muy viva y entendida. Aucha del Norte n. 104. 6 15

UN ESCELENTE COCINERO ASIATICO, Aseado, solicita una colocacion de cocinero, bien en establecimiento ó casa particular; teniendo personas que lo garanticen. Animas 5 esquina á Consulado. 1-15

UN NEGRO DE 23 AÑOS, GENERAL COCINEro y regular cochero, ágil, entendido y humilde; en 850$ libres, Habana n. 15 impondrán. 4-15

UNA NEGRA CRIOLLA DE 16 AÑOS MUY robusta, propia para una batea por su robustez, general cocinera, lavandera y mas que regular planchadora, general criada de mano, maneja niños con delicadeza y sabe algo de costura; va gustosa donde quiera, por su precio ... se vende por ausentarse su dueño para la península, sana y sin tachas. Merced n. 81 de las 8 de la mañana en adelante. 4 13

DOS NEGRAS LA UNA DE NACION Y LA otra criolla de buena presencia, muy robustas, generales lavanderas, planchadoras, cocineras y criadas de mano, asistidoras de enfermos, cariñosas con los niños, muy formales, van gustosas donde quiera por su propia voluntad, sanas y sin tachas: calzada de San Lázaro número 15 primera cuadra. 4-14

UNA NEGRA JOVEN, DE 22 AÑOS, COCINEra, lavandera y costurera, coartada en 700$ pero se dá en 600 por necesitarse el dinero. Callejon del Monserrate n. 2 entre Galiano y San Nicolás informarán: tambien se traspasa una de 13 años. 4-14

UN NEGRO GENERAL CALESERO, BUEN servicial, fiel y humilde, jóven y robusto, por no necesitarlo su dueño: Aguiar 132. 4-14

UN NEGRO CRIOLLO, DE 22 AÑOS, ESCElente cocinero de maras, rellenos y gelatinas. Habana 110. 4-14

UNA NEGRA DE BUENA PRESENCIA, COmo de 25 á 30 años, criolla, general cocinera y regular lavandera, coartada en 600$ y los derechos de esta ... para servir. Un negro general de campo ... [illegible] ... Sitios 59 impondrán. Se traspasa la ... de un criado de 15 ... cochero, calesero y con principios de cocinero en 8 ... libres para el vendedor. 4-14

POR TENER QUE EVACUAR UN NEGOCIO se vende una negra lucumí, de 28 años, muy formal y servicial, general lavandera y planchadora, sana y sin tachas ... en 650$ libre para el vendedor. S. ... 130 ... de compra y venta de muebles. 4-14

DOS NEGRAS COCINERAS, LAVANDERAS y planchadoras, por su ajuste. Manrique 90 entre Maloja y Sitios. 4-13

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un negro jóven y robusto, de oficio tabaquero (de obra fina) y regular cocinero; ó se trata por otro que sea de campo. Luz n. 3 impondrán. 8-13

EN 27 ONZAS PARA EL VENDEDOR UNA robusta negra, buena lavandera y entiende de cocina. Se responde á tachas y enfermedades San José 52. En la misma se venden todos los muebles juntos ó por piezas. 4-13

UNA NEGRA JOVEN, BUENA LAVANDERA, escelente costurera y peinadora de señoras, general criada de mano, de mucha razon y moralidad, y una negrita de 18 meses sana y sin tachas, y se traspasa una criada. Calle Aucha del Norte ó de San Lázaro 2?6, entre los de Campanarios. 4-16

EN VENTA REAL UN NEGRO DE NACION lucumí como de 46 años, buen trabajador de campo y entiende algo de albañil: se da en veinte y cuatro onzas libres para el vendedor. Calle de los Corrales número 98, entre las del Indio y Angeles. 4-16

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, SANA y sin tachas, general lavandera y planchadora. Calle del Teniente-Rey n. 75. 4-16

DOS NEGROS LUCUMIS, JORNALEROS, carpinteros de ébano y caoba; uno de 36 años y el otro de 40, fuertes y robustos, sanos y sin tachas; y una negra de 36 á 40 años, lavandera y regular planchadora, en 800$. Compostela 126. 4-16

UN MULATO DE 13 AÑOS, SANO Y SIN TAchas, muy robusto propio para paje, Blanco n. 34 impondrán. 8 14

EN GUANABACOA CALLE DE LA CONCEPcion n. 75 se vende un negrito de 14 años. 4-13

UNA NEGRA GENERAL COCINERA Y LAvandera, de 30 años, una negrita de 18 años, lavandera y cocinera, muy fiel y humilde, se responde á todo; una negra de 22 años, lavandera y costurera y puede servir basta para criandera, tiene ocho meses de parida, coartada en 596 pesos y paga su amo los derechos; otra coartada en 700 pesos, generalísima lavandera y cocinera, quiere servir: un mulato coartado en 650 pesos; un negro cocinero y cochero, de arrogante presencia, fiel y humilde. Calle de San Isidro número 24, entre Cuba y Damas. 4-13

UNA NEGRITA DE 11 AÑOS, CON PRINCIpios de costura, y sirve á la mano con perfeccion, y una negra de regular edad, buena cocinera y lavandera. Compostela n. 76 4 13

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra criolla de 29 años de edad, de oficio lavandera y planchadora general, entiende algo de cocina; se dá en proporcion. En la calle de la Zanja n. 29 impondrán. 4-13

UN NEGRO DE 20 AÑOS, BUEN COCHERO y general calesero, un escelente cocinero, repostero, calesero y cochero. Una magnífica lavandera, planchadora y cocinera. Una mulata de bonita presencia, de 18 años buena costurera, peinadora de señoras y fina criada de mano. Otra primorosa cocinera, dulcera, costurera, lavandera, planchadora y general para la asistencia de una casa. Dos chiquitas de 13 á 14 años, de campo. Un varon de 14 años. Dos famosísimas negras de 16 años, de campo. Una de 20 años, general lavandera y cocinera, coartada en 300 pesos, con mas de 64$ pendientes. Un negro 450 pesos, de todo trabajo, con tado. Se traspasa la consignacion de una negra de 17 años, lavandera y cocinera, y de cuatro bozales. En la misma se admiten para su venta, trato, compra ó permuta toda clase y número de criados. Industria n. 172. 4 13

EN 350 PESOS COARTADA UNA NEGRA escelente lavandera, planchadora y cocinera, dicha criada está conforme en servir. En 600$ un mulato de 25 años, escelente cochero y calesero, general criado de mano; San Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4- 6

UNA NEGRITA DE 12 AÑOS, DOMINGUEZ N. 5 Cerro advirtiendo que no irá á ningun punto que no sea el Cerro. 4- 6

EN 700$ UNA NEGRITA DE 14 A 15 AÑOS, sana y sin tachas, con principios de costura y buena criada de mano, fiel y cariñosa con los niños: en la calzada de Jesus del Monte n. 360 impondrán. 4-16

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA se vende una negra de nacion, ganga de 45 años de edad, buena lavandera, planchadora y cocinera, en precio de 550$, sana y sin tachas, ... calzada de Belascoain n. 29, entre Concordia y Virtudes. 4-16

UN NEGRO DE 26 AÑOS DE EDAD BUEN cochero y calesero muy ágil, no tiene tachas ni vicios y está sano, en precio de $600 en que se le coarta siendo de cargo del comprador los derechos: tambien se vende un tilburí de 2 ruedas. Calle de Jesus María n. 22 impondrán. 4-16

NEGROS, NEGROS, NEGROS.

Se hacen cargo para su venta trayéndolos á esta, pues son muchos los que desean. Se instruirá del mismo modo á los que deseen comprar. Obispo 21 frente á Palacio. 8-16

DE ANIMALES.

UNA PARTIDA DE MULOS Y MULAS, SE venden juntos ó separados en un potrero inmediato á esta Capital. Prado n. 45 informarán. 2 -26

UN CABALLO AMERICANO NEGRO, DE 6 años, 8 cuartas 2 dedos de alzada, maestro de tiro, solo ó acompañado. Compostela 204. 10 8

UN MAGNIFICO CACHORRO PERDIGUEro de once meses, de una figura muy hermosa, de muy buena casta, trabaja perfectamente tanto en tierra como en el agua, dándose en proporcion por no necesitarlo su dueño. Calzada del Príncipe n. 3.6 esquina á la calle del Castillo. 8 8

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, de color oscuro, muy manso y sin resabios de ninguna clase, maestro de coche, tan solo y en pareja; se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño. Picota 22 esquina á la de Acosta. 6-10

EN PROPORCION UNA PAREJA DE CABAllos de Tierra-Adentro, recien llegados, de color moro y de mucha condicion. San Ignacio 108 se pueden ver y tratar de su ajuste. 4-13

EN EL CUARTEL DE SERENOS SITO EN LA calle del Empedrado, se vende un buen caballo de tiro color oscuro 6-13

POR TENER QUE IRSE PARA EL CAMPO SU dueño se vende una pareja de caballos bayos de 6½ cuartas de ... condicion, muy sanos: volanteros y se dan en proporcion. Están de venta Amargura n. 54 entre Habana y Compostela. 5-13

POR NO NECESITARLO SE VENDE UN CAballo moro de 4 años, maestro de carruages, sano y sin resabios: tambien uno de silla, de 6 años, moro empedrado; y unos arreos de pareja, de coche. San Lázaro 238. 4-14

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos color oscuro, de buena estampa, sanos y sin resabios, maestros de carruage por pareja y solo, se dan á precio. Galiano 12. 4-14

UN CABALLO DORADO DE 7 CUARTAS 2 pulgadas de alzada, caminador de primera, maestro de carruage, sano y sin resabios: en precio módico. San Ignacio 61. 4-11

HORCON CALLE DE ROMAY ESQUINA A Zequeira para una persona de gusto se vende una pareja de caballos gallados que por su linda figura son dignos de verse, de siete cuartas de alzada, nuevos, mansos y sin resabio alguno, maestros de volanta y victoria, se venden juntos ó separados y ocho mas de volanta de colores diferentes. 4-15

UN CIERVO MAGNIFICO, MUY MANSO Y aclimatado. Obrapía 24 en la tornería 8-15

UN FAMOSO CABALLO, COLOR DORADO, de 7 cuartas; muy doble, maestro de tiro en volanta, sano y sin resabios, como de 6 años, puede probarse por no ... responde á nada. Informarán Inquisidor n. 12 entre Sta. Clara y Luz. 6-15

UNA BUENA CHIVA DE POCO TIEMPO DE parida. Virtudes 11 impondrán. 4-15

UNA CHIVA DE POCOS DIAS DE PARIDA, de buena y abundante leche. Cárdenas n. 10, antes Aucha de Jesus María 4-16

UN CABALLO MORO AZUL, DE 3 AÑOS Y 7 cuartas; puede verse Dragones 104. 4-16

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

PIANOS
DE BOSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Falk, Mercaderes 11 plaza Vieja. 6 me.-15 Jul.

CAMAS DE HIERRO
Y DE METAL,

se venden á precios de factura S. Ignacio 33. 24-11 S

EN LA CALLE DEL SOL N. 103 CUADRA de las Ursulinas, se venden por necesitarse el lugar que ocupan, en 5 y 8 onzas LOS PIANOS de mesa muy sólidos y de construccion moderna, uno de caoba y el otro de palo de rosa, poco uso éste, inmejorable para un principiante; el mejor está tono de orquesta y el otro medio tono. La persona que los solicite comprenderá desde luego que es una proporcion una buena adquisicion. 8-8

EN EL TALLER DE CARPINTERIA SITO EN la calle del Sol entre Habana y Aguiar, se venden escaparates de todas clases y se hace toda clase de obra que se pida correspondiente al ramo. 8-8

LA GRANJA.

Con este nombre se acaba de abrir un almacen de muebles en la calzada de Galiano n. 32. Su dueño, deseoso de acreditarlo, ha adoptado el sistema de vender muy barato para que sus antiguos favorecedores los obtengan un 25 por 100 mas barato que en otra parte.

Se hallará constantemente un surtido de tocador de señora, que en precio es de cuatro onzas y se dan en tres, son franceses de primera clase. Escaparatos: se desea realizar una partida de veinte con adornos de moldura, á la francesa, marca mayor, á tres onzas y 40$. Silleria de Norte, de meplo y graciosa, á precios nunca vistos y todo con equidad y por el mismo órden. 15-3 St.

EL ARMATOSTE DE LA TIENDA DE ROPA El Mensaje, sin mercancías, con accion á la casa. Obispo 119 entre Villegas y Bernaza. En la misma tratarán de su ajuste. 20-6

QUEMAZON DE MUEBLES.

Todo el que quiera comprar muebles baratísimos que pase al grandioso almacen titulado El Relance de García situado Príncipe 61 esquina á Suarez ó sea antigua del Palomar, donde encontrarán un fabuloso surtido tanto nuevos como usados, y al alcance de todas las fortunas: tambien García cambia toda clase de muebles nuevos y de última moda, por usados: García los alquila por una pequeña retribucion al mes, y García compra cuantos muebles usados se le presenten, sean chicos ó grandes partidas pagándolos á toca teja. Nota y si algun particular de los que se retiran de esta Isla quisiera vender sus muebles, criados, coches, volantes ó quitrines todo en globo no tiene mas que pasar un aviso, pues García compra todo y entra por todas como la romana del diablo aunque sepa que se pierde, por lo tanto, no dudo este respetable público que García puede vender mas barato que nadie; con decir que hay escaparates desde 8$ hasta 10 onzas, ... desde 12$ docena en adelante, creo que es bastante decir. 30-11 Ag.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN magníficos muebles de caoba, cuadros dorados de sala, un espejo de luna francesa y otros muebles. Amargura 51 entre Compostela y Aguacate. 6 13

UN BUFETE DE CAOBA, UNA BARANDA de idem y una escalera de pino de medio uso, y en mucha equidad. Lamparilla 22 informará el portero. 4-13

MUEBLES BARATISIMOS.—GRAN SURTIdo de muebles nuevos ó usados, del país y del estrangero á precios asombrosos por su baratez. Se cambian nuevos por viejos y se compran en todas cantidades. Galiano 104, La Esperanza, 20-30

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO N. 103 SE vende un magnífico juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 2 mecedores y 1 confidente en el precio módico de 9?$ todo nuevo. 4-15

UN BONITO ARMATOSTE Y MOSTRADOR de peletería. En la ferretería San Ignacio 25 impondrán. 8-15

UN PIANO DE CALZON, DE WERZ; UN ARpa de pedales; una carretela de medio uso, con dos juegos de arreos; dos grandes espejos de sala; varios cuadros al óleo y al temple, y otros varios objetos de adorno, y tres grandes pilas para agua; todo junto, ó detalladamente, por haberse ausentado su dueño. Cuba n. 5. 6-15

MUEBLES.—1 LAVABO FRANCES DE PALO de rosa, es un mueble de lujo, y se dá en la cuarta parte de lo que costó: 12 sillas, 4 sillones y 1 sofá imitacion de caoba, 1 escaparate de hombre, otro de cedro, 1 jarrero con espejo, 1 carpeta, 1 cuna de caoba, mesa de ... y de centro con piedra, 1 cómoda, 1 velador, 1 videl, 6 cuadros, y 2 codos para gas. Teniente-Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-14

POR NECESITAR EL LUGAR QUE OCUPAN se venden los muebles siguientes: 1 quitrin en buen estado y muy fuerte, en 6 onzas; 1 cama de hierro de matrimonio en 8$ ... de una persona en el mismo precio, 1 lavabo con luna francesa enteramente nuevo, 24 onzas y otros varios muebles todo muy barato. Calzada del Cerro n. 537 junto al colegio del Sagrado Corazon. 4-14

PIANOS

DE ERARD, PLEYEL, BORD Y GAVEAU.

EDELMANN Y CP. OBRAPIA 23.

Unicos agentes de S. & P. Erard de París.—Gran surtido de pianos y pianinos de los antedichos fabricantes, garantizándose su solidez y procedencia.

Los pianos de Erard son construidos espresamente para esta casa, tienen cuerdas platinadas inoxidables, clavijero de metal, planchas y barras metálicas. 15 14

DOCENA Y MEDIA DE SILLAS, 2 PARES de sillones, una mesa de tresillo y un jarrero todo de caoba y en muy buen estado: Neptuno 131 de la una de la tarde en adelante. 4-14

PIANOS.

Por via de muestra se acaban de recibir dos pianinos de 7 octavas, del acreditado profesor aleman Ussmann, premiados con medalla de primera clase en la esposicion de 1861, los que se darán á precio de factura: San Ignacio n. 25 ferretería. 15 ?

MUEBLERIA EL SAN JUAN CALLE DEL Príncipe número 59 frente del Campo de Marte, se vende un órgano grande en 18$, se espenden toda clase de muebles con un 20 por ciento mas barato que en otros establecimientos de su clase, se vende una máquina de coser ... escaparate de ... onzas, un magnífico escaparate de caoba grande con espejo en 30$ ... sillas, camas de caoba, de hierro ... á tres pesos ... y lo demas en proporcion. Tambien se compran muebles usados y se paga por su justo valor. 15-15

GANGA.

Gran almacen de muebles, titulado la India de Gerardo Uncal, calzada de Galiano n. 136 frente á la plaza del Vapor y contigua al leon de Oro: en este bien montado establecimiento, se encuentra un gran surtido de muebles, tanto nacionales como estranjeros, al alcance de todas las fortunas, basta decir que los juegos de sala hasta de tres onzas, en la misma se compran muebles en pequeñas y grandes partidas, tambien hay un gran surtido de camas de todas clases y tamaños. 30-12 S.

DOCE SILLAS, 2 SOFAS, 1 MESA DE CENtro, 6 mecedores, 2 armatostes, 1 parador, 1 mesa de alas grande, 6 sillas de comedor, 1 cama de bronce, 2 escaparates, 1 tocador. Aguacate 41 entre Obrapía y Lamparilla. 8-10

GRANDES PIANOS Y PIANINOS

EN ALQUILER.—Suspendido por algunas semanas el despacho y contratos por no poder satisfacer los pedidos; se ofrece nuevamente el surtido mas hermoso, elegante y sólido, adquiriendo su propiedad teniéndolos en alquiler un número determinado de meses. Escritorio de R. C. Ferró: Sta. Clara 24. 30-3 St.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

EL CORAZON DE ORO,

PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS-FINAS.

DRAGONES 90.

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quéques comunes y galleticas de dulce, tanto para el espendio de la ciudad como para el campo 120-11 Ag.

QUESOS.

Se acaban de recibir de Pto. Príncipe muy frescos y se espenden por mayor y menor: Angeles 2. 8-9

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses, en cajas. Calle de Cuba n. 74, casa de D. G. Porzio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFETE, BLANCOS, 1ERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT PARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUET GARANTIZADO LEGITIMO.

COÑAC SUPERIORISIMO. 30-20Ag

VINO DE BORGOÑA.

En cajas de 12 botellas.

MOSCATEL ACHAMPAÑADO,

en cajas de 24 medias botellas; Borgoña achampañado y un gran surtido de vinos de varias clases, desde $4½ á 31½ la caja. Escritorio de P. E. Desvernine y comp., O-Reilly 46. 31-13Ag.

VINO DE SANTA RITA

dijestivo restaurador.

PARA LOS ESTOMAGOS DELICADOS.
PARA LAS CRIANDERAS.
PARA LOS CONVALECIENTES.
NO TIENE IGUAL.

Este vino, tan conocido ya, se continúa vendiendo en la BOTICA DE SANTA RITA, calle de Mercaderes número 19, y en la del Dr. Leon, Reina n. 34. 34-29ag.

ACEITE FRANCES.

Garantizado de superior calidad, en cajas de 12 botellas y en latas grandes y chicas. Escritorio de P. E. Desvernine y Cp., O-Reilly 46 30-13-Ag

SIROPE DE FRAMBUESA PREPARADO ESpresamente para la Isla de Cuba. Este refresco tan generalizado en los Estados Unidos por sus buenos efectos estomacales se halla de venta por cajas de á 12 botellas, en la calle de O-Reilly n. 6 almacen de víveres de los señores TROTCHA, FORNAGUERA Y CP.

RASPBERRY SIRUP.

Just received and expresly prepared for the Island of Cuba. This healthy and comforting refreshment, so favorably known throughout the United States fort its stomachic excellencies can now be had in boxes of 12 bottles at our Stores Nº 6 O'Reilly st. et near the Governor's Houss TROTCHA, FORNAGUERA & CP.

VINO LEGITIMO DE SAN VICENT DE Llavaneras lo venden en ¼ y ⅛ de pipa en la calle de O-Reilly n. 6, los Sres. TROTCHA, FORNAGUERA Y CP. 31-26 Ag.

VINO LEJITIMO

del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesa y muy agradable al paladar, se ha recibido una pequeña partida en cajas y cuartos de pipa y se vende en la librería de Andrés Graupera. Obispo número 36 30 3S.

VINOS DE MESA.

De las acreditadas marcas del Priorato y se detalla en ¼ y ⅛ pipas.
De Monsorrate en ¼ de pipa
De Taya en ⅛ de pipa.
Se halla constantemente de venta Oficios esquina á Obrapía almacen de campechería de los Sres. Llopart, Voguer y cp. -1 Sbre.

VINO SUPERIOR DE BURDEOS

en cajas, en barriles de 50 botellas y en barricas desde $30 hasta 50 una: Escritorio de P. E. Desvernine y comp. 30-13-Ag.

DEPOSITO DE VINOS

QUE SE RECIBEN DIRECTAMENTE

de los propietarios, Obra-pía 18 escritorio de Cabarga, Campbell y Cp.

Estos vinos no son de los preparados para el comercio, sino de los selectos y mas superiores.—Vino en barricas del marqués de Rolland, de Lazeloure, St. Emilieu y otros de Burdeos.—Coñac muy superior.—Champaña legítima de la viuda de Cliquot Pousardin, Jacquesson.

Depósito único de los vinos de Jerez, añejo, amontillado y moscatel de la acreditada marca de Martinez hermanos, Puerto de Santa María.—Agua de Vichy, de Saratoga, de Spa y Plantation Bitters—du Drake. 6 ms.-10S.

RICO VINO

DE

SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36 30-3S.

CERVEZA

ESCOCESA SUPERIOR,

DE LA ACREDITADA MARCA

JEFFREY'S SPARKLING EDINBURGH ALE.

Se acaba de recibir directamente de la fábrica por la corbeta española CRESCENCIA, una partida de esta rica cerveza, que se vende por barriles de 4 ú ocho docenas de medios tarros, á precio módico. Escritorio de Ulrici y Barroso, Oficios 16 30-25Ag

VINO SUPERIOR

DE JEREZ.

Amontillado y moscatel muy superior en barriles de una arroba. Se vende en casa de los Sres. Ferrer, Golcouría y Cp., Amargura 13. 15-3

VINO ANEJO

LEJITIMO DE SAN VICENTE DE LA MARCA

P. P.

El único depósito de esta acreditada marca de vino se halla calle de San Pedro, edificio del antiguo teatro Principal frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y Cª en donde se detalla por medias y cuartos de pipa y cajas de doce botellas. 90-4Ag.

CHAMPAGNE LEJITIMA

DE VENTA EN CASA DE

A. R. LANGWELT,

28 OBRAPIA.

	Caja de 12 botellas.	Caja de 24/2.
V. CLIQUOT P. de Reims 1ª clase	$ 60	$ 68
IDEM de id. 2ª clase...	36	42
G. H. MUMM id. Royal Rosé.	36	42
IDEM de id. Versenay..	25-50	30

NOTA.—Se vende tambien por botellas y medias botellas sin alteracion de precio. 13-5 B. 10-6 D

VINO FRANCES

por barricas, bueno y barato por desear la realizacion en breve. S. Ignacio n. 42 8-16

CARRUAJES.

UNA VICTORIA EN MUY BUEN ESTADO DE uso, y unos arneses de pareja para coche. Teniente-Rey n. 39. 15-10

UNA MAGNIFICA VICTORIA DE TODO LUjo. Impondrán Obrapía 53. 4-13

UNA CARRETELA FRANCESA, CASI NUEva, con guarniciones y magnífica pareja de caballos americanos, se vende ó toma en cambio de una victoria que esté en buen estado con un caballo, ó un quitrin con pareja ó sin ella, de caballos del país. El portero de la casa núm. 9, calle de los Oficios, dará razon. S. 13

EN 4 ONZAS UN QUITRIN DE MAS DE MEdio uso. Cuarteles n. 9. 4-14

UN TILBURI DE DOS RUEDAS DE MEDIAno uso y se da muy barato por no necesitarlo; calle de Jesus María esquina á las Damas n. 45 4-15

UN CUPE

francés de dobles asientos, como para familia, de muy poco uso y muy barato. Amargura 18. 8-15

UN COCHE O SEA CARRETELA AMERICAna casi nueva, ha rodado muy poco, se da en proporcion: calle de Luz núm. 4 informarán. 4-15

UN TILBURI

de medio uso se vende en proporcion. Aguacate n. 13. 4-14

EN 6 ONZAS SE VENDE UN TILBURI DE DOS ruedas, de construccion muy sólida y barras con planchas de hierro y dobladas al fuego, no han tenido mucho uso por lo que está en muy buen estado, Jesus María n 22 impondrán, 4-16

UN ESCELENTE QUITRIN DE MEDIO USO Y se da barato por no necesitarlo su dueño. Compostela n. 207 darán razon. 10-16

MAQUINARIA.

PRIVILEGIO DE 1864.

CON ESTA NUEVA MAQUINA PARA ENVASAR azúcar se han vencido todos los obstáculos con que tropezaron cuantas máquinas se han inventado hasta el dia. Funciona con cualquier motor y puede ser manejada por personas de escasa inteligencia; no está espuesta á roturas ni á descomposiciones aunque en sentido inverso se dé movimiento á las ruedas que elevan los pisones. No avienta el envase ni perjudica al fruto, y como no requiere mas que una resistencia de veinte libras, un individuo en el corto espacio de 14 á 8 minutos puede envasar de 18 á 20 arrobas, la diferencia del tiempo que se emplea esta en razon á la calidad del fruto. Se garantiza por dos zafras; y se darán mas pormenores en la ferretería de Ferrán, calle del Baratillo, Habana—Ferretería de los Sres. Bea, Zaracho y Cp., calle del Medio en Matanzas en cuyos puntos se reciben órdenes verbales y por escrito. 30-21Ag

ESTE TRITURADOR QUE AVENTAJA A TODAS las máquinas que se han inventado para el mismo objeto, puede funcionar con cualquier motor, economizando tiempo y trabajo, hasta en la conduccion de las formas del azúcar en cuartillas, por no ser preciso el picar las clases en pedazos chicos para triturarlas, pues si no se quiere separar las clases que tenga cada pan, se pueden hechar enteros los que quepan en su receptáculo. Un hombre solo puede hacerlo trabajar con mucha facilidad. Se garantiza por dos zafras; y se darán mas pormenores en la ferretería de Ferrán, calle del Baratillo, Habana.—Ferretería de los Sres. Bea, Zaracho y Cp. calle del Medio en Matanzas, en cuyos puntos se reciben órdenes verbales y por escrito. 30-21Ag

A LOS SEÑORES HACENDADOS—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados agentes Empedrado 22. 25-Ab

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—TANques estañados para depósito de miel &c.—Tinglados de lo mismo; pisos para barracones y enfermerías, con la ventaja de esterminar las niguas. El que necesite algunos de estos trabajos, puede dirigirse al inventor, D. Cárlos Diaz en Bemba, quien dará pormenores de su acreditado trabajo 32-19-Ag

MAQUINAS CALORICAS DE ERICSSON.

ALTAMIRA, POEY Y COMPAÑIA
EMPEDRADO N. 21.

Los que necesiten un motor seguro y económico pueden pasar á ver dos que están funcionando todos los dias, no hay peligro de esplosion, ni se necesita agua. Los nuevos dueños de la casa están dispuestos á vender barato y con todas las comodidades posibles. Tiene en casa los trituradores y máquinas de embasar del Sr. Sanchez Mora, y bombas sin friccion de un sistema desconocido hasta hoy y que no es fácil descomponerse nunca puesto que no tienen una sola pieza torneada ni un tornillo: hay dos que funcionan todos los dias. 33-11 Ag

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

UNAS LATAS DE BARNIZ FINO, PARA CARruages. Oficios 5, escritorio de D. José Llanusa. 10-15

ROB LAFFECTEUR.

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C., en Paris, se halla en la botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend. Aguiar 83 esquina á la de Lamparilla. 23-11

UN REMEDIO VIEJO,

Aguardiente de Guaco.

Eficacísimo para curar sin mal resultado, disenterías, diarreas, reumatismos por rebeldes que sean. Este escelente remedio tan conocido y necesario en todas las familias, se encuentra preparado segun arte en la Botica de Sta. Rita. Mercaderes 19 y en la del Dr. Leon, Reina 34. Cada pomo lleva un prospecto con el método de usarlo. 31-29 Ag

JARABE PECTORAL

Y

ANTIHEMOPTOICO DE ANACAGÜITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres facultativos que lo han empleado, preparado por Luis Le-Riverend, se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español 25 J.

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA

DE

PLATANILLO DE CUBA

ASOCIADA

A LA CUBEBA.

PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de sustancias vegetales y tiene la ventaja de disolverse en el estómago con mas facilidad que las cápsulas y grageas, curando en menos tiempo sin resultado nocivo. Se vende en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar n. 83, casa contigua á la del Banco Español.—En el mismo establecimiento se venden las INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. 24 E

PARA EL VERANO.

JARABES PARA REFRESCOS,

De piña, de guanábana, de agraz, de zarzaparrilla, de grama y cebada, etc., de la fábrica especial de la botica de Sta Rita, Mercaderes 18. 31-1 Sbre

Botica especial Homeopatica.

CALLE DEL OBISPO N. 36 AL LADO DE LA LIBRERIA DE A. GRAUPERA.

Se participa á los Sres. Médicos y á las familias en general, haber recibido directamente de Alemania un hermoso surtido de botiquines, tinturas, glóbulos, trituracion de superior calidad y precios módicos 30-16St.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13.

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PRENDERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS 4-Ag

Realizacion de camisas.

De una factura de 300 docenas, quedan 60, las que se espenden en cajas de medias docenas. Las de 6 y 8$ á doblon, las de este precio á 3$ 50 cts. y las de 10 á dos y medio. Hay calzoncillos bordados á 1$ 50 cts. Todo de hilo puro garantizado. Escritorio de R. C. Ferró: Sta. Clara n. 24. 30-23 Ag.

REAL COLEGIO DE BELEN.

A LOS SRES. PADRES Y ENCARGADOS DE LOS ALUMNOS.

En el taller de sastrería calle de Compostela esquina á la de Luz, se encontrará todo lo concerniente al equipo de los niños. 15-13

LA MICAELITA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, TALLER DE SASTRERIA
Y DEPOSITO DE ROPA HECHA,
SITUADO EN LA CALZADA DE GALIANO ESQUINA A SAN MIGUEL.

CON EMPEÑO,

Se desea la pronta realizacion de una factura de ropa hecha, que se dará á los precios siguientes:

Sacos de alpaca jaspeada á 20 rs. Idem otros de preciosos dibujos á 3$ uno. Id. negros á 3$ uno. Id. de valpur y merino á 5$ uno: Id. de casimir á 6$ uno: Id. franceses, forrados en seda á 8$ uno. Chaqués de casimir de la mejor clase á 11$ uno. Levitas de paño, francesas, lo mejor en su clase, á 16$ una; sacos de piqué con bonitas obras á 20 rs. uno: marquettis de merino y walpur á 6$ uno: chalecos blancos y de colores á 12 y 14 rs. uno: id. de seda á 30 rs. uno: pantalones de dril de puro hilo á 17 rs. uno; y otros con pintas de moda á 3$ uno: id. de casimir á 5$ uno. Camisas, hay un surtido general para caballeros y niños, que se darán á precios baratísimos. 30-1 Sbre.

LONAS.

Se darán baratas para realizar una factura Amargura núm. 5. 30-15S

A LOS SRES. RELOJEROS

Y A PETICION DE DON ALEXANDER GUILLAUME DE LONDRES.

Los únicos agentes para la venta de los relojes de Don Alexander Guillaume de Lóndres, lo son en esta Isla los Sres J. Rausch y cp. Cuba 61 y en lo sucesivo las garantías que acompañan á los relojes serán firmadas por dichos Sres. J. Rausch y cp. 31-6 Sbre.

CAMISERIA FRANCESA.

Calle de Cuba n. 74 en el establecimiento de D. Gaspar Porzio. Ademas del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería para lo cual ademas de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de colores, así como un surtido de pecheras lisas y bordadas.

Los precios serán moderados y contando con un número de buenas costureras se podrá ejecutar cualquier encargo con brevedad. 30-21Ag

LONAS DE ALGODON, HULE PARA ALFOMbrados de pisos, clavos de cobre, hierro galvanizado, así como canales y clavos del mismo metal, todo de superior calidad y á precios módicos, se vende en el escritorio de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Cmp. Mercaderes núm. 22 15-2

PLATERIA DE DON JOSE GRAEL.

CALLE DE O-REILLY N. 114 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á su clientela y al apreciable público, que recibe de las mejores fábricas de Europa, todos los meses, por el vapor Inglés, un escojido surtido de prendería fina al gusto del país: entre el cual se distinguen las últimas novedades de Paris, y que se les ofrece á precios muy moderados.

Los recuerda tambien que se encarga de todos los trabajos los mas difíciles pertenecientes al ramo, y que compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 30-11 Ag

MISCELANEA.

PALITOS CORTADOS

PARA HACER FOSFOROS.

Se vende una partida en la calle de Cuba n. 72 esquina á la de la Obrapía. 5-Jul

VERMOUTH DE LA ACREDITADA MARCA Geoffroy jeune, se detallan en cajas de á 12 botellas. En depósito, frazadas de lana muy superiores, pesadas y ligeras. San Ignacio 36 escritorio de Ferran y Dupierris. 6-16

DUCHAS.

Tinas, palas, linternas sordas &c. &c.
Escritorio de P. E. Desvernine y cp. O-Reilly 46 4-16

Sociedad filarmónica, La Popular.

Esta Sociedad á cargo de D. José Jimenez Lezano: desempeñará las funciones siguientes: Fiestas de Santos, Procesiones, Retretas, Bautismos, Felicitaciones, Bailes, Plaza de toros, Circo Ecuestre etc. á precios sumamente módicos; para cuyo efecto cuenta con una Música Militar uniformada, compuesta de acreditados profesores. Industria n 131 Habana. 6-16

UNA ROMANA PLATAFORMA DE 1,200 LS, una balanza de mostrador, 2 molinos de café y maiz, 1 farola para gas, varias lámparas para id. alfardas y tabla de pino y tes, una vidriera para un comedor, una carpeta para establecimiento con su banqueta de caoba y varios útiles mas de establecimiento, así como el armatoste mostrador, tres puertas y el traspaso de la casa Reina n. 10 donde informarán. 4-15

AVISO A LOS MILITARES

En la calle de la Soledad n. 1 frente al cuartel de madera, se limpian ponchos, ..., pantalones de grana, merino y carro de oro tambien y sin dañar la prenda, los precios serán los mas arreglados afin de evitar cargo al soldado. 4-16

PLANOS PARA FABRICAS.

Se hacen con perfeccion garantizando de quedar bien hechos. Obispo 31 frente á Palacio. 8-16

FAWCETT, PRESTON & CP.

LIVERPOOL.

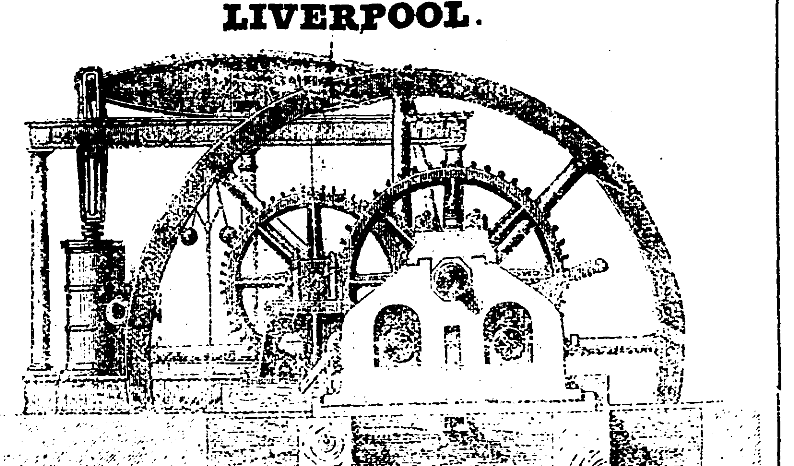

APARATO DE WETZEL,

para dar punto y cocinar mieles, completo, con su máquina de vapor y centrífuga grande de Fawcett, Preston & C.

CENTRIFUGAS.

"Concibo que no comprendiendo un hacendado lo que de hecho rindan los aparatos de ... centrífugas ... de capitales para adquirirlos, ó en fin que pareciéndole demasiado complicados, se conformen ... simplemente escurridos, que si fuesen de buen color y calidad, han de encontrar en Inglaterra y en los Estados Unidos consumidores que los prefieran á los dobles refinos y los paguen á un precio escepcional: ... igualmente que se hagan azúcares concentrados, que no se someten á clase alguna de purga y son menos ocasionados á desperdicios que las demas clases; pero que se purgue el azúcar por medio del barro, nada mas que á medias, como se acostumbra en el dia, solo para obtener una quinta parte de blanco, ó mucho menos todavía, y que al efecto se empleen hormas, cuya viciosa estructura, es la mas propia para dificultar la purga y para producir los moreños mas inferiores, es lo que con dificultad me esplico: sobre todo desde el punto en que se generalizaron en el país las centrífugas por medio de las cuales se convierten con suma facilidad los cogucho mas oscuros y azlatirados, si no en blancos, que nada tiene de imposible, al menos en quebrados del n. 15 al 18 del tip holandes.

NOTA.—Aprovecho esta ocasion para poner en conocimiento de los Sres. hacendados y comerciantes que me han manifestado deseos de saber el resultado que puedan dar las centrífugas grandes de los Sres. Fawcett Preston y Comp.—Que el dia 16 de diciembre de 1862 entregué una instalacion de seis centrífugas en el ingenio Luisa, de la Sra. doña Julia Alfonso y Moliner, en Macuriges, paradero de Pedroso funcionando perfectamente.

De una de estas pesé el azúcar que salia, y el resultado fué que dió 660 libras de azúcar seco por hora. ... estimar el producto en 25½ arrobas por hora, ó sea 1¼ caja, y tengo por resultado en 25 horas 25 cajas que es enteramente un precedente en esta Isla, y es una prueba terminante que una centrífuga de Fawcett vale por 4 de las comunes si cuesta solamente la tercera parte del valor de estas, y necesita menos brazos y gastos de aceite y composiciones para mantenerlas en buen estado.

Para que los Sres. hacendados que piensan poner centrífugas para la zafra venidera, tomen informes de estas referidas, doy abajo una lista con los apellidos de varios compradores, y el número de centrífugas compradas.

Alfonso	1	Elizalde	2	O'Reilly	1
Abreu	1	Forcade	1	O'Naghten	1
Aballí	1	Fonts	1	Ponce de Leon	1
Apodaca	2	Guma	2	Pedroso	1
Alfonso	1	Guerrero	2	Querol	1
Bausá	1	Gispert	1	Romero	1
Capote	2	Goicoechea, D. & T.	2	Rojo	1
Cárdenas	1	Hernandez y Ríos	2	Rodriguez	1
Cazanas	3	Hernandez Garcia	2	Reinaldos	1
Céspedes	1	Innerarity	1	Santmaunat	1
Carrillo	2	Kessel	1	Tijero	1
Capote	2	Moliner	6	Vañellano	1
Delgado	1	Moré	1	Valdespino	1
De la Fert	1	Mederos	1	Venecia Rodriguez	1
Delgado	2	Montes	1	Vega	2

SANTIAGO G. CHAPMAN

CALLE DE MERCADERES N. 33.—HABANA.

SEMILLA DE HORTALIZA.

Por el último vapor correo se ha recibido una caja de estas semillas muy frescas, procedentes de Mataró, se venden por un peso y seis reales la libra y al menudeo. O Reilly n. 23 entre San Ignacio y Cuba pajarería. 15-13S.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

CALLE DE AGUIAR NUM. 74
ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.
LOS PRECIOS CON TODA EQUIDAD
Y AL ALCANCE
DE TODAS LAS FORTUNAS.

Este antiguo y conocido tren se ha aumentado con coches, féretros, aparatos, candelabros, tapices, túmulos para honras construidos espresamente segun diseño para este establecimiento y con especialidad todo lo relativo á los entierros de niños.
Se reciben órdenes á todas horas. 93-1 Sbre

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERía de D. Jaime Nogueras, de Pto. Príncipe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llanusa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS.

SEMILLA DE ALGODON DE LA INDIA.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de despepitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero: se vende en el establecimiento de Serrapiñana: Alvarez y Cp., sedería La Borla; Muralla 31. Se compra algodon en todas cantidades. 12-N

AGUA
DE VICHY

DEPOSITO

PRIMER Y MAS ANTIGUO DEPOSITO DE LAS AGUAS DE VICHY.

Hace diez años que la casa de J. CAMPBELL Y CP. importa directamente ... del establecimiento termal de Vichy.—Obra-pía 18.
EN MATANZAS, ...

AVISO

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Merrick é hijos han trasladado su depósito de maquinaria á la calle del Empedrado n. 6 ... Cuba y S. Ignacio. ...-julio

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un gran surtido de clavos lombardos de 1 á 3$ par; garibaldis adornados muy bonitos, peinetas de moda para castañas, gran surtido de castañas, rulos de crepé propios para niñas; abultadores de crin y de crepé; trenzas, rizos, bucles, diademas de rizos, tupes rizados y trenzas entretejidas para los peinados María Antonieta, y toda clase de postizos para los peinados de moda.—Gran surtido de perfumería de los mejores fabricantes; quincallería y juguetería para niños. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes para Sras. y caballeros.

Mr. Martinó recibe órdenes para peinar, y toma abonos.

Niñas Habaneras, peluquería especial para señoras. Obispo 94 entre Villegas y Bernaza. 15-6

SOMBREROS.

POR SU PRECIO, ELEGANCIA Y CALIDAD NO NO HAY MAS ALLA que los últimamente recibidos para SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS HASTA LA EDAD DE DOS AÑOS precio ínfimo, de los mas esquisitos á TRES ESCUDOS, CINCO PESOS, CUATRO, TRES Y MEDIO Y TRES PESOS; todo de lo mas delicado que se ha recibido en sombreros de paja finísimos para señoritas y niñas. ARETES DE BOLAS NEGRAS GRANDES á dos pesos par. PARAGUAS MUY DOBLES DE PURA SEDA y una clase sobresaliente, tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores al baratísimo precio de cinco pesos los mas superiores. LINDISIMAS ROSAS GRANDES colores esquisitos para el peinado á dos y medio y tres reales sencillos una.

ZAPATERIAS Y PELETERIAS.

PARA LOS DUEÑOS de esta clase de establecimientos hemos recibido los botoncitos mas finos y curiosos para botines, por gruesas, á precios ínfimos. Tienda MI DESTINO, n. 36 calle de O-Reilly entre la de Cuba y Aguiar. 6-5B 12-6D

SOCIEDAD ANONIMA, EL LICEO DE LA HABANA.

Las personas que quieran hacer proposiciones para la construccion de las butacas que necesita el Teatro de Tacon, pueden desde esta fecha y hasta el dia 2? del corriente, dirigirse con tal objeto al Excmo. Sr. D. Francisco Martí y Torrens, Presidente de esta sociedad; en la inteligencia de que el modelo respectivo se halla de manifiesto en el mismo Coliseo.—Habana Setiembre 12 de 1861.—José María del Rio, Secretario Contador. 8 13

PARA REALIZAR

el calzado de señoras se hace una rebaja de 50 p ?.—Botines de raso blancos y negros 2$ 50 cs.—Id. con charol y adorno 1$ 75 cs.—Zapatos de raso blancos y negros y de cabritilla bronceada y negra 75 cs.—Id. con tacon 1$. Para niños botines de adornos 1$ 25 cs.—Id. de satin lisos 1$.—Zapatería La Francesa, Obispo 102. 15-6

COMPANIA
CONCESIONARIA
DEL
ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY

Agua y pastillas.

DEPOSITO EN CASA DE LOS AGENTES
CALLE DE AGUIAR N. 61.
MATHIAS, GERSSON Y C.

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca Las Parrillas se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp. Obrapía 17. 11-A

ULTIMA MODA.

CASTAÑAS DE PELO de todos colores, mariposas y cocas preciosamente trabajadas á $2 5?, $3 50 y $4 una.
PEINETAS CON Y SIN PASADORES, de cinta y doble bola, propias para castaña á $1 25 y otros precios.
REDECILLAS de los mismos colores del pelo para sujetar las castañas á 50 cs. una.
REDECILLAS con adornos del mejor gusto á $3 50 y $1 una.

DE VENTA EN CASA DE
A. R. LANGWELT,
28 OBRAPIA 28.

En la misma casa se ha recibido un precioso surtido de LIBROS DE MISA, ROSARIOS, PULSERAS, ESCRIBANIAS, PAPEL DE CARTAS y otra multitud de artículos. 15-3

GANGA NOTABLE.

Se vende en grandes ó pequeñas partidas pino de tea del país en timbas y con el mejor punto de Vuelta Abajo, muy bien labrados; hay dimensiones desde 6 hasta 20 varas de largo, y desde 12 hasta 26 pulgadas en cuadro. Aguiar n. 4. 4-14

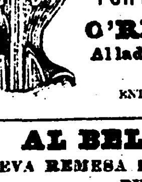

CORSES Y FAJAS
HECHOS
POR MME. LUCIE CHERON.
CALLE DE
O'REILLY N. 31,
Al lado del Louvre, de la frente botica Losada,
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
15-16 S

AL BELLO SEXO.

NUEVA REMESA DE CASCARILLA SUPERIOR,
DE HUEVO Y DE MERIDA,
PERFUMADA.

Se vende en el depósito de cigarros La Honradez, calle de San Rafael frente á la fábrica de sombreros. La de huevo á 20 peloticas grandes por medio, y la de Mérida en paquetes de á medio, uno y dos reales; advirtiéndose que, como anteriormente, este es el único depósito establecido en la Habana. La cascarilla de huevo está molida en máquina, y la de Mérida refinada para que no cause daño al cútis ni ocasione barros ni arrugas. 16 Sbre

EL ARMATOSTE DE UN PUESTO DE FRUtas, situado Maloja n. 23 esquina á la de los Angeles. 4-16

VERMOUTH.

COGNAC
AJENJO.
KIRCH

de la acreditada marca
VUGNE RICHARD, MARSELLA.

De venta en cajas de á 12 botellas; Cuba 78 esquina á Obrapía, escritorio de Marzen Rodriguez y Cª

HARINA DE MAIZ.

Por caballos á 6 rs. arroba, maiz desgranado de la tierra por mayor y menor. Almacen de forraje, Inquisidor 17 ?-11

TECHOS DE HIERRO GALVANIZADO ACAnalados y de zink del mas superior, canales, tubos &c. Se colocan de la manera mas perfecta á precios muy equitativos, en la ciudad ó en cualquier punto de campo. O-Reilly 72 entre San Ignacio y Cuba. 30-31 Az.

INTERESANTE A MIS AMIGOS.

D. Antonio de Meca, apoderado general y especial encargado de don Vicente Juan Gonzalez de Valos, residente en Madrid, participa á sus amigos y al público en general que se ha mudado de la calle de O-Reilly n. 67 á la del Obispo n. 20 entre Cuba y Aguiar. 15-4

GRAN DEPOSITO DE CIGARROS
DE OJEDA Y Hº,
CALLE DE GELABERT NUMERO 60.
MATANZAS.

Para inteligencia de nuestros favorecedores publicamos á continuacion un resúmen de las principales marcas de cigarros que hoy tenemos en nuestro establecimiento, así como su precio y número de cigarros que contiene cada cajetilla.

NOMBRES DE LAS MARCAS	Número de cajetillas por un real sencillo.	Idem por una peseta.	Idem por un peso.	Número de cigarros que tiene cada cajetilla.
Rencorriel	2	5	27	[illegible]
Fígaro	2	5	29	[illegible]
Copey de Madruga	2	[illegible]	26	30
Honradez	3	6	32	[illegible]
Joaquin Jimenez	3	6	32	28
Hija de Cabañas	3	6	36	[illegible]
Para Usted	3	6	36	[illegible]
García (cortos y largos)	[illegible]	[illegible]	38	24
Leon de Castilla	[illegible]	6	38	26
Chorritos de Jamon	3	6	38	24
Chavango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26
El Bello ideal	2	5	29	30
La Sonrisa	3	6	36	[illegible]
La Picadura	[illegible]	6	36	[illegible]
La Filigrana	[illegible]	6	36	[illegible]

Todos estos cigarros los garantizamos legítimos, y lo probamos con cartas y documentos que lo justifican. 60-17 Ag

CAFE SAN LUIS,

Los dueños de este nuevo establecimiento situado en la calle del Prado n. 11s, deseosos de complacer al público servirán diariamente ademas de los ricos helados franceses por la noche, en el dia granizados de várias clases y refrescos.

Las personas que deseen sorbeteras en sus casas darán aviso con anticipacion. 15-15

ACEITE
DE
CARBON
EN LATAS Y BARRILES,

LIRAS, LAMPARAS de todas clases, REFLEJOS, QUEMADORES, mechas y tubos de N. 0 á 4 y todo lo concerniente al ramo á precios muy bajos. ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. O-REILLY 46

DON TOMAS ORR SE HACE CARGO DE LOS pedidos de toda clase de maderas aserradas de Cayo, y tiene constantemente de venta las siguientes:
Tablitas para cajas de tabaco.
Tablas de cedro y caoba.
Tablones de cedro, majagua. De ...
Alfardas de cedro y madera dura.
Cortes de catre de Majagua y ...
Camones para carretas y ...
Rayos para id. id.
Mazas para id. id.
Pertigos, Limones y ... para ...
Telamani de cedro
Persianas y varios otros artículos.
Todo á precios ...

PLATA FINA.

LOS CUBIERTOS MUY FINOS QUE HEMOS RECIBIDO compuestos de tenedor y cuchillo de clase superior, garantizados para niños, al ínfimo precio de doce reales cada estuche con su cubierto muy curioso.

GANGUITA. A PESO CADA UNO de los bonitos y finos álbums para veinte y cuatro retratos.

BONITOS CANDELEROS DE FORMA MODERNA empavonados, con boquilla y piés dorados unos y plateados otros, al nunca visto precio de nueve reales par.

A DOS REALES FUERTES los abanicos especiales de tejido muy fino trabajados en el Niágara.

LINDOS MARCOS Ó CUADRITOS de bastante gusto para colocar retratos al nunca visto precio de dos reales fuertes uno.

ARGOLLAS NEGRAS MUY FINAS á seis reales fuertes par.

LLEGARON LAS MAS BONITAS y cómodas corbatas con trenza elástica, tanto para hombres como para señoras, al ínfimo precio de una peseta cada corbata.

CINTURONES PARA SEÑORAS, de cinta buena y libros de todas clases á real y medio uno.

BOQUILLAS PARA TABACOS de forma enteramente nueva pero elegantes, al baratísimo precio de tres pesetas una.

Y un surtido muy variado de bastones á precios equitativos. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 35, tienda MI DESTINO. 4-14B 8-15D

MINIO DE HIERRO DE AUDERGHEN.

DEPOSITARIOS MOURGUE HERMANOS,
HABANA.

Pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.

El minio de hierro reemplaza al azarcon y demas colores que hasta la fecha han sido usados para cubrir las maderas, el hierro y demas metales. Es superior por su solidez, su economía, su duracion y sobre todo por su particularidad en preservar el hierro contra la oxidacion y endurecer y conservar las maderas. Estas valiosas cualidades, reconocidas por todos los inteligentes, han asegurado el buen éxito del minio de hierro en todos los establecimientos de grande escala, particularmente en los ingenios, compañías de caminos de hierro y de vapores tanto en Europa como en esta isla. El minio de hierro forma sobre el hierro una capa excesivamente lisa y unida dejando la superficie como si fuera barnizada de manera que la influencia atmosférica tiene poco efecto sobre esta pintura. Las maderas pintadas con el minio de hierro son conservadas por un tiempo indefinido sin que la humedad, ni insectos las destruyan, lo que no sucede con las demas pinturas que se emplean en esta.

En testimonio de lo que antecede pudiéramos presentar á continuacion un gran número de certificados obtenidos en Europa de los mas afamados químicos, arquitectos de marina, socios gerentes de minas, administradores de caminos de hierro, de ingenios, refinerías, ingenieros, maquinistas &c, &c. á estos certificados pudiéramos agregar la opinion de varias personas que lo han usado en esta, en sus ingenios y administradores de ferro-carriles quienes continuan haciendo uso del minio de hierro.

Hállase de venta en el escritorio de los Sres. Mourgue Hermanos San Ignacio 54, donde las personas que deseen hacer un ensayo obtendrán muestras para el efecto. 40-16 St

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

GUANABACOA.—EN LA CALLE DE CORral Falso n 147 se vende un caballo criollo de 7 cuartas 2 pulgadas de alzada, moro empedrado, de 6 años, sano y de arrogante estampa; es escelente para silla por ser su principal metal de paso, la marcha, y tambien para carruage de cuyo tiro es maestro, pues aunque entero es sumamente manso. Tambien se vende un carruage de medio uso, muy fuerte, con arreos para una bestia, y 3 sillas de repuesto y otra en mal estado la vestidura, pero con escelente juego de barras y ruedas. Amargura 31, en dicha villa, tratarán de su ajuste. 8-4

DE SAGUA LA GRANDE.

GANGA

Se venden 34 caballerías de tierra montuosa, con muchas maderas para fabricar, legua y media del paradero de la Encrucijada y 3 idem del mar. En Sagua la Grande de tienda de don Francisco Fernandez Hoyo informarán. 4-13

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

LAS
PILDORAS
Azucaradas Vegetales

DE
BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO!

Son un gran remedio contra la Indigestion.

Son la Mejor Medicina para las enfermedades del Hígado.

Son una medicina infalible para el Estreñimiento.

Son un preventivo seguro contra las Almorranas.

Son un pronto alivio para la Hidropesía.

Son la Medicina mas segura y eficaz para todas las familias.

Son la única medicina que fortifica y purga.

Son un remedio que cura, alivia y es seguro.

Son el gran remedio para las enfermedades del Estómago, Hígado, Vientre y los Riñones.

No Contienen Mercurio.

Importantísimo

Sépase por todos!

Que para purificar la sangre, nada es tan seguro y poderoso como la ZARZAPARRILLA de BRISTOL. Los Diviesos, Carbunclos y Pústulas mas dolorosas se alivian desde luego: La Sarna y la Tiña desaparecen en pocos dias; las Llagas Inveteradas, la Escrófula, el Cáncer, las Ulceras y los Tumores que han resistido á todos los remedios conocidos se curan completamente. Los peores casos de Sífilis ó Mal Venéreo, se desarraigan pronta y seguramente del sistema y las angustiosas dolencias peculiares al Bello Sexo se alivian fácilmente. Procuren los enfermos comprar siempre la pura y legítima

Zarzaparrilla
de Bristol.

SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

ESTRACTOS DE LA PRENSA ELEGANTE

Del Perfume Imperecedero

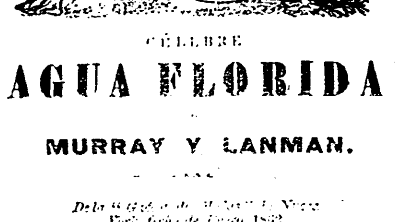

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
MURRAY Y LANMAN.

De la "..." de Nueva York, fecha de ... 1862.

"... Agua Florida de Murray y Lanman ..."

Del "..." ... 1862.

"... Agua Florida de "Murray y Lanman." ..."

Del "Magasin de Modes" de Febrero, 1862.

"Bien sea por su delicadeza ó riqueza de perfume no conocemos artículo alguno de tocador que se compare al Agua Florida de "Murray y Lanman." Es la verdadera quinta esencia del aroma de las flores fragantes.

De la "Gaceta de la Corte" de Julio de 1861.

"Los miembros del buen tono de nuestra nobleza estan estremamente molestos á causa de una vil é indigna imitacion de la célebre Agua Florida de Murray y Lanman. Prevenimos á nuestras bellas lectoras que no compren sino la que lleva el nombre completo en cada botella."

Del "Courier des Etats Unis" del 25 de Febrero, 1863.

"No sabemos cual servicio, podia ser de mas importancia que el de llamar la atencion del público sobre el establecimiento de Droguería y Perfumería de los Señores Lanman y Kemp, Nos. 69, 71 y 73 Water street. Es esta la única casa que goza en la propiedad de aquel celebrado producto químico, conocido por el nombre de "Agua Florida" y donde el uso general lo emplea en el baño, la disinfeccion de la boca y preservativo de los dientes. No hay persona elegante, que no haya apreciado las admirables cualidades de esta Agua, y por lo mismo, no hay uno que no corra mucho riesgo, de comprar efectos falsificados, si se dirige á otra casa que no sea la de los Señores Lanman y Kemp. Por lo tanto recomendamos á todos los compradores en busca de esta preciosa composicion, que se dirijan al establecimiento, Nos. 69, 71 y 73 Water street, New York.

De venta en todas las Perfumerías Elegantes y Boticas Principales.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA, CALLE DE SAN IGNACIO NUM 1.